INSTRUCTIVO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR 2014

AUTORIDAD DE TRÁNSITO MUNICIPAL

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Andrés Guerra G. Técnico RTV-ATM	Diego J. Renteria Director RTV-ATM	Diego J. Renteria Director RTV-ATM

CONTENIDO:

1. OBJETIVO
2. ALCANCE
3. REFERENCIAS
4. DEFINICIONES
5. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES
6. RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD
7. METODOS DE INSPECCIÓN
8. CALIFICACIÓN DE DEFECTOS
9. FICHAS DE CALIFICACIÓN DE VEHÍCULOS PARTICULARES
10. FICHAS DE CALIFICACIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PÚBLICO
11. FICHAS DE CALIFICACION Y EXCLUCIONES EN EL SISTEMA CENTRALIZADO
12. ANEXOS DE CALIFICACION. (TABLA DE UMBRALES).

1.- OBJETIVO

La Autoridad de Tránsito Municipal (ATM), a partir del año 2014, ha dispuesto la aplicación del Instructivo de Revisión Técnica Vehicular (RTV), con el objetivo de garantizar en la ciudad de Guayaquil, las condiciones mínimas de seguridad de los vehículos, basados principalmente en los criterios de diseño y fabricación de los mismos; además, comprobar que cumplen con las normas técnicas y jurídicas que les compete y comprobar que el nivel de emisiones contaminantes se mantengan por debajo de los límites máximos establecidos en las regulaciones, normas y reglamentos vigentes.

2.- ALCANCE

Este Instructivo tiene relación con todas las actividades que involucra el Proceso de Revisión Técnica Vehicular, en los Centros de RTV y Matriculación de Guayaquil.

3. REFERENCIAS

Para el desarrollo del presente Instructivo RTV se ha tomado en consideración las siguientes referencias:

- Reglamento General para la Aplicación de la LEY ORGANICA DE TRANSITO TERRESTRE, TRANSITO Y SGURIDAD VIAL.
- Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2349:2003 Revisión Técnica Vehicular. Procedimiento.
- Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2202:1999 Gestión Ambiental. Aire. Vehículos Automotores. Determinación de la Opacidad de Emisiones de escape de Motores de Diésel mediante la Prueba Estática. Método de aceleración Libre.
- Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2203:1999 Gestión Ambiental. Aire. Vehículos Automotores. Determinación de la Concentración de Emisiones de Escape en condiciones de Marcha Mínima o ¨Ralentí¨ para Motores a Gasolina.
- Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2204:1998 Gestión Ambiental. Aire. Vehículos Automotores. Límites permitidos de Emisiones Producidas por Fuentes Móviles Terrestres de Gasolina.
- Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2205:2010 Vehículos automotores. Bus urbano. Requisitos.
- Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2207:1998 Gestión Ambiental. Aire. Vehículos Automotores. Límites permitidos de emisiones producidas por Fuentes Móviles Terrestres de Diésel.
- Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2310:2000 Vehículos Automotores. Funcionamiento de vehículos con GLP. Equipos para carburación dual GLP/ Gasolina o solo de GLP en motores de combustión interna. Requisitos.
- Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2311:2000 Aire. Vehículos Automotores. Funcionamiento de vehículos con GLP. Conversión de motores de combustión interna con sistema de carburación solo de gasolina por carburación dual GLP Gasolina o solo de GLP.
- NTE INEN 1155:2009 Vehículos automotores. Dispositivos para mantener o mejorar la visibilidad.
- NTE INEN 1669:2011 Vidrios de Seguridad para automotores. Requisitos.
- RTE INEN 002:1996 Emisiones de Vehículos Automotores y Motores de Vehículos Usados.
- RTE INEN 011:2006 Neumáticos.
- RTE INEN 017:2008 Control de Emisiones Contaminantes de Fuentes Móviles Terrestres.

- RTE INEN 034:2010 Elementos mínimos de seguridad en vehículos automotores.
- RTE INEN 041:2010 Servicio escolar.

4. DEFINICIONES

En este Instructivo RTV 2014, se utilizan las siguientes definiciones:

ATM: Sigla de la Autoridad de Tránsito Municipal.

Peso Neto Vehicular: Se define como peso neto al peso de un automotor vacío.

Peso bruto Vehicular: Se define como peso bruto de un automotor a su peso neto sumado a su capacidad de carga. (tara + carga).

Constatación: Actividad que involucra la inspección de características físicas en la carrocería de un automotor dispuesto por la ATM.

SCRTV: Sistema Centralizado de RTV.

Luxómetro: Dispositivo mecatrónico utilizado para medir intensidad y alineación de luces delanteras principales en automotores.

Sonómetro: Dispositivo electrónico utilizado para medir intensidad de ruido.

Analizador de Gases: Dispositivo electrónico de medición de emisión de gases contaminantes en automotores con motor de ciclo Otto.

Opacímetro: Dispositivo electrónico de medición de opacidad en automotores con motor a diésel.

Alineador al Paso: Dispositivo consistente en una placa deslizante convenientemente equipada con sensores y que permite determinar cuantitativamente la tendencia al deslizamiento lateral de las ruedas de dirección de un vehículo.

Banco de Suspensión: Dispositivo mecatrónico consistente en un par de placas vibratorias y sensores convenientemente dispuestos, que permiten verificar el correcto funcionamiento del conjunto de la suspensión del vehículo mediante la determinación de variables como amplitud de oscilación en resonancia, eficiencia porcentual de la suspensión.

Frenómetro: Equipo mecatrónico diseñado para realizar pruebas no invasivas en el sistema de frenos de un vehículo.

Detector de Holguras: Equipo mecatrónico diseñado y provisto de una lámpara que ayuda a realizar las holguras de los sistemas de suspensión, dirección, etc.

Medidor de profundidad de labrado de llantas: Equipos de medición que nos ayuda a medir la profundidad del labrado en los neumáticos.

Además para efectos de la aplicación de este Instructivo, se detalla la Clasificación de Vehículos basados por criterios de construcción o de utilización:

CLASIFICACIÓN DE VEHÍCULOS

Por su Peso Vehicular (PV)		Livianos		≤ 3,5 t
		Mediano		> 3,5 t ≤ 12 t
		Pesados		≥ 12 t
Por su Clase	A	Automóvil	A.1	Coupé
			A.2	Sedán
			A.3	Deportivo
			A.4	Van o familiar
	B	Vehículo utilitario	B.1	Vagoneta
			B.2	Jeep
	C	Camioneta de hasta 3500 Kg. PN	C.1	Pick-up
			C.2	Utility
			C.3	Doble cabina
			C.4	Furgoneta
			C.5	Reparto
			C.6	Funeraria
			C.7	Cajón
			C.8	Camper
			C.9	Furgón
	D	Camiones de 3500 kg. A 12000 kg de PN	D.1	Cajón de carga
			D.2	Jaula
			D.3	Furgón de carga
			D.4	Botelleras
			D.5	Plataforma de carga
			D.6	Tracto camiones
			D.7	Hormigoneras
	E	Unidad de carga y remolque de 12000 kg en adelante de PN	E.1	Cajón de transporte
			E.2	Furgón de transporte
			E.3	Plataforma
			E.4	Doble plataforma
			E.5	Tanquero cisterna
			E.6	Tanquero Gas
			E.7	Silo
			E.8	Jaula
	F	Autobús	F.1	Microbús
			F.2	Bus
			F.3	Bus articulado
			F.4	Bus de dos pisos
			F.5	Bus escolar
			F.6	Bus costa
			F.7	Bus Tipo
	G	Motocicleta	G.1	De dos ruedas

			G.2	De tres ruedas
			G.3	De cuatro ruedas
			G.4	De dos ruedas, deportiva, Cross
			G.5	De 3 y 4 ruedas, todo terreno
	H	Vehículo especial	H.1	Autoescuela
			H.2	Ambulancia
			H.3	Funerario
			H.4	Blindado
			H.5	Volqueta
			H.6	Cisterna
			H.7	Grúa
			H.8	Antimotines
			H.9	De perforación
			H.10	Bombero
			H.11	Basurero
			H.12	Ganadero
			H.13	Tractor agrícola
			H.14	Militar
			H.15	Tranvías
			H.16	Monorriel
			H.17	Metro
			H.18	Clásicos o de Colección
			H.19	Competición Deportivos
Por su servicio	PA	Particular		
	PU	Público		
	OF	Oficial		
Por tipo de combustible	DI	Diésel		
	GA	Gasolina		
	HI	Hibrido		
	AL	Alcohol		
	EL	Eléctrico		
	GS	Gas Natural Vehicular		
Por la modificación del sistema de dirección	OR	Original		
	TF	Transformado		
Por el número de ejes	Eje delantero, direccional		ED	1, 2
	Ejes (s) trasero (s)		ET	1, 2, 3, 4, 5, …
Por la tracción	TR0	Sin tracción		
	TR1	Simple		
	TR2	Doble		
	TR3	Integral		

Adicionalmente a esta clasificación se añadirá en aquellos casos que corresponda, las categorías vehiculares definidas por ATM, en lo que tenga que ver con la clasificación.

Definiciones:

Denominación	Definición
Vehículo liviano	Vehículo con peso vehicular menor a 3,5 toneladas, destinado al transporte de personas y de mercancías
Vehículo mediano	Vehículo con peso vehicular mayor a 3,5 toneladas y menor a 12 toneladas, destinado al transporte de personas y de mercancías. Incluye a vehículos livianos cuya configuración geométrica sea similar a un vehículo mediano.
Vehículo pesado	Vehículo con peso mayor a 12 toneladas, destinado al transporte de pasajeros y de mercancías. Incluye a vehículos medianos cuya configuración geométrica sea similar a un vehículo pesado
Servicio público	Servicio que se lleva a cabo por cuenta ajena mediante retribución económica.
Servicio particular	Aquél que se lleva a cabo por cuenta propia, bien sea para satisfacer necesidades particulares
Servicio oficial	Vehículo perteneciente a una entidad gubernamental nacional departamental o municipal, o a una entidad gubernamental extranjera, destinado a usos oficiales.
Automóvil	Vehículo de cuatro ruedas, compuesto por un habitáculo de una o dos hileras de asientos, máximo 5 plazas incluido el conductor y un porta equipaje.
Coupé	Vehículo de 2 o 3 puertas, capacidad para 2 o 4 personas y una pequeña plaza para equipaje
Sedán	Vehículo de 4 o 5 puertas, dos volúmenes, capacidad para hasta 5 personas y una plaza para equipaje
Van o familiar	Automóvil monovolumen de 5 puertas, dos o tres hileras de asientos y 8 plazas incluido el conductor, cabina y maletero integrados en uno.
Deportivo	Automóvil deportivo de dos o cuatro plazas, diseñado para circular a altas velocidades. Cuenta con motor de gran potencia, velocidad y aceleración.
Vehículo utilitario	Traducido del inglés Sport Utility Vehicle (SUV), un vehículo utilitario es una combinación entre todoterreno, deportivo y turismo, diseñado para circular principalmente por asfalto. Es habitual que tengan doble tracción, chasis monocasco.
Vagoneta	Vehículo deportivo utilitario, combinación entre todoterreno y un automóvil confortable. Chasis mono-volumen integrado, motor delantero que combina potencia con menor consumo.
Jeep	Vehículo utilitario adaptado a todo tipo de terreno, acondicionado para 2 a 5 plazas, cubierto o descubierto. Tracción en las cuatro ruedas.
Camioneta	Vehículo menor que el camión, empleado generalmente para el transporte de mercancías, cuenta con una cabina y que tiene en su parte trasera una zona de carga que puede ser tipo furgón, tolva, contenedor, plataforma o descubierta.
Camioneta cabina simple	Camioneta dedicada al transporte de personas y mercancías, compuesto por la cabina de simple hilera y una tolva fija en su parte trasera.
Camioneta doble cabina	Camioneta dedicada al transporte de personas y mercancías, compuesto por la cabina de doble hilera y una tolva fija en su parte trasera.
Furgoneta	Vehículo de cuatro ruedas o más, concebido y construido para transporte de personas o mercancías con gran volumen de carga, cabina integrada en la carrocería.
Camioneta de reparto	Camioneta dedicada al transporte de mercancías, compuesto por la cabina y un contenedor fijo o carrocería de estacas
Camión de reparto	Vehículo con funciones de camión, pero de menor capacidad, empleado generalmente para

Denominación	Definición
	el transporte de mercancías dentro la ciudad.
Camión	Vehículo con cuatro ruedas o más, dedicado al transporte de mercancías, cabina no integrada a la carrocería. 4 plazas incluido el conductor.
Carrocería de estacas	Camión dedicado al transporte de mercancías en una carrocería metálica o de madera (jaula).
Camión contenedor	Camión dedicado al transporte de mercancías, compuesto por la cabina y un contenedor hermético fijo a su carrocería.
Camión de plataforma	Camión diseñado especialmente para el transporte de automóviles.
Camión tándem	Camión de doble eje de propulsión trasera y caja de 14 o 16 velocidades, su uso es para cargas muy pesadas o contenedores.
Unidad de carga y remolque	Vehículo de carretera compuesto por un carro de tracción, semirremolque y uno o más remolques.
Tracto camión	Camión de alta tracción, dotado utilizado para remolcar un semirremolque y remolques, basculante o no, habitualmente denominado tráiler
Semirremolque	Vehículo de ruedas no autopropulsado, diseñado y concebido para ser remolcado por un tracto camión, apoyado parcialmente en él.
Remolque	Vehículo de ruedas no autopropulsado, diseñado y concebido para ser remolcado a continuación de un semirremolque
Autobús	Vehículo acondicionado para el transporte de pasajeros y en su caso, equipajes y carga, con capacidad superior a 9 plazas incluida el conductor.
Furgoneta	Vehículo de servicio regular urbano compacto destinado al transporte de pasajeros. Longitud menor a 5,5 metros, capacidad entre 8 a 16 pasajeros sentados, sin plazas de pie y menos del conductor.
Microbús	Autobús de servicio regular urbano carrocería compacto destinado al transporte de pasajeros. Longitud variable entre 6 a 9 metros, dos puertas y capacidad de 17 a 25 pasajeros sentados y plazas de pie.
Autobús de línea	Autobús de servicio regular urbano compacto destinado al transporte de pasajeros, longitud mayor a 10 metros y capacidad de entre 30 a 80 pasajeros sentada y plazas de pie.
Autobús de línea articulado	Autobús de servicio regular urbano compuesto por dos partes rígidas unidas entre sí por una sección articulada. Longitud aproximada de 18 metros y su capacidad variable entre 80 a 160 pasajeros sentados y de plazas de pie.
Autobús escolar y Personal	Vehículos autorizados para el transporte de alumnos de sistemas de educación formal y personal, desde y al centro de enseñanza. Sin plazas de pie.
Autobús interurbano	Autobús de servicio regular interurbano destinado al transporte de pasajeros en largos recorridos, sin plazas de pie.
Autobús de dos pisos	Autobús de servicio regular interurbano destinado al transporte de pasajeros en largos recorridos, sin plazas de pie. Dispuestos en dos niveles superpuestos.
Motocicleta	Vehículo de dos, tres y cuatro ruedas con un motor de combustión interna, con cilindrada mayor a los 50 cm cúbicos.
Motocicleta de 2 ruedas	Vehículo de dos ruedas, con motor de cilindrada superior a 50 cm^3, con una velocidad máxima mayor a 45 $^{km}/_{h}$.
Motocicleta con Sidecar	Vehículo de tres ruedas asimétricas respecto a su eje medio longitudinal, motor de cilindrada mayor a 50 cm^3, velocidad superior a 45 $^{km}/_{h}$.
Motocicleta de 3 ruedas	Automóvil de tres ruedas simétricas, provisto de un motor de cilindrada superior a 50 cm^3, con una velocidad máxima menor a 45 $^{km}/_{h}$.
Motocicleta de 4 ruedas	Automóvil de cuatro ruedas con PNV entre 400 kg o 550 kg destinados al transporte de mercancías, cuya potencia máxima neta sea inferior o igual a 15 kW.
Todoterreno de 3	Vehículo de cuatro o más ruedas para usos específicos fundamentalmente fuera de

Denominación	Definición
y 4 ruedas	carretera, sistema de dirección por manubrio y conductor montado.
Vehículos especiales	Vehículo, autopropulsado o remolcado, concebido y construido para realizar obras o servicios determinados y que, por sus características, está exceptuado de cumplir alguna de las condiciones técnicas exigidas en la RTV.
Vehículo autoescuela	Vehículo dedicado a la enseñanza de la conducción. Dotado de dobles mandos, incluido los frenos.
Vehículo ambulancia	Aquél que se realiza para el desplazamiento de personas enfermas, accidentadas o por otra razón sanitaria, especialmente acondicionado al efecto.
Vehículo funerario	Aquél que se realiza para el desplazamiento de cadáveres en vehículos especialmente acondicionados al efecto.
Vehículo blindado	Vehículo especializado en el transporte de dinero y valores. Reforzado especialmente para este propósito
Vehículo volqueta	Camión destinado al transporte de materiales de construcción o de minería, con bandeja de carga basculante y fija al chasis
Vehículo cisterna	Vehículo dedicado al transporte de líquidos, combustibles, o productos químicos líquidos en un tanque metálico. Regulado por su peligrosidad.
Vehículo grúa	Vehículo destinado específicamente al levante y transporte de carga pesada. Dotado de una grúa acoplada a su chasis.
Vehículo hormigonero	Vehículo especializado en el transporte y mantenimiento del hormigón. Sobre el bastidor del camión lleva una cuba de forma bicónica.
Vehículo de perforación	Vehículo especialmente destinado a la actividad de perforación petrolera o de agua, equipado especialmente para este propósito.
Vehículo bombero	Vehículo destinado específicamente al servicio de emergencia contrafuegos e incendios. Está equipado especialmente para este fin
Vehículo basurero	Vehículo especialmente destinado al recoger y trasladar de basura dentro del radio urbano, equipado especialmente para este propósito.
Vehículo ganadero	Camión provisto de un armazón o jaula metálica para el transporte de ganado vivo.
Tractor agrícola	Vehículo especial autopropulsado, de dos o más ejes, concebido y construido para arrastrar, empujar, llevar o accionar aperos, maquinaria o remolques agrícolas.
Vehículo militar	Vehículo blindado sobre ruedas, más ligero que otros vehículos blindados de combate y principalmente llevando blindaje y armas para la defensa de sus tripulantes.
Vehículo antimotines	Vehículo blindado utilizado para misiones de paz o seguridad interna. Su apariencia es menos agresiva y amenazante que un vehículo militar.
Por la modificación del sistema de dirección	Adecuación mecánica para vehículos de origen asiático, con volante y mecanismos de mando y dirección dispuesto a la derecha del habitáculo, modificado en zona franca.
Original	Vehículo con estructura y todos sus mecanismos diseñados y construidos para los estándares de conducción de Latinoamérica
Transformado	Vehículo de origen asiático acondicionado para los estándares de conducción de Latinoamérica

5.- PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

a) Procedimiento inicial para realizar la Revisión Técnica Vehicular (RTV).-

Al inicio de cada RTV, se deberá realizar la identificación del vehículo, comprobando que su marca, modelo, número chasis o VIN, color y placa, coinciden con los escritos en su matrícula y en otra documentación complementaria exigida por la Autoridad de Transporte Municipal (ATM). La RTV deberá hacerse sin la presencia del propietario o tenedor del vehículo, quedando este en áreas diseñadas para tal fin. Sólo se permitirá la presencia del dueño o tenedor en casos excepcionales, tales como bloqueo del vehículo, para que retire de algún objeto personal o dinero olvidado en el interior del vehículo que impida la revisión o para una explicación detallada de algún defecto reiterado que así lo requiera y siempre bajo la autorización, supervisión y acompañamiento del Supervisor o Jefe del Centro de Revisión.

b) Prohibición para desmontar piezas o elementos del vehículo.-

La RTV deberá efectuarse sin desmontar piezas o elementos propios del vehículo.

c) Equipos necesarios para la RTV.-

Según lo mencionado en Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2349:2003, los equipos necesarios realizar la RTV a automotores son los que se detallan a continuación:

1. ***RTV vehículos livianos:***
   - Regloscopio, luxómetro
   - Sonómetro Integral ponderado
   - Opacímetro y analizador de gases, según el tipo de motor
   - Medidor de profundidad de labrado de llantas
   - Detector de holguras
   - Foso de inspección.
   - Alineador al paso
   - Banco de suspensiones
   - Frenómetro de rodillos

2. ***RTV vehículos pesados:***
   - Regloscopio
   - Sonómetro Integral ponderado
   - Opacímetro y analizador de gases , según el tipo de motor
   - Medidor de profundidad de labrado de llantas
   - Frenómetro
   - Alineador al paso
   - Foso de inspección
   - Detector de holguras

3. ***Taxis:***
   - Todo el equipo descrito en el punto a), más un verificador de taxímetros.

4. ***Motos y tricimotos:***
   - Analizador de gases
   - Medidor de profundidad de labrado de llantas
   - Frenómetro

- Regloscopio (Tricimotos).

d) Inspección Visual de la RTV.-

Cuando se indicare que la inspección es "VISUAL", ésta consistirá, además de la observación de los sistemas o elementos de que trate, de una comprobación de su funcionamiento normal.

e) Independencia de las diversas inspecciones.-

La inspección de un elemento y/o sistema no presupone que tenga que ser realizada por completo en una sola operación.

f) Puntos a evaluar en cada vehículo.-

Los elementos a evaluar en un vehículo están en función de su naturaleza constructiva y de la reglamentación vigente relacionada con el mismo, por tanto, la RTV no evalúa todos los puntos a un determinado vehículo sino únicamente aquellos puntos que le son aplicables.

g) Finalidad de las operaciones de RTV.-

Las operaciones de revisión técnica vehicular, salvo las de identificación, tienen como finalidad fundamental detectar anomalías que afecten el correcto funcionamiento de los mecanismos del vehículo.

6.- RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD.-

El responsable de elaborar y revisar este documento es la Dirección de Revisión Técnica Vehicular de la ATM.

La autoridad para hacer cumplir este Instructivo de RTV 2014 es la Autoridad de Tránsito Municipal ATM.

La responsabilidad de aplicar este Instructivo de RTV 2014 es el Consorcio SGS.

7.- METODOS DE INSPECCIÓN.-

a) Clasificación de los métodos de inspección.-

Los métodos utilizados en la inspección del vehículo con el fin de realizar las operaciones de revisión referidas, serán los siguientes:

1. Inspección Visual

Se verificará las piezas que presenten aspectos tales como ruidos o vibraciones anormales, holguras o puntos de corrosión, soldaduras mal realizadas en determinados componentes, fisuras, roturas o piezas incorrectas o mal adaptadas. Esta inspección dará como resultado la introducción en el sistema de cómputo para su ingreso de los defectos visuales. De igual manera se recopilarán el conjunto de medidas y valores que se requieren para la evaluación, que se calificara según lo estipulado en el Instructivo de RTV que exige la ATM para los vehículos de transporte privado o público.

2. Inspección Mecatrónica

Se realizará con la ayuda de aparatos e instrumentos mecatrónicos, electromecánicos y electrónicos, como lo son: Opacímetro para medida del grado de oscurecimiento de los humos (motores de encendido por compresión a diésel), Analizadores de Gases de escape (motores de encendido por chispa a gasolina), Tacómetro, Sonómetro para medir los niveles de ruido, Frenómetro para comprobación del funcionamiento del sistema de frenos, Luxómetro con regloscopio integrado para comprobar intensidad y alineación de las luces altas y bajas, Alineador de dirección al paso y Banco de Suspensión. Todos los equipos anteriores estarán conectados a computadoras para recibir los valores medidos a un vehículo. Esta colección de medidas será posteriormente comparada con los umbrales o rangos correspondientes al Instructivo de RTV y transformados a sus respectivos defectos.

8.- CALIFICACIÓN DE DEFECTOS.-

a) Criterios para la clasificación de los defectos.-

Para llegar a la codificación de un determinado defecto se hará una constatación de los elementos primarios del vehículo agrupados en familias de sistemas y subsistemas del vehículo. Así pues existirá un grado de anidamiento unívoco o jerarquía entre defectos (último nivel) y familias.

El presente Instructivo, estará estructurado de la siguiente manera:

FAMILIA:	Código del sistema o elemento al que pertenece el defecto.
SUBFAMILIA:	Código del subsistema al que pertenece el defecto.
CATEGORIA:	Código de la parte en concreto del vehículo a la que pertenece el defecto.
Elementos:	Partes del vehículo a revisar
Puesto de trabajo:	Ubicación del sitio de verificación
Equipos:	Equipos a utilizar
DEFECTOS:	Código del Defecto
Descripción corta:	Contracción mnemotécnica que será visualizada por el usuario en la aplicación de introducción en la línea.
Descripción larga:	Descripción del defecto.
Vehículo (carrocería):	Tipo de vehículo a cual se va a calificar
Criterio:	Calificación de los defectos encontrados, en base a la denominación: Tipo 1 (aceptable), Tipo 2 (deficiente) o Tipo 3 (grave).

Además el Inspector en la Línea RTV al introducir los defectos, debe indicar lo siguiente:

Localización:	Ubicación del defecto
Observaciones:	Sugerencias del defecto

A continuación de detalla un ejemplo de "FAMILIA", "SUBFAMILIA", "CATEGORIA", "DEFECTO"; esto estará registrado en el Certificado de RTV en el caso de un vehículo APROBADO o Reporte de Resultados para un vehículo CONDICIONAL, donde se mostrará la siguiente información en cuanto a defectos visuales:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL DEFECTO VISUAL	CALIFICACIÓN	UBICACIÓN
01 01 01 04	PLACAS ILEGIBLES	TIPO 2	10

Y su interpretación es la siguiente:

FAMILIA	*01*		*Identificación del vehículo*
SUBFAMILIA	*01*		*Placa*
CATEGORIA	*01*		*Placa de matrícula*
DEFECTO	*04*	*Descripción larga*	*Placas ilegibles*
		Descripción corta	*Ilegible*
UBICACIÓN	*10*		*Delantero centro*

De igual manera se registrarán los defectos Mecatrónicos, bajo el mismo esquema.

3. **Criterios para la calificación de los defectos.-**

Los defectos que presentaren los vehículos son calificados según su nivel de riesgo.

- **Defectos Tipo 1**

  Son aquellos que no involucran un riesgo para la seguridad de los ocupantes del vehículo, para las demás personas y/o para el ambiente, pero que podrían, posteriormente, convertirse en defectos Tipo 2 o Tipo 3, debido al deterioro natural o provocado. No son reconsiderados en las presentaciones subsecuentes del mismo período de revisión.

- **Defectos Tipo 2**

  Son aquellos que implican un riesgo potencial para la seguridad de los ocupantes del vehículo, para las demás personas y/o para el ambiente, si es que están sumados a otros defectos de la misma especie. Serán reconsiderados en las presentaciones subsecuentes del mismo período de revisión pudiendo desaparecer o cambiar a Tipo 3.

- **Defectos Tipo 3**

  Son aquellos que representan un riesgo inminente para la seguridad de los ocupantes del vehículo, para las demás personas y/o para el ambiente, lo que a su vez genera la obligación de llevar nuevamente el vehículo al Centro de RTV para comprobar que el defecto ha sido corregido. En esta nueva presentación podrían encontrarse nuevos defectos tipo 3 que no fueron considerados en presentaciones anteriores.

A continuación se detalla el dibujo de la ubicación de los defectos que se colocan en los Certificados de la RTV.



4. Acumulación de defectos.-

Se establece que la ocurrencia (sumatoria) de varios defectos Tipo 2 en una familia o en el conjunto total del vehículo puede aumentar el riesgo de falla mecánica en el mismo, por lo que se considera que la aparición de varios defectos calificados como Tipo 2 en una misma familia se asemeja a un defecto Tipo 3. El número de ellos dependerá del criterio que ATM determine para cada período de revisión obligatoria.

5. Criterios y principios aplicables para la calificación del defecto.-

La consideración o determinación del defecto que presentare cada vehículo automotor, así como la cuantificación de su gravedad o peligrosidad, no sólo estará basada en la normativa específica que regula el elemento o mecanismo a evaluar sino que, además, en la legislación general que defiende el derecho supremo a la vida y el derecho fundamental consagrado en la Constitución Política del Estado, de toda persona, a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado y, en su conjunto, las normas y principios del ordenamiento jurídico vigente local y nacional.

6. **Proceso de calificación de una revisión.-**

Una vez finalizada una inspección, la aplicación de línea pasará los datos de la revisión (datos del vehículo, de la línea de inspección, código del defecto, valor medido, calificación, posición del defecto encontrado) a una aplicación informática de propiedad de la Empresa Municipal de Tránsito de Guayaquil (ATM), la que calificará las medidas comparándolas con una tabla de umbrales o rangos para defectos no visuales y con un sistema de valoración de defectos visuales. Una vez calificadas las medidas y generados los defectos, se procederá a discriminar el estado de la revisión. (Aprobada, Condicional o Rechazada), imprimiéndose los documentos pertinentes.

El resultado de una revisión puede ser:

APROBADA: Con un conjunto de defectos con calificación menor al límite de no aprobación.

CONDICIONAL: Con un conjunto de defectos con calificación mayor al límite de no aprobación. El vehículo debe regresar a cualquiera de los Centros de Revisión Técnica Vehicular, dentro de un lapso de tiempo perentorio determinado en las regulaciones vigentes, habiendo reparado al menos aquellos defectos que lo hicieron reprobar.

RECHAZADA: Cuando se han calificado 4 (cuatro) revisiones sucesivas como CONDICIONAL, y se presupone que el vehículo no puede ser reparado presentando gran riesgo para la seguridad pública, por lo que el mismo debe ser retirado de circulación.

Estos criterios también se aplican al conjunto de valores y defectos pertenecientes a la familia 80 para aquellos vehículos de transporte público regulados por la ATM. Si la constatación física es superada se le extenderán los documentos habilitantes al vehículo, de otra forma el vehículo debe ser reparado o subsanado y regresar para ser objeto de una nueva constatación.

Los usuarios que deseen presentar alguna queja relacionada con el servicio lo podrán hacer en cada Centro de Revisión, en la ATM o en las oficinas y por los canales que se designen para el efecto.

9.- FICHAS DE CALIFICACIÓN DE VEHÍCULOS PARTICULARES

AUTORIDAD DE TRÁNSITO MUNICIPAL

Ficha número	**01**		
Familia	01		
Abreviatura	IDENTIFICACIÓN		
Descripción	Identificación del vehículo		
Subfamilia	01		
Descripción	Número de placa		
Categoría	01		
Abreviatura	Número de placa		
Descripción	Verificación del Número de placa		
A.- Elementos	Placa		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección Visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea)
Defecto 02	02	Descripción	Número de placa no corresponde con la documentación.
Defecto 03	03	Descripción	Placas inexistentes.
Defecto 04	04	Descripción	Placas ilegibles o repintadas
Defecto 05	05	Descripción	Placas situadas en posición o lugar incorrecto.
Defecto 06	06	Descripción	Defectos de sujeción en las placas
Defecto 07	07	Descripción	No son placas entregadas por la entidad de control
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Mal ubicado y mala sujeción.** **Fuera de normas.** **Repintado.**		
Tipo 3	**Faltantes (salvo caso de vehículos con justificativo legal)** **No coincide con la documentación.** **Ilegibles dentro de la norma.** **Tapadas por defensas.** **Inexistencia de las placas**		
Observaciones	Placas de norma son las entregadas por la ANT/ CTE		

Ficha número	**02**		
Familia	01		
Abreviatura	IDENTIFICACIÓN		
Descripción	Identificación del vehículo		
Subfamilia	02		
Descripción	Número de VIN o de chasis		
Categoría	01		
Abreviatura	Número de VIN o de chasis		
Descripción	Verificar el Número de VIN o de chasis		
A.- Elementos	Grabado de placas de identificación del número de serie en el chasis		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior o interior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea)
Defecto 02	02	Descripción	Número de chasis no coincide con la documentación.
Defecto 03	03	Descripción	Número de chasis modificado.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2			
Tipo 3	**NO coincide con la documentación o NO se encontró el VIN / número de chasis en el automotor.** **Remarcado no autorizado.**		
Observaciones	En el caso de **NO coincidir** con los datos del vehículo con respecto a los datos proporcionados por la ATM, **NO SE REALIZARA LA PRUEBA DE LA RTV.** Se le enviará a solucionar este problema con el funcionario delegado por la ATM. Para los vehículos controlados por la ATM (Servicio Público) se estimará el requerimiento de impronta.		

Ficha número	**03**		
Familia	02		
Abreviatura	ILUMINACIÓN		
Descripción	Sistema de iluminación del vehículo		
Subfamilia	01		
Descripción	Faros frontales de ruta (LUZ ALTA Y BAJA)		
Categoría	01		
Abreviatura	Faros frontales de ruta: Estado		
Descripción	Estado de los Faros frontales de ruta		
A.- Elementos	Faros frontales de ruta		
B.- Puesto de Trabajo	Zona de inspección visual		
C.- Equipos	Inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea)
Defecto 02	02	Descripción	Faros frontales no funcionan.
Defecto 03	03	Descripción	Faros frontales deteriorados.
Defecto 04	04	Descripción	Pantalla o cristal roto o rajado.
Defecto 05	05	Descripción	Mala Fijación de faros frontales.
Defecto 06	06	Descripción	Funcionamiento incorrecto de conmutación de luces.
Defecto 07	07	Descripción	Funcionamiento incorrecto del guiño de luces.
Defecto 08	08	Descripción	Inexistencia del faro
Defecto 09	09	Descripción	Adhesivos u otros que disminuyan o impidan la proyección del haz luminoso
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Estado regular (deterioro).** **Fijación en mal estado.**		
Tipo 2	**Cristal (pantalla) rajado, trisado o roto.** **Espejo reflectante oxidado.** **Incorrecta conmutación o guiño.** **Colocación de adhesivos u otros que disminuyan o impidan la proyección del haz luminoso.**		
Tipo 3	**No funcionan o inexistencia de alguno.**		
Observaciones	La pantalla del faro puede ser de cristal o plástico dependiendo del modelo del vehículo. Se calificará T3 el ítem de NO FUNCIONA o INEXISTENCIA y NO se realiza la prueba de luces de los faros frontales		

Ficha número	**04**		
Familia	02		
Abreviatura	ILUMINACIÓN		
Descripción	Sistema de iluminación del vehículo		
Subfamilia	01		
Descripción	Faros frontales de ruta (luz alta y baja)		
Categoría	02		
Abreviatura	Faros frontales de ruta: Intensidad		
Descripción	Intensidad de los faros frontales de ruta		
A.- Elementos	Faros frontales de ruta		
B.- Puesto de Trabajo	Interior y/o exterior del vehículo.		
C.- Equipos	Luxómetro - regloscopio.		
Defecto 01	01	Descripción	Intensidad de faros frontales.
Defecto 02		Descripción	
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 2	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 3	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Observaciones	La pantalla del faro puede ser de cristal o plástico dependiendo del modelo del vehículo.		

Ficha número	**05**		
Familia	02		
Abreviatura	ILUMINACIÓN		
Descripción	Sistema de iluminación del vehículo		
Subfamilia	01		
Descripción	Faros frontales de ruta (luz alta y baja)		
Categoría	03		
Abreviatura	Faros frontales de ruta: Alineación.		
Descripción	Alineación de los faros frontales de ruta		
A.- Elementos	Faros frontales de ruta		
B.- Puesto de Trabajo	Interior y/o exterior del vehículo.		
C.- Equipos	Luxómetro - regloscopio.		
Defecto 01	01	Descripción	Alineación horizontal de faros frontales.
Defecto 02	02	Descripción	Alineación vertical de faros frontales.
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 2	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 3	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Observaciones			

Ficha número	**06**		
Familia	02		
Abreviatura	ILUMINACIÓN		
Descripción	Sistema de iluminación del vehículo		
Subfamilia	02		
Descripción	Luces de posición		
Categoría	01		
Abreviatura	Luces de posición delanteros (GUIAS): Artefactos		
Descripción	Verificar el estado de las luces de posición delanteros (GUIAS): Artefactos		
A.- Elementos	Luces de posición delanteros (GUIAS)		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo y en la zona de inspección visual		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Luces de posición delanteras deterioradas o lunas rotas
Defecto 03	03	Descripción	Mal funcionamiento de intermitencia, mal funcionamiento de las luces de posición delanteras. Inexistencia de luces de posición
Defecto 04	04	Descripción	Color no reglamentario de luces de posición delanteras.
Defecto 05	05	Descripción	Ubicación no reglamentaria de luces de posición delanteras.
Defecto 06	06	Descripción	Número no reglamentario de luces de posición delanteras.
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Estado del artefacto regular (deteriorado).** **Mal funcionamiento (intermitente o número no reglamentario).**		
Tipo 2	**No funcionan.** **Color no reglamentario.** **Lunas faltantes o rotas.** **Mala ubicación**		
Tipo 3			
Observaciones	Colores aceptables blanco o amarillo ámbar. Posición: extremos frontales exteriores del vehículo. Dos luces salvo las motocicletas donde existe una sola. En vehículos controlados por ATM (Servicio Público), será considerado defecto tipo 2 si no funcionan o su color no es el reglamentario.		

Ficha número	**07**		
Familia	02		
Abreviatura	ILUMINACIÓN		
Descripción	Sistema de iluminación del vehículo		
Subfamilia	02		
Descripción	Luces de posición		
Categoría	02		
Abreviatura	Luces de posición posterior (GUIAS): Artefactos		
Descripción	Verificar el estado de las luces de posición posterior (GUIAS): Artefactos		
A.- Elementos	Luces de posición posterior (GUIAS)		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo y en la zona de inspección visual		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Luces de posición posteriores deterioradas
Defecto 03	03	Descripción	Mal Funcionamiento o no funcionan. Inexistencia de las luces de posición
Defecto 04	04	Descripción	Color no reglamentario de luces de posición posteriores.
Defecto 05	05	Descripción	Ubicación no reglamentaria de luces de posición posteriores.
Defecto 06	06	Descripción	Número no reglamentario de luces de posición posteriores.
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Estado deteriorado de las lunas.**		
Tipo 2	**No funciona una, falta una o rotura que afecte la seguridad del usuario.** **Color no reglamentario.** **Mala ubicación.** **Número no reglamentario de luces de posición posteriores.**		
Tipo 3	**Inexistencia o No funcionan los dos lados.**		
Observaciones	Colores aceptables rojo y blanco (dependiendo del modelo). Mínimo dos luces salvo en G1, G2, G3, G4, G5. En vehículos controlados por la ATM (Servicio Público), será considerado defecto tipo 2 si por lo menos una de cada extremo no funciona o su color no es el rojo reglamentario		

Ficha número	**08**		
Familia	02		
Abreviatura	ILUMINACIÓN		
Descripción	Sistema de iluminación del vehículo		
Subfamilia	02		
Descripción	Luces de posición		
Categoría	03		
Abreviatura	Luces de posición posterior: luces de placa: Artefactos		
Descripción	Verificar el estado de las luces de posición posterior: luces de placa: Artefactos		
A.- Elementos	Luces de posición posterior: luces de placa		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo y en la zona de inspección visual		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Artefacto de luz de placa deteriorado.
Defecto 03	03	Descripción	Mal funcionamiento de las luces de placa. Inexistencia de luces de placas
Defecto 04	04	Descripción	Color no reglamentario de luz de placa.
Defecto 05	05	Descripción	Ubicación no reglamentaria de luz de placa.
Defecto 06	06	Descripción	Número no reglamentario de luces de placa.
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**No funciona, deteriorado.** **Color no reglamentario.** **Mal ubicadas**		
Tipo 2	**Artefacto no existe.** **Número no reglamentario**		
Tipo 3			
Observaciones	Color aceptable el blanco de luna tipo ámbar.		

Ficha número	**09**		
Familia	02		
Abreviatura	ILUMINACIÓN		
Descripción	Sistema de iluminación del vehículo		
Subfamilia	03		
Descripción	Luces de freno		
Categoría	01		
Abreviatura	Luces de freno: Artefactos		
Descripción	Verificar el estado de las luces de freno		
A.- Elementos	Luces de freno: Artefactos		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo y en la zona de inspección visual		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Luces de freno no encienden al accionar el pedal.
Defecto 03	03	Descripción	Mal funcionamiento de la luz de freno.
Defecto 04	04	Descripción	Luces de freno deteriorado, rotas o trisadas.
Defecto 05	05	Descripción	Baja intensidad de luces de freno.
Defecto 06	06	Descripción	Color no reglamentario de luz de freno.
Defecto 07	07	Descripción	Posición no reglamentaria de luces de frenado.
Defecto 08	08	Descripción	Alta intensidad de luces de freno.
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Baja intensidad.**		
Tipo 2	**Una no funciona (extremo), deterioro, color no reglamentario.** **Artefactos rotos o trisados, combinados con otros faros.** **Produce encandilamiento.** **Posición no reglamentaria y no cumple su originalidad.** **Mal funcionamiento de su comando**		
Tipo 3	**No funcionan en los dos extremos.** **En caso de moto, cuando no funciona.**		
Observaciones	Automóviles y camionetas se admite uno central y/o dos laterales en luz rojas. Motocicletas de dos ruedas tendrán mínimo una luz de color rojo.		

Ficha número	**10**		
Familia	02		
Abreviatura	ILUMINACIÓN		
Descripción	Sistema de iluminación del vehículo		
Subfamilia	04		
Descripción	Luces direccionales		
Categoría	01		
Abreviatura	Luces direccionales delanteras: Artefactos.		
Descripción	Verificar el estado de los artefactos de las luces direccionales delanteros.		
A.- Elementos	Luces direccionales delanteras: Artefactos.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior y/o interior del vehículo y zona de inspección visual.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Artefactos de luces direccionales delanteros deteriorados, rotas o trizadas.
Defecto 03	03	Descripción	Mal funcionamiento de las luces direccionales delanteras.
Defecto 04	04	Descripción	Baja intensidad de luces direccionales.
Defecto 05	05	Descripción	Color no reglamentario de luces direccionales delanteras.
Defecto 06	06	Descripción	Número no reglamentario de direccionales delanteros.
Defecto 07	07	Descripción	Intermitencia defectuosa en direccionales delanteros.
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Aparatos parcialmente deteriorados y/o descoloridos.**		
Tipo 2	**Mal funcionamiento de una o ambos luces.** **Color no reglamentario.** **Artefactos rotos o trisados, deficiente o deficiente intermitencia.** **Número no reglamentario.** **Mala intermitencia.**		
Tipo 3	**En caso de motos si no funcionan en los dos extremos.**		
Observaciones	Número mínimo 2, salvo el caso de las motocicletas que no las provean. Para vehículos controlados por la ATM (Servicio Público) se considerará defecto tipo 2: si no son de color amarillo ámbar, si no funcionan las luces frontales de uno de sus extremos, nula intermitencia.		

Ficha número	**11**		
Familia	02		
Abreviatura	ILUMINACIÓN		
Descripción	Sistema de iluminación del vehículo		
Subfamilia	04		
Descripción	Luces direccionales		
Categoría	02		
Abreviatura	Luces direccionales posteriores : Artefactos		
Descripción	Verificar el estado de los artefactos de las luces direccionales posteriores.		
A.- Elementos	Luces direccionales posteriores: Artefactos.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior y/o interior del vehículo y zona de inspección visual.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Artefactos de luces direccionales posteriores deteriorados, rotas o trisadas.
Defecto 03	03	Descripción	Mal funcionamiento de las luces direccionales posteriores.
Defecto 04	04	Descripción	Baja intensidad de luces direccionales posteriores.
Defecto 05	05	Descripción	Color no reglamentario de luces direccionales posteriores.
Defecto 06	06	Descripción	Número no reglamentario de luces direccionales posteriores.
Defecto 07	07	Descripción	Intermitencia defectuosa en direccionales posteriores.
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Aparatos parcialmente deteriorados y/o descoloridos.**		
Tipo 2	**Color no reglamentario.** **Artefactos rotos o trisados.** **Sistema deficiente o deficiente intermitencia.** **Número no reglamentario.** **Mala intermitencia.**		
Tipo 3	**Mal funcionamiento.** **Luces no encienden en alguno de los extremos.**		
Observaciones	Número mínimo 2 (una en cada extremo), salvo el caso de las motocicletas que no las provean. Para los vehículos controlados por la ATM (Servicio Público) se considerará defecto tipo 2 si el color no es el ámbar o rojo y la intermitencia es nula.		

Ficha número	**12**		
Familia	02		
Abreviatura	ILUMINACIÓN		
Descripción	Sistema de iluminación del vehículo		
Subfamilia	04		
Descripción	Luces direccionales		
Categoría	03		
Abreviatura	Luces direccionales de parqueo		
Descripción	Verificar el estado de los artefactos de las luces direccionales de parqueo.		
A.- Elementos	Luces direccionales de parqueo.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior y/o interior del vehículo y zona de inspección visual.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Artefactos de luces de parqueo deteriorados.
Defecto 03	03	Descripción	Mal funcionamiento de las luces de parqueo.
Defecto 04	04	Descripción	Intermitencia defectuosa en luces de parqueo.
Defecto 05	05	Descripción	Color no reglamentario de luces de parqueo.
Defecto 06	06	Descripción	Número no reglamentario de luces de parqueo.
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Aparatos parcialmente deteriorados y/o descoloridos.** **Número no reglamentario.**		
Tipo 2	**No funciona uno (pero no del mismo lado), deficiente intermitencia.** **Color no reglamentario.**		
Tipo 3	**No funciona el sistema o ningún artefacto.**		
Observaciones	Número mínimo 4 (2 adelante y 2 atrás), salvo el caso de las motocicletas que no las provean. El color reglamentario será solo (amarillo y/o rojo) de luna tipo ámbar.		

Ficha número	**13**		
Familia	02		
Abreviatura	ILUMINACIÓN		
Descripción	Sistema de iluminación del vehículo		
Subfamilia	05		
Descripción	Luces de retroceso		
Categoría	01		
Abreviatura	Luces de retroceso: Artefactos		
Descripción	Verificar el estado de los artefactos de luces de retroceso.		
A.- Elementos	Luces de retroceso: Artefactos.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior y/o interior del vehículo y zona de inspección visual.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Mal funcionamiento de las luces de retroceso.
Defecto 03	03	Descripción	Luz de retro deteriorado.
Defecto 04	04	Descripción	Color no reglamentario de luces de retroceso.
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos G.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Si esta combinada o con intermitencia.** **Color distinto al blanco y/o rojo.** **Deterioro.**		
Tipo 2	**No funciona (si corresponde al modelo).**		
Tipo 3			
Observaciones	Para los vehículos controlados por la ATM (Servicio Público), deben funcionar todas las luces que tenga el sistema según el modelo, y el color debe ser blanco; además debe funcionar automáticamente cuando el vehículo coloque marcha atrás, Para vehículos de carga pesada que no dispongan de este sistema, se puede utilizar un interruptor manual en la cabina y la luz trasera instalada debe de ser luz ámbar blanca no halógenos o luces de punto que permita encandilamiento al conductor que está en la parte de atrás. De no cumplirse con lo dispuesto se considerará como defecto tipo 3.		

Ficha número	**14**		
Familia	02		
Abreviatura	ILUMINACIÓN		
Descripción	Sistema de iluminación del vehículo		
Subfamilia	06		
Descripción	Luces de volumen.		
Categoría	01		
Abreviatura	Luces de volumen: Artefactos		
Descripción	Verificar de los artefactos de luz de volumen		
A.- Elementos	Luces de volumen: Artefactos.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo y zona de inspección visual.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Artefactos de luces de volumen deterioradas o descoloridas.
Defecto 03	03	Descripción	Mal funcionamiento de las luces de volumen. Inexistencia de luces de volumen.
Defecto 04	04	Descripción	Luces de volumen en número impar.
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Solo D, E, F.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Funcionamiento incorrecto.** **Artefactos deteriorados y no emparejados.**		
Tipo 2	**Sistema no funciona o no existe.**		
Tipo 3			
Observaciones			

Ficha número	**15**		
Familia	02		
Abreviatura	ILUMINACIÓN		
Descripción	Sistema de iluminación del vehículo		
Subfamilia	07		
Descripción	Luces en el tablero.		
Categoría	01		
Abreviatura	Luces de tablero. Indicadores		
Descripción	Verificar el estado de la iluminación de tablero e indicadores.		
A.- Elementos	Luces de tablero. Indicadores		
B.- Puesto de Trabajo	Interior del vehículo y zona de inspección visual.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Mal funcionamiento o iluminación de los indicadores del tablero.
Defecto 03	03	Descripción	Mal funcionamiento de los indicadores de las luces altas.
Defecto 04	04	Descripción	Mal funcionamiento de los indicadores de las luces baja.
Defecto 05	05	Descripción	Mal funcionamiento de indicadores de las luces de volumen.
Defecto 06	06	Descripción	Mal funcionamiento de los indicadores de las luces direccionales.
Defecto 07	07	Descripción	Mal funcionamiento de los indicadores de luz de parqueo.
Defecto 08	08	Descripción	Cableado de tablero en mal estado.
Defecto 09	09	Descripción	Mala fijación del tablero o cableado.
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Mala fijación.** **Mala iluminación.**		
Tipo 2	**No funcionan todos o ninguno de los indicadores.**		
Tipo 3			
Observaciones			

Ficha número	**16**		
Familia	02		
Abreviatura	ILUMINACIÓN		
Descripción	Sistema de iluminación del vehículo		
Subfamilia	08		
Descripción	Luces adicionales (Neblineros)		
Categoría	01		
Abreviatura	Luces antinieblas delanteras (neblineros)		
Descripción	Verificar los artefactos y conexiones de los antinieblas delanteros.		
A.- Elementos	Luces antinieblas delanteras y circuito.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior y/o interior del vehículo y zona de inspección visual.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Mal estado de neblineros delanteros.
Defecto 03	03	Descripción	Neblineros en número impar.
Defecto 04	04	Descripción	Posición incorrecta de neblineros delanteros.
Defecto 05	05	Descripción	Encendido deficiente de neblineros delanteros.
Defecto 06	06	Descripción	Color incorrecto de neblineros delanteros.
Defecto 07	07	Descripción	Malas conexiones y circuito en mal estado.
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Deficiencias en encendido.** **Deterioro.** **Conexión o circuito no apropiado.**		
Tipo 2	**Más de dos por debajo de los faros frontales.**		
Tipo 3	**Por encima de los faros frontales y/o cuando no tienen interruptor independiente.**		
Observaciones	Máximo 2 faros de color blanco o amarillo instalados por debajo o al mismo nivel que los faros frontales. Se admitirán en aquellos vehículos que lo requieran, la instalación ligeramente por encima de los faros frontales, pero en un número máximo de dos. O que vengan instalador originales de fábrica.		

Ficha número	**17**		
Familia	02		
Abreviatura	ILUMINACIÓN		
Descripción	Sistema de iluminación del vehículo		
Subfamilia	08		
Descripción	Luces adicionales (Neblineros)		
Categoría	02		
Abreviatura	Luces antinieblas posteriores (Neblineros)		
Descripción	Verificar los artefactos y conexiones de los antinieblas posteriores. (neblineros)		
A.- Elementos	Luces antinieblas posteriores y circuito.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior y/o interior del vehículo y zona de inspección visual.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Mal estado de neblineros posteriores.
Defecto 03	03	Descripción	Encendido deficiente de neblineros posterior.
Defecto 04	04	Descripción	Color incorrecto del neblineros posterior.
Defecto 05	05	Descripción	Existencia de buscacaminos o proyectores posteriores.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Deficiencias en encendido, color distinto.**		
Tipo 2			
Tipo 3	**Por encima de nivel de los faros delantero,** **Existencia de busca caminos o proyectores.**		
Observaciones	No se permite la instalación de busca caminos posteriores a vehículos no especiales o de uso extremo (aventura o competición). Con excepción a Cabezales Guinchas, carros especiales de entidades Públicas o Gubernamentales. Solo se permitirá halógenos posteriores de Haz de luz de color amarillo.		

Ficha número	**18**		
Familia	02		
Abreviatura	ILUMINACIÓN		
Descripción	Sistema de iluminación del vehículo		
Subfamilia	08		
Descripción	Luces adicionales		
Categoría	03		
Abreviatura	Luces especiales		
Descripción	Verificar los artefactos y conexiones de las luces especiales.		
A.- Elementos	Luces especiales y circuito.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior y/o interior del vehículo y zona de inspección visual.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Existencia de luces especiales delanteras.
Defecto 03	03	Descripción	Busca caminos o licuadora no autorizada.
Defecto 04	04	Descripción	Mal funcionamiento de luces especiales.
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2			
Tipo 3	**Si los tuviere.**		
Observaciones	Verificar existencia y funcionamiento de busca caminos o licuadoras (circuito independiente). Sólo se admiten en policía, ambulancias, bomberos, vehículos blindados para transporte de valores y maquinaria especial, cabezales, guinchas.		

Ficha número	**19**		
Familia	02		
Abreviatura	ILUMINACIÓN		
Descripción	Sistema de iluminación del vehículo		
Subfamilia	09		
Descripción	Luces interiores		
Categoría	01		
Abreviatura	Iluminación interior: Artefactos		
Descripción	Verificar el funcionamiento de la iluminación interior y los artefactos.		
A.- Elementos	Luces de interiores:		
B.- Puesto de Trabajo	Interior del vehículo y zona de inspección visual.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Luces de techo deterioradas, rotas.
Defecto 03	03	Descripción	Mal funcionamiento de luz de techo.
Defecto 04	04	Descripción	Mala fijación de luces techo.
Defecto 05	05	Descripción	Iluminación interior inadecuada.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Solo F, C.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Artefactos rotos.**		
Tipo 2	**Iluminación insuficiente.** **No funcionan menos del 50%.** **Mala fijación más del 50%.**		
Tipo 3	**No funciona más de 50%.**		
Observaciones			

Ficha número	**20**		
Familia	03		
Abreviatura	DIREC. /TREN DELANTERO.		
Descripción	Sistema de dirección y tren delantero		
Subfamilia	01		
Descripción	Rótulas (terminales) de extremos.		
Categoría	01		
Abreviatura	Rótulas (terminales) de extremos.		
Descripción	Verificar el estado de las rótulas (terminales) de extremos.		
A.- Elementos	Rótulas (terminales) de dirección.		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior del vehículo y en la fosa de inspección		
C.- Equipos	Detector de holguras y la lámpara portátil para inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Juegos o desgastes en las rotulas (terminales) de dirección.
Defecto 03	03	Descripción	Mal ajuste de rotulas (terminales) de dirección.
Defecto 04	04	Descripción	Guardapolvos de rotulas (terminales) de dirección deteriorados.
Defecto 05	05	Descripción	Modificaciones y/o soldaduras en terminales de dirección.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Guardapolvos en mal estado.**		
Tipo 2	**Juegos y desgastes superiores al normal.** **Rótulas (terminales) rellenadas.**		
Tipo 3	**Juegos, reparaciones, aprietes y/o desgastes excesivos al funcionamiento normal.**		
Observaciones			

Ficha número	**21**		
★ ★ ★			
Familia	03		
Abreviatura	DIREC. /TREN DELANTERO.		
Descripción	Sistema de dirección y tren delantero		
Subfamilia	02		
Descripción	Barra de dirección.		
Categoría	01		
Abreviatura	Barra de dirección. Pines y bocines		
Descripción	Verificar el estado de las Barra de dirección.(principal y secundaria) y de Pines y bocines		
A.- Elementos	Barra de dirección. Pines y bocines		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior y/o interior del vehículo y en la fosa y la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras y la lámpara portátil para inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Modificaciones y/o soldaduras en barras de dirección.
Defecto 03	03	Descripción	Fisuras, enderezados o deformaciones en barras de dirección.
Defecto 04	04	Descripción	Juegos o desgastes en barras de dirección.
Defecto 05	05	Descripción	Juegos o desgastes en pines y bocines.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Juegos y desgastes menores.**		
Tipo 2	**Juegos y desgastes superiores al funcionamiento normal.** **Rótulas (terminales) reparados o rellenados.**		
Tipo 3	**Juegos, reparaciones, aprietes y/o desgastes excesivos al funcionamiento normal.** **Fisuras o deformaciones en la barra.**		
Observaciones			

Ficha número	**22**		
Familia	03		
Abreviatura	DIREC. /TREN DELANTERO.		
Descripción	Sistema de dirección y tren delantero		
Subfamilia	02		
Descripción	Barra de dirección.		
Categoría	02		
Abreviatura	Barra o brazo de dirección auxiliar.		
Descripción	Verificar el estado de la Barra o brazo de dirección auxiliar. Y conexiones con el amortiguador de la dirección		
A.- Elementos	Barra de dirección auxiliar. Amortiguador de la dirección.		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior y/o interior del vehículo y en la fosa y la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras y la lámpara portátil para inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Juegos o desgastes en barras de dirección.
Defecto 03	03	Descripción	Modificaciones y/o soldaduras en brazo de dirección.
Defecto 04	04	Descripción	Fisuras, enderezados o deformaciones en brazo de dirección.
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Mal ajuste de brazo auxiliar.**		
Tipo 2	**Juegos y desgastes superiores al normal.** **Terminales reparados o rellenados.**		
Tipo 3	**Juegos, reparaciones, aprietes y/o desgastes excesivos al funcionamiento normal.** **Fisuras, enderezados o deformaciones en brazo de dirección.**		
Observaciones			

Ficha número	**23**		
Familia	03		
Abreviatura	DIREC. /TREN DELANTERO.		
Descripción	Sistema de dirección y tren delantero		
Subfamilia	03		
Descripción	Caja de la dirección.		
Categoría	01		
Abreviatura	Caja de la dirección.		
Descripción	Verificar la fijación de la caja de dirección, estado mecánico y eje de salida		
A.- Elementos	caja de dirección, estado mecánico y eje de salida		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior y/o interior del vehículo y en la fosa y la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras y la lámpara portátil para inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Mala fijación de caja de dirección – chasis.
Defecto 03	03	Descripción	Faltan topes de dirección.
Defecto 04	04	Descripción	Juegos o desgastes en la caja de dirección.
Defecto 05	05	Descripción	Guardapolvos de caja de dirección deteriorados.
Defecto 06	06	Descripción	Modificaciones y/o soldaduras en la caja de dirección.
Defecto 07	07	Descripción	Perdida de fluidos de aceite de la caja de dirección.
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Guardapolvos deteriorados.**		
Tipo 2	**Juegos y desgastes importantes en la caja y movimientos leves por fijación.** **Existencia de soldaduras en mal estado o faltan topes.** **Existencia de fugas de aceite.**		
Tipo 3	**Juego y desgastes excesivos.** **Fijación al bastidor en mal estado.**		
Observaciones			

Ficha número	**24**		
Familia	03		
Abreviatura	DIREC. /TREN DELANTERO.		
Descripción	Sistema de dirección y tren delantero		
Subfamilia	04		
Descripción	Unión con caja de dirección.		
Categoría	01		
Abreviatura	Unión con caja de dirección.		
Descripción	Verificar el estado de la unión con caja de dirección.		
A.- Elementos	Unión con caja de dirección.		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior y/o interior del vehículo y en la fosa y la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras y la lámpara portátil para inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Juegos o desgastes en unión.
Defecto 03	03	Descripción	Tensor o articulaciones en mal estado.
Defecto 04	04	Descripción	Mala fijación de la unión-chasis o unión-volante.
Defecto 05	05	Descripción	Desgaste de rodillo o rodamiento.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Juegos y/o desgastes importantes.** **Desgaste en rodamientos.** **Mala fijación de articulaciones.**		
Tipo 3	**Juego y/o desgastes excesivos o desacoples a corto plazo.** **Mala fijación de la unión entre la caja y el volante.**		
Observaciones			

Ficha número	**25**		
★ ★ ★			
Familia	03		
Abreviatura	DIREC. /TREN DELANTERO.		
Descripción	Sistema de dirección y tren delantero		
Subfamilia	05		
Descripción	Dirección hidráulica (asistida).		
Categoría	01		
Abreviatura	Dirección hidráulica.		
Descripción	Verificar el funcionamiento de la dirección hidráulica.		
A.- Elementos	Dirección hidráulica / tuberías y mangueras.		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior y/o interior del vehículo y en la fosa y la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras y la lámpara portátil para inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Mala fijación o sujeción de elementos del sistema de dirección.
Defecto 03	03	Descripción	Fugas de fluido hidráulico en dirección.
Defecto 04	04	Descripción	Mangueras de dirección hidráulica con fugas o deterioradas.
Defecto 05	05	Descripción	Bandas de dirección hidráulica deterioradas.
Defecto 06	06	Descripción	Mal funcionamiento de la dirección hidráulica.
Defecto 07	07	Descripción	Modificaciones y/o soldaduras en la carcasa caja de dirección.
Defecto 08	08	Descripción	Juegos o desgastes en unión.
Defecto 09	09	Descripción	Rodillo de dirección hidráulica en mal estado.
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Juegos y desgastes importantes.** **Carcasa en mal estado con soldaduras leves o modificadas en su estructura, tuberías flojas, fugas pequeñas de líquido hidráulico, correas de transmisión de la bomba hidráulica desgastadas, ruido en rodamientos, chillido de la bomba.**		
Tipo 3	**Juegos, fugas, excesivos a lo normal el correcto funcionamiento de la dirección.** **Tuberías sueltas y con fugas considerables de líquido hidráulico.** **Mala sujeción de la bomba.** **Carcasa en mal estado con soldaduras o modificadas en su estructura que afecten a la seguridad.**		
Observaciones			

Ficha número	**26**		
Familia	03		
Abreviatura	DIREC. /TREN DELANTERO.		
Descripción	Sistema de dirección y tren delantero		
Subfamilia	06		
Descripción	Volante y columna de dirección		
Categoría	01		
Abreviatura	Volante y columna de dirección.		
Descripción	Verificar el juego del volante y columna de dirección.		
A.- Elementos	Volante, y la columna de dirección.		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior y/o interior del vehículo o en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Juegos radiales o axiales no admisibles en el volante.
Defecto 03	03	Descripción	Unión o fijación volante-columna defectuosa.
Defecto 04	04	Descripción	Mala fijación o sujeción de columna-chasis.
Defecto 05	05	Descripción	Tensor de columna de dirección deteriorado.
Defecto 06	06	Descripción	Junta cruceta de columna deteriorada.
Defecto 07	07	Descripción	Son volantes modificados, rotos, deteriorados
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Volante inadecuado (forma) o volante deteriorado.**		
Tipo 2	**Juego o defecto en la fijación aceptable.** **Excesivo juego en el anclaje volante-columna.** **Juego de volante excede 60° de vuelta.**		
Tipo 3	**Mala fijación de la unión entre la caja, columna y el volante.**		
Observaciones	Los juegos radiales y axiales del volante serán evaluados por el técnico, pudiendo calificarlos de tipo 1, 2. Para los vehículos controlados por la ATM (Servicio Público) se considerará defecto tipo 3 si el juego del volante excede los 40° de vuelta.		

Ficha número	**27**		
Familia	03		
Abreviatura	DIREC. /TREN DELANTERO.		
Descripción	Sistema de dirección y tren delantero		
Subfamilia	07		
Descripción	Tensores (templadores) y bujes de tren delantero.		
Categoría	01		
Abreviatura	Tensores y bujes de tren delantero.		
Descripción	Verificar el estado de los tensores (templadores) y bujes de tren delantero.		
A.- Elementos	Tensores (templadores) y bujes.		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior y/o interior del vehículo y en la fosa y la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras y la lámpara portátil para inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Juegos o desgastes en tensores (templadores) o bujes del tren delantero o inadecuado (perno-buje y/o punta)
Defecto 03	03	Descripción	Cauchos o gomas deteriorados.
Defecto 04	04	Descripción	Modificaciones, soldaduras en tensores (templadores) delanteros.
Defecto 05	05	Descripción	Fisuras o deformaciones visibles en tensores (templadores).
Defecto 06	06	Descripción	Inexistencia de tensores (templadores).
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Juegos y desgastes importantes de bujes y anclajes.** **Deformación considerable de tensores (templadores).**		
Tipo 2	**Juegos y desgastes excesivos.** **Ausencia de tensores (templadores).** **Modificaciones y suelda de los tensores (templadores) o bases del buje del tren delantero.**		
Tipo 3			
Observaciones	Las deformaciones en los tensores serán evaluados por el técnico, pudiendo calificarlos de tipo 1, 2.		

Ficha número	**28**		
Familia	03		
Abreviatura	DIREC. /TREN DELANTERO.		
Descripción	Sistema de dirección y tren delantero		
Subfamilia	08		
Descripción	Manillas (manubrio) y horquillas.		
Categoría	01		
Abreviatura	Manillas (manubrio) y horquillas.		
Descripción	Verificar la alineación de dirección, entre las manillas y las horquillas.		
A.- Elementos	Manillas (manubrio) y horquillas		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo y en la zona de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Horquilla o manillar desalineado
Defecto 03	03	Descripción	Horquilla o manillar con juegos y holguras.
Defecto 04	04	Descripción	Modificaciones, soldaduras en anillar y horquillas.
Defecto 05	05	Descripción	Fisuras o deformaciones visibles en horquilla.
Defecto 06	06	Descripción	Interferencias en el recorrido del manillar.
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Solo G.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Deformaciones o interferencias en el recorrido, o en el accionamiento de embrague o freno. Si se evidencia soldaduras en anillar y horquillas o con cualquier defecto en la alineación.**		
Tipo 3	**Juegos y desgastes excesivos al normal funcionamiento que afecten a la seguridad.**		
Observaciones			

Ficha número	**29**		
Familia	03		
Abreviatura	DIREC. /TREN DELANTERO.		
Descripción	Sistema de dirección y tren delantero		
Subfamilia	09		
Descripción	Alineación: deriva		
Categoría	01		
Abreviatura	Alineación: deriva		
Descripción	Verificar la alineación: deriva		
A.- Elementos	Alineación del tren delantero.		
B.- Puesto de Trabajo	Placa de deslizamiento (side slip)		
C.- Equipos	Placa de deslizamiento (side slip)		
Defecto 01	01	Descripción	Convergencia en dirección superior al límite – 1 eje.
Defecto 02	02	Descripción	Convergencia en dirección superior al límite – 2º eje.
Defecto 03	03	Descripción	Divergencia en dirección superior al límite – 3º eje.
Defecto 04	04	Descripción	Divergencia en dirección superior al límite- 4º ejes.
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 2	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 3	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Observaciones	Se verificara los valores de la alineación de todos los ejes que tiene el vehículo		

Ficha número	**30**		
Familia	04		
Abreviatura	FRENOS		
Descripción	Sistema de frenos		
Subfamilia	01		
Descripción	Frenos.		
Categoría	01		
Abreviatura	Tanques, cañerías, uniones, mangueras.		
Descripción	Verificar el estado los tanques, cañerías, uniones, mangueras, estado de los flexibles.		
A.- Elementos	Circuitos de cañerías, estado de los flexibles, bomba, depósito de fluido, etc.		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior y/o interior del vehículo y en la fosa y la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras y la lámpara portátil para inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Cañerías, mangueras o válvulas del sistema de freno en mal estado o mal conectadas.
Defecto 03	03	Descripción	Fugas de líquido en sistema
Defecto 04	04	Descripción	Modificaciones, soldaduras en tensores (templadores) delanteros.
Defecto 05	05	Descripción	Mala fijación de bomba, bombines, cilindros o diafragmas.
Defecto 06	06	Descripción	Rueda frenada. (No se realiza prueba en frenómetro).
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Tanques aplastados o sujeción deficiente.** **Cañerías soldadas.**		
Tipo 2	**Mala fijación de mangueras, cañerías o válvulas o elementos del sistema de freno, que no presenten un peligro inminente de rotura.**		
Tipo 3	**Ruedas frenadas.** **Fugas permanentes o intermitentes que presenten peligrosidad.**		
Observaciones	Si el defecto es **"rueda frenada"** con calificación de peligroso no se debe realizar la prueba de **frenos** (frenómetro). Para vehículos controlados por ATM (Servicio Público) será considerado tipo 3 si: las cañerías tienen algún tipo de soldadura o son de cobre y si las mangueras presentan resquebrajamientos considerables.		

Ficha número	**31**		
Familia	04		
Abreviatura	FRENOS		
Descripción	Sistema de frenos		
Subfamilia	01		
Descripción	Frenos.		
Categoría	02		
Abreviatura	Compresor-depresor-bomba-reserva		
Descripción	Verificar el estado del tanque de reserva de aire y bloqueo de ruedas.		
A.- Elementos	Compresor-depresor-bomba-reserva		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior y/o interior del vehículo y en la fosa y la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras y la lámpara portátil para inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Comando del sistema de frenos no responde.
Defecto 03	03	Descripción	Nivel de líquido de frenos bajo
Defecto 04	04	Descripción	Pedal de freno cede al mantener la presión.
Defecto 05	05	Descripción	Reserva de aire en sistema de frenos insuficiente.
Defecto 06	06	Descripción	No actúa el bloqueo de frenos por disminución de presión.
Defecto 07	07	Descripción	Avería en la alarma de disminución de presión de aire de reserva.
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Cuando al accionar el freno dos veces, actúa la alarma de disminución de reserva. Nivel de liquido de frenos bajo**		
Tipo 3	**No se verifica el bloqueo del freno.** **Cualquier defecto que pueda generar peligro inminente por deficiencias en el sistema.**		
Observaciones	Si no se verifican dos frenadas completas sin que la presión del aire llegue a nivel crítico, se debe calificar al defecto como tipo 3.		

Ficha número	**32**		
Familia	04		
Abreviatura	FRENOS		
Descripción	Sistema de frenos		
Subfamilia	01		
Descripción	Frenos		
Categoría	03		
Abreviatura	Servofrenos		
Descripción	Verificación del sistema de asistencia o ayuda de frenos hidráulicos.		
A.- Elementos	Sistemas de asistencia o ayuda de frenos hidráulicos.		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior y/o interior del vehículo y en la fosa y la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras y la lámpara portátil para inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Falta de estanqueidad en el servofreno
Defecto 03	03	Descripción	Cañerías y/o mangueras, uniones del servofreno defectuosas.
Defecto 04	04	Descripción	Fijación incorrecta de bomba de freno.
Defecto 05	05	Descripción	Mal funcionamiento del servofreno.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2			
Tipo 3	**Mal estado del circuito de la bomba, fisuras, elementos flojos, fugas o malas fijaciones.** **Elementos rotos.** **No funciona el servofreno.** **Falta de estanqueidad en el servofreno.**		
Observaciones	Se revisará en vehículos que cuenten con este tipo de asistencia al freno hidráulico.		

Ficha número	**33**		
Familia	04		
Abreviatura	FRENOS		
Descripción	Sistema de frenos		
Subfamilia	01		
Descripción	Frenos.		
Categoría	04		
Abreviatura	Freno de remolque y semirremolque.		
Descripción	Verificar los frenos de remolque y semirremolque.		
A.- Elementos	Freno de remolque (cuando lo trae de fábrica) (camiones > 5.000 Kg. de tara).		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior y/o interior del vehículo y en la fosa y la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras y la lámpara portátil para inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	No funciona el bloqueo automático al desconectar de freno de servicio.
Defecto 03	03	Descripción	Fugas de aire en sistema
Defecto 04	04	Descripción	Mal funciona del conector eléctrico y mal funcionamiento de los conectores de aire
Defecto 05	05	Descripción	Fisuras o deformaciones visibles en la base del KING PING.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Solo E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Instalaciones con fugas de aire.** **Si el funcionamiento es irregular.**		
Tipo 3	**No funciona el bloqueo del remolque.** **Mal funcionamiento de conectores de aire y eléctricos.** **Base de la plancha del KING PING fisurada y desgastada excesivamente.**		
Observaciones			

Ficha número	**34**		
Familia	04		
Abreviatura	FRENOS		
Descripción	Sistema de frenos		
Subfamilia	01		
Descripción	Frenos		
Categoría	05		
Abreviatura	Tambores, discos, platos, palancas.		
Descripción	Verificación el estado de los tambores, discos, platos, palancas.		
A.- Elementos	Tambores, discos, platos, palancas y levas de cada rueda.		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior y/o interior del vehículo y en la fosa y la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras y la lámpara portátil para inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Ovalización excesiva de tambor o discos.
Defecto 03	03	Descripción	Tambores y/o discos deteriorados o desgastados.
Defecto 04	04	Descripción	Fijación inadecuada de tambores y/o discos.
Defecto 05	05	Descripción	Defectos en fijación de pinza y/o plato portazapata.
Defecto 06	06	Descripción	Pinza y/o mordaza deteriorada.
Defecto 07	07	Descripción	Elementos fisurados o rotos del sistema de freno
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Ovalización y deformaciones**		
Tipo 2	**Elementos flojos y/o desgastados.**		
Tipo 3	**Fisuras o elementos rotos.**		
Observaciones	No se desmontará ningún elemento para la inspección.		

Ficha número	**35**		
Familia	04		
Abreviatura	FRENOS		
Descripción	Sistema de frenos		
Subfamilia	01		
Descripción	Frenos		
Categoría	06		
Abreviatura	Freno auxiliar		
Descripción	Verificar el funcionamiento del freno auxiliar		
A.- Elementos	Freno auxiliar, accionamiento.		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior y/o interior del vehículo y en la fosa y la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras y la lámpara portátil para inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Mala fijación del freno auxiliar.
Defecto 03	03	Descripción	Defectuosa instalación mecánica y eléctrica del freno auxiliar.
Defecto 04	04	Descripción	Mal funcionamiento del freno auxiliar.
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Solo E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Si el accionamiento es irregular (valores iguales al freno de servicio).**		
Tipo 2	**No funciona.** **No está instalada (si corresponde),** **Mala fijación de los elementos del freno de mano**		
Tipo 3			
Observaciones			

Ficha número	**36**		
Familia	04		
Abreviatura	FRENOS		
Descripción	Sistema de frenos		
Subfamilia	02		
Descripción	Freno de estacionamiento.		
Categoría	01		
Abreviatura	Freno de estacionamiento: eficacia		
Descripción	Verificar la eficacia de los freno de estacionamiento		
A.- Elementos	Freno de estacionamiento		
B.- Puesto de Trabajo	Zona de frenómetro.		
C.- Equipos	Frenó metro.		
Defecto 01	01	Descripción	Incorrecta eficacia de freno de estacionamiento 2º eje.
Defecto 02	02	Descripción	Incorrecta eficacia de freno de estacionamiento 3º eje.
Defecto 03	03	Descripción	Incorrecta eficacia de freno de estacionamiento 4º eje.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos I.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 2	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 3	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Observaciones			

Ficha número	**37**		
Familia	04		
Abreviatura	FRENOS		
Descripción	Sistema de frenos		
Subfamilia	03		
Descripción	Freno de servicio		
Categoría	01		
Abreviatura	Freno de servicio		
Descripción	Verificar la eficacia del freno de servicio		
A.- Elementos	Freno de servicio		
B.- Puesto de Trabajo	Zona de frenómetro		
C.- Equipos	Frenómetro		
Defecto 01	01	Descripción	Incorrecta eficacia del freno de servicio.
Defecto 02		Descripción	
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 2	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 3	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Observaciones			

Ficha número	**38**		
Familia	04		
Abreviatura	FRENOS		
Descripción	Sistema de frenos		
Subfamilia	03		
Descripción	Freno de servicio		
Categoría	02		
Abreviatura	Freno de servicio		
Descripción	Verificar el desequilibrio de los freno de servicio 1º eje		
A.- Elementos	Freno de servicio		
B.- Puesto de Trabajo	Zona de frenómetro		
C.- Equipos	Frenómetro		
Defecto 01	01	Descripción	Desequilibrio del freno de servicio en el 1º eje.
Defecto 02		Descripción	
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 2	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 3	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Observaciones			

Ficha número	**39**		
Familia	04		
Abreviatura	FRENOS		
Descripción	Sistema de frenos		
Subfamilia	03		
Descripción	Freno de servicio		
Categoría	03		
Abreviatura	Freno de servicio		
Descripción	Verificar el desequilibrio de los freno de servicio otros ejes		
A.- Elementos	Freno de servicio		
B.- Puesto de Trabajo	Zona de frenómetro		
C.- Equipos	Frenómetro		
Defecto 01	01	Descripción	Desequilibrio del freno de servicio en 2 ejes.
Defecto 02	02	Descripción	Desequilibrio del freno de servicio en 3 ejes.
Defecto 03	03	Descripción	Desequilibrio del freno de servicio en 4 ejes.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 2	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 3	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Observaciones			

Ficha número	**40**		
Familia	05		
Abreviatura	SUSPENSIÓN		
Descripción	Sistema de suspensión		
Subfamilia	01		
Descripción	Amortiguadores		
Categoría	01		
Abreviatura	Amortiguadores delanteros		
Descripción	Verificar el estado del amortiguadores delanteros		
A.- Elementos	Amortiguadores		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior y/o interior del vehículo y en la fosa y la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras y la lámpara portátil para inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Inexistencia de amortiguadores delanteros.
Defecto 03	03	Descripción	Mala fijación de amortiguadores delanteros.
Defecto 04	04	Descripción	Bujes de caucho en mal estado de amortiguadores delanteros.
Defecto 05	05	Descripción	Deformaciones visibles en amortiguadores delanteros.
Defecto 06	06	Descripción	Fugas de fluido en amortiguadores delanteros.
Defecto 07	07	Descripción	Mala sujeción de amortiguadores delanteros.
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Fijaciones en mal estado** **Deformaciones.** **Fugas de fluidos.** **Bujes en mal estado.**		
Tipo 3	**Faltantes uno de los dos.** **Mala Sujeción.**		
Observaciones	En vehículos controlados por ATM (Servicio Público) se considerará como defecto tipo 3, cuando los amortiguadores presenten excesos de fugas o deterioro.		

Ficha número	**41**		
Familia	05		
Abreviatura	SUSPENSIÓN		
Descripción	Sistema de suspensión		
Subfamilia	01		
Descripción	Amortiguadores		
Categoría	02		
Abreviatura	Amortiguadores posteriores		
Descripción	Verificar el estado del amortiguadores posterior		
A.- Elementos	Amortiguadores posterior		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior y/o interior del vehículo y en la fosa y la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras y la lámpara portátil para inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Inexistencia de amortiguadores posteriores.
Defecto 03	03	Descripción	Mala fijación de amortiguadores posteriores.
Defecto 04	04	Descripción	Bujes de caucho en mal estado de amortiguadores posteriores.
Defecto 05	05	Descripción	Deformaciones visibles en amortiguadores delanteros.
Defecto 06	06	Descripción	Fugas de fluido en amortiguadores posteriores.
Defecto 07	07	Descripción	Mala sujeción de amortiguadores delanteros.
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Fijaciones en mal estado.** **Bujes en mal estado.** **Deformaciones.** **Fuga de fluidos.**		
Tipo 3	**Faltantes uno de los dos.** **Mala Sujeción**		
Observaciones	En vehículos controlados por ATM (Servicio Público) se considerará como defecto tipo 3, cuando los amortiguadores presenten de fugas o deformaciones.		

Ficha número	**42**		
Familia	05		
Abreviatura	SUSPENSIÓN		
Descripción	Sistema de suspensión		
Subfamilia	01		
Descripción	Suspensión		
Categoría	03		
Abreviatura	Suspensión delanteros		
Descripción	Verificación de la eficacia de las suspensión delanteros		
A.- Elementos	Suspensión delanteros		
B.- Puesto de Trabajo	Zona de banco comprobador de suspensión. (Banco de suspensiones)		
C.- Equipos	Banco de suspensiones		
Defecto 01	01	Descripción	Incorrecta eficacia de suspensión 1 eje
Defecto 02		Descripción	
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 2	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 3	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Observaciones	Aplicable a los vehículos que por sus dimensiones y peso tengan que pasar por las líneas de RTV para livianos.		

Ficha número	**43**		
Familia	05		
Abreviatura	SUSPENSIÓN		
Descripción	Sistema de suspensión		
Subfamilia	01		
Descripción	Suspensión		
Categoría	04		
Abreviatura	Suspensión delanteros		
Descripción	Verificar el desequilibrio de los suspensión delanteros.		
A.- Elementos	Suspensión delanteros		
B.- Puesto de Trabajo	Zona de banco comprobador de suspensión. (Banco de suspensiones)		
C.- Equipos	Banco de suspensiones		
Defecto 01	01	Descripción	Desequilibrio de suspensión 1er eje.
Defecto 02		Descripción	
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 2	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 3	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Observaciones	Aplicable a los vehículos que por sus dimensiones y peso tengan que pasar por las líneas de RTV para livianos.		

Ficha número	**44**		
Familia	05		
Abreviatura	SUSPENSIÓN		
Descripción	Sistema de suspensión		
Subfamilia	01		
Descripción	Suspensión		
Categoría	05		
Abreviatura	Suspensión posteriores		
Descripción	Verificar la eficacia de los suspensión posteriores		
A.- Elementos	Amortiguadores posteriores		
B.- Puesto de Trabajo	Zona de banco comprobador de suspensión. (Banco de suspensiones)		
C.- Equipos	Banco de suspensiones		
Defecto 01	01	Descripción	Incorrecta eficacia de suspensión 2 eje.
Defecto 02		Descripción	
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 2	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 3	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Observaciones	Aplicable a los vehículos que por sus dimensiones y peso tengan que pasar por las líneas de RTV para livianos.		

Ficha número	**45**		
Familia	05		
Abreviatura	SUSPENSIÓN		
Descripción	Sistema de suspensión		
Subfamilia	01		
Descripción	Suspensión		
Categoría	06		
Abreviatura	Suspensión posteriores		
Descripción	Verificar el desequilibrio de la suspensión posterior.		
A.- Elementos	Suspensión posteriores		
B.- Puesto de Trabajo	Zona de banco comprobador de suspensión. (Banco de suspensiones)		
C.- Equipos	Banco de suspensiones		
Defecto 01	01	Descripción	Desequilibrio de suspensión 2 eje.
Defecto 02		Descripción	
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 2	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 3	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Observaciones	Aplicable a los vehículos que por sus dimensiones y peso tengan que pasar por las líneas de RTV para livianos.		

Ficha número	**46**		
Familia	05		
Abreviatura	SUSPENSIÓN		
Descripción	Sistema de suspensión		
Subfamilia	02		
Descripción	Paquetes (muelles)		
Categoría	01		
Abreviatura	Paquetes (muelles)		
Descripción	Verificar el estado de los paquetes (muelles)		
A.- Elementos	Paquetes (muelles)		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior del vehículo y en la fosa de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Hojas de paquetes rotas, soldadas o desalineadas.
Defecto 03	03	Descripción	Abrazaderas de paquetes incompleta o rota.
Defecto 04	04	Descripción	Inexistencia de contratuercas o tuercas de seguridad.
Defecto 05	05	Descripción	Mala fijación de abrazaderas de eje flojas. Topes limitadores de paquetes.
Defecto 06	06	Descripción	Manoplas, grilletes y/o gemelos en mal estado o cóncavas
Defecto 07	07	Descripción	Ajuste inadecuado en bujes de ojo de paquetes.
Defecto 08	08	Descripción	Ajuste inadecuado entre pernos y agujeros. Ajuste o inexistencia de perno guía
Defecto 09	09	Descripción	Modificaciones fuera del diseño original.
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Tapas guías abiertas o fuera del lugar.**		
Tipo 2	**Paquetes desalineados. Falta de topes limitadores.** **Modificaciones fuera de diseño.** **Hojas soldadas (excepto la principal y secundaria).**		
Tipo 3	**Hojas principal y/o secundaria rotas.** **Fijación al bastidor o chasis rota o con rajaduras.** **Perno guía roto.** **Falta de pernos o bujes.** **Abrazaderas sin tuercas de seguridad, flojas o faltantes.**		
Observaciones			

Ficha número	**47**		
Familia	05		
Abreviatura	SUSPENSIÓN		
Descripción	Sistema de suspensión		
Subfamilia	03		
Descripción	Resortes helicoidales		
Categoría	01		
Abreviatura	Resortes helicoidales		
Descripción	Verificar el estado del conjunto de los resortes helicoidales		
A.- Elementos	Resortes helicoidales, tope y bases de suspensión		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior del vehículo y en la fosa de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Resortes con fisuras, rotos o cedidos.
Defecto 03	03	Descripción	Mala fijación del conjunto de suspensión.
Defecto 04	04	Descripción	Inexistencia de topes de rebote de suspensión.
Defecto 05	05	Descripción	Soldados de los elementos del conjunto de suspensión.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Resortes fatigados.**		
Tipo 2	**Resortes o anclajes flojos o soldados.**		
Tipo 3	**Resortes rotos o sueltos.**		
Observaciones			

Ficha número	**48**		
Familia	05		
Abreviatura	SUSPENSIÓN		
Descripción	Sistema de suspensión		
Subfamilia	03		
Descripción	Resortes helicoidales		
Categoría	02		
Abreviatura	Resortes helicoidales de motos		
Descripción	Verificar el estado de los resortes helicoidales de motos		
A.- Elementos	Resortes helicoidales de suspensión y topes.		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior del vehículo y la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Resortes con fisuras, rotos o cedidos.
Defecto 03	03	Descripción	Mala fijación del conjunto de suspensión.
Defecto 04	04	Descripción	Inexistencia de topes de rebote de suspensión.
Defecto 05	05	Descripción	Resortes flojos
Defecto 06	06	Descripción	Resortes atascados o deformados
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Solo G.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Resortes fatigados.**		
Tipo 2	**Resortes o anclajes flojos, con deformaciones, atascados o cualquier otro defecto que en el transcurso del tiempo pueda afectar la seguridad.**		
Tipo 3	**Resortes rotos o sueltos que afecten la seguridad.** **Topes de rebote de suspensión inexistentes.**		
Observaciones			

Ficha número	**49**		
Familia	05		
Abreviatura	SUSPENSIÓN		
Descripción	Sistema de suspensión		
Subfamilia	04		
Descripción	Rótulas y guardapolvos		
Categoría	01		
Abreviatura	Rótulas y guardapolvos		
Descripción	Verificación del estado de las Rótulas y guardapolvos		
A.- Elementos	Rótulas y guardapolvos		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior del vehículo y en la fosa de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Juegos o desgastes en rotulas.
Defecto 03	03	Descripción	Defectos en montaje o fijación de rótula defectuoso
Defecto 04	04	Descripción	Guardapolvos de rótulas deteriorados.
Defecto 05	05	Descripción	Reparaciones inadecuadas de rótulas o rellenados.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Guardapolvos y graseros en mal estado.**		
Tipo 2	**Juegos y desgastes superiores al normal, pero sin riesgos de rotura Rótulas con reparaciones o rellenadas.**		
Tipo 3	**Juegos, malas reparaciones, aprietes y/o desgastes excesivos a lo normal, Rótulas con reparaciones o rellenadas que puedan originar roturas. Mala instalación.**		
Observaciones			

Ficha número	**50**		
Familia	05		
Abreviatura	SUSPENSIÓN		
Descripción	Sistema de suspensión		
Subfamilia	05		
Descripción	Mesas o platos de suspensión		
Categoría	01		
Abreviatura	Mesas o platos de suspensión		
Descripción	Verificar el estado de las mesas o platos de suspensión		
A.- Elementos	Mesas, platos, cuadros o brazos de suspensión y sus componentes.		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior del vehículo y en la fosa de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Mesas o platos de suspensión con fisuras o deformados.
Defecto 03	03	Descripción	Bujes de cauchos deteriorados o inexistentes.
Defecto 04	04	Descripción	Mala fijación de articulaciones de mesas (platos).
Defecto 05	05	Descripción	Juegos o desgastes en mesas o platos.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Juegos y desgastes importantes.**		
Tipo 3	**Juegos y/o desgastes excesivos, con fisuras o deformaciones.** **Mala fijación y/o roturas de anclajes**		
Observaciones			

Ficha número	**51**		
★ ★ ★			
Familia	05		
Abreviatura	SUSPENSIÓN		
Descripción	Sistema de suspensión		
Subfamilia	06		
Descripción	Barras estabilizadoras		
Categoría	01		
Abreviatura	Barras estabilizadoras, anclajes, soportes		
Descripción	Verificar el estado de las barras estabilizadoras, anclajes y soportes.		
A.- Elementos	Barras estabilizadoras, anclajes, soportes		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior del vehículo y en la fosa de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Barras estabilizadoras, anclajes y barras con fisuras o deformaciones y soldaduras.
Defecto 03	03	Descripción	Bujes de caucho deteriorados.
Defecto 04	04	Descripción	Mala fijación y/o anclajes de barras estabilizadoras.
Defecto 05	05	Descripción	Inexistencia de barra estabilizadora, anclajes o soportes
Defecto 06	06	Descripción	Juegos o desgastes en la barra estabilizadora.
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Juegos y desgastes importantes.**		
Tipo 3	**Juegos y/o desgastes excesivos, con fisuras o deformaciones.** **Mala fijación y/o roturas de anclajes. Bujes en mal estado**		
Observaciones	Se verificara según el modelo de la unidad.		

Ficha número	**52**		
Familia	05		
Abreviatura	SUSPENSIÓN		
Descripción	Sistema de suspensión		
Subfamilia	07		
Descripción	Suspensión Neumática.		
Categoría	01		
Abreviatura	Suspensión Neumática.		
Descripción	Verificar el estado de la suspensión Neumática.		
A.- Elementos	Pulmones y válvulas de suspensión.		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior y/o interior del vehículo y en la fosa de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Fugas en el sistema de suspensión neumática.
Defecto 03	03	Descripción	Deterioro en pulmones y válvulas de suspensión neumática.
Defecto 04	04	Descripción	Reparaciones inadecuadas del sistema de neumático.
Defecto 05	05	Descripción	Inexistencia de elementos del sistema neumático.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Fugas leves de aire o fisura de los elementos del sistema, elementos suspendidos.**		
Tipo 3	**Elementos faltantes, rotos o mal reparados que pueden originar falla en el sistema. Fugas de aire superiores a lo normal que no permita su buen trabajo del Sistema de Suspensión.**		
Observaciones			

Ficha número	**53**		
Familia	05		
Abreviatura	SUSPENSIÓN		
Descripción	Sistema de suspensión		
Subfamilia	08		
Descripción	Barras de torsión		
Categoría	01		
Abreviatura	Barras de torsión, anclajes.		
Descripción	Verificar el estado de la barras de torsión y anclajes.		
A.- Elementos	Barras de torsión y anclajes.		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior y/o interior del vehículo y en la fosa de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Barras de torsión, anclajes y barras con fisuras o deformaciones.
Defecto 03	03	Descripción	Mala Fijaciones y/o anclajes de barras torsión.
Defecto 04	04	Descripción	Soldaduras o reparaciones en barras torsión
Defecto 05	05	Descripción	Juegos o desgastes en barras de torsión.
Defecto 06	06	Descripción	Barras inexistentes o rotas
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Juegos y desgastes tolerables.**		
Tipo 2	**Juegos y desgastes importantes, con soldaduras, fisuras y/o deformaciones de anclajes y barras.**		
Tipo 3	**Inexistencia o rotura de barras / anclajes.**		
Observaciones			

Ficha número	**54**		
Familia	06		
Abreviatura	CHASIS		
Descripción	Chasis		
Subfamilia	01		
Descripción	Largueros/travesaños		
Categoría	01		
Abreviatura	Largueros/travesaños.		
Descripción	Verificación del estado general de largueros, escuadras, travesaños, etc.		
A.- Elementos	Largueros, escuadras, travesaños, etc.		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior y/o interior del vehículo y en la fosa de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Fisuras, roturas o deformaciones en largueros.
Defecto 03	03	Descripción	Fisuras, roturas o deformaciones en travesaños.
Defecto 04	04	Descripción	Reparaciones en Chasis que califican al vehículo como no apto para SERVICIO PÚBLICO.
Defecto 05	05	Descripción	Modificaciones, soldaduras en el chasis.
Defecto 06	06	Descripción	Acoples o uniones del travesaños con mala sujeción
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Acoplamientos o uniones con mala sujeción (remachado o roblonado) y que se encuentran en zonas de sujeción entre la carrocería y chasis, que afectan a la seguridad en forma inmediata.** **Existencia de soldaduras incorrectas, modificaciones que afecten a la seguridad de la unidad.** **Largueros o travesaños rotos en menos de un 40%.**		
Tipo 3	**Largueros o travesaños rotos en más del 40% y/o que afecten a la seguridad de la estructura.** **Modificaciones en la estructura que cambien las condiciones del fabricante.**		
Observaciones	Para vehículos controlados por ATM (Servicio Público) se considerará NO APTO PARA TRANSPORTE PÚBLICO, si el estado del chasis no garantiza suficiente seguridad para el servicio que prestan.		

Ficha número	**55**		
Familia	06		
Abreviatura	CHASIS		
Descripción	Chasis		
Subfamilia	01		
Descripción	Largueros/travesaños		
Categoría	02		
Abreviatura	Fijación cajón, tolva o carrocería.		
Descripción	Verificación del estado de la fijación cajón, tolva o carrocería.		
A.- Elementos	Cajón, tolva, ménsulas, escuadras o carrocería.		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior y/o interior del vehículo y en la fosa de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Inexistencia de elementos de fijación del cajón, balde, carrocería o tolva.
Defecto 03	03	Descripción	Unión incorrecta entre componentes del chasis.
Defecto 04	04	Descripción	Mala fijación de elementos de carrocería, deteriorados o rotos.
Defecto 05	05	Descripción	Mala fijación de los elementos de la cabina, deteriorados o rotos.
Defecto 06	06	Descripción	Deformaciones, soldaduras en el chasis.
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Sujeción deteriorada, abrazaderas flojas, deformaciones de anclajes.** **Soldaduras incorrectas al bastidor.** **Apoyos con deformaciones tolerables.**		
Tipo 3	**Trisaduras, roturas o fijación insuficiente en alguno de los elementos de sujeción.** **Apoyo con deformaciones y rajaduras que impliquen baja seguridad.** **Falta de abrazaderas.**		
Observaciones			

Ficha número	**56**		
Familia	06		
Abreviatura	CHASIS		
Descripción	Chasis		
Subfamilia	01		
Descripción	Largueros/travesaños		
Categoría	03		
Abreviatura	Instalación eléctrica bajo el chasis.		
Descripción	Verificación el estado de la instalación eléctrica bajo el chasis		
A.- Elementos	Instalación eléctrica bajo el chasis		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior y/o interior del vehículo y en la fosa de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Cables de instalación eléctrica en mal estado
Defecto 03	03	Descripción	Conexiones de instalación eléctrica deficientes.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Conexiones deficientes o incorrectas. Cableado sin aislar o en mal estado.**		
Tipo 3			
Observaciones	Se verificará que no haya cables a la vista en el habitáculo, que los orificios por donde pasan los cables estén protegidos por pasa cables aislantes. En el chasis verificar que los cables no estén colgando y que su fijación al mismo sea correcta (abrazaderas con aislantes).		

Ficha número	**57**		
Familia	06		
Abreviatura	CHASIS		
Descripción	Chasis		
Subfamilia	02		
Descripción	Transmisión		
Categoría	01		
Abreviatura	Transmisión		
Descripción	Verificar el estado de los comandos de la caja de velocidad, ejes del cardan, crucetas, soportes de seguridad de los ejes cardan y puntas de eje.		
A.- Elementos	Comandos de la caja de velocidad, ejes del cardan, crucetas, soportes de seguridad de los ejes cardan y puntas de eje		
B.- Puesto de Trabajo	Inferior y/o interior del vehículo y en la fosa o en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Mal funcionamiento de selección de marchas.
Defecto 03	03	Descripción	Mala sujeción de caja cambios y mala sujeción del varillaje de caja de velocidades.
Defecto 04	04	Descripción	Mal estado de los elementos de transmisión.
Defecto 05	05	Descripción	Inexistencia del seguro de caída de cardan.
Defecto 06	06	Descripción	Fugas de aceite en transmisión
Defecto 07	07	Descripción	Guardapolvo de semieje roto o deteriorado.
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Guardapolvos de semiejes rotos o en mal estado.**		
Tipo 2	**Elementos de fijación faltantes o con desgaste. Juegos importantes.** **Falta de seguros de cardan en algunos tramos.** **Fuga de aceite de caja y trasmisión.** **Mal funcionamiento del seleccionador de marchas.**		
Tipo 3	**Juegos excesivos con peligro de caída de algunos de los ejes o semiejes.** **Peligro de desacople de puntas de eje.**		
Observaciones	Se verificará la entrada de las velocidades con el vehículo desembragado y apagado (sujeciones y varillaje). Verificar juego en eje cardan y crucetas, la presencia de seguros. Verificar graseros y guardapolvos. Verificar estado de puntas de eje. Si el modelo no trae seguro de cardan de fábrica el defecto no será señalado; a excepción de los vehículos controlados por ATM (Servicio Público) que deben tener obligatoriamente seguros de cardan, de lo contrario se calificará como defecto tipo 2.		

Ficha número	**58**		
Familia	06		
Abreviatura	CHASIS		
Descripción	Chasis		
Subfamilia	02		
Descripción	Transmisión		
Categoría	02		
Abreviatura	Transmisión – motos		
Descripción	Verificar el estado de fijación de la cadena de trasmisión, cardan o banda dentada de goma).		
A.- Elementos	Cadena de trasmisión, cardan o banda dentada de goma		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior de la moto y en las líneas de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Mal funcionamiento de selección de marchas.
Defecto 03	03	Descripción	Inexistencia cubrecadenas o protector de piñón.
Defecto 04	04	Descripción	Mal estado de elementos de transmisión.
Defecto 05	05	Descripción	Fugas de aceite en transmisión
Defecto 06	06	Descripción	Guardapolvo de semieje roto o deteriorado.
Defecto 07	07	Descripción	Mala sujeciones de elementos que conformación las motos.
Defecto 08	08	Descripción	Ajuste inadecuado de piñones, cadenas, bandas y elementos de las motos.
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Solo G**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Guardapolvos de semiejes rotos o en mal estado.**		
Tipo 2	**Elementos de fijaciones faltantes, juegos peligrosos, fugas de aceite en salida de la trasmisión.** **Desgaste mayor a lo normal de la cadena, banda, corona o piñón.** **Realiza el cambio de marchas con dificultad.**		
Tipo 3	**Falta de cubrecadenas o protector de cadena y piñón en la salida de motor**		
Observaciones	Todos estos elementos se verificarán sin desmontar ninguna pieza o parte.		

Ficha número	**59**		
Familia	06		
Abreviatura	CHASIS		
Descripción	Chasis		
Subfamilia	03		
Descripción	Estructura		
Categoría	01		
Abreviatura	Estructuras portantes		
Descripción	Verificar el estado de la estructuras portantes de platos de enganche, etc.		
A.- Elementos	Estructuras portantes de platos de enganche, etc.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo o en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Estructuras portantes en mal estado, trizada, deformada, soldadas.
Defecto 03	03	Descripción	Mala fijación de estructuras portantes o flojas.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Principios de corrosión.**		
Tipo 2	**Notoriamente picado y/o deformado, sujeción floja o incompleta.** **Remaches o roblonados y soldaduras en mal estado**		
Tipo 3	**Excesivamente deformadas, trisadas, quebradas.**		
Observaciones			

Ficha número	**60**		
Familia	06		
Abreviatura	CHASIS		
Descripción	Chasis		
Subfamilia	03		
Descripción	Otros		
Categoría	02		
Abreviatura	Pisos y su estructura		
Descripción	Verificar el estado de los pisos y su estructura		
A.- Elementos	Piso, estructura		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo o en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil o en la líneas para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Piso en mal estado o deteriorado.
Defecto 03	03	Descripción	Zonas de anclaje de asientos en mal estado.
Defecto 04	04	Descripción	Accesos con piso en mal estado.
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Principios de corrosión.**		
Tipo 2	**Muy corroído que afecte a la estructura o rigidez del piso.**		
Tipo 3	**Partes faltantes o rotas que afecten considerablemente a la estructura o a la sujeción de los asientos y accesos.**		
Observaciones			

Ficha número	**61**		
Familia	07		
Abreviatura	AROS		
Descripción	Aros		
Subfamilia	01		
Descripción	Fisuras y deformaciones		
Categoría	01		
Abreviatura	Fisuras y deformaciones		
Descripción	Verificar el estado de las fisuras y deformaciones		
A.- Elementos	Aros y llanta de emergencia.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo o en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil o en la líneas para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Fisuras o deformaciones visibles en aros.
Defecto 03	03	Descripción	Aros con soldaduras no admisibles.
Defecto 04	04	Descripción	Aros partidos o incompletos.
Defecto 05	05	Descripción	Modificaciones o adaptaciones mal realizadas.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Deformación visible en aro(s).**		
Tipo 2	**Deformación de los aros, partidos o pestañas trisadas.** **Soldaduras o fisuras menores a 50 mm que no afecten a la seguridad inmediata.**		
Tipo 3	**Aros excesivamente partidos o incompletos.** **Soldaduras o fisuras mayores a 50 mm que afecten a la seguridad inmediata.** **Aros mal adaptados.**		
Observaciones	Verificar estado de los aros (rines), **que no presenten fisuras ni soldaduras superiores a 50 mm**. Verificar estado y cantidad de tuercas o pernos de fijación de la rueda al eje.		

Ficha número	**62**		
Familia	07		
Abreviatura	AROS		
Descripción	Aros		
Subfamilia	02		
Descripción	Fijaciones		
Categoría	01		
Abreviatura	Fijaciones		
Descripción	Verificación de los pernos y tuercas de las ruedas		
A.- Elementos	Pernos, tuercas.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo y en las líneas de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Inexistencia de pernos o tuercas de fijación.
Defecto 03	03	Descripción	Ajuste incorrecto de tuercas o pernos de fijación.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Pernos o tuercas flojas**		
Tipo 2	**Pernos o tuercas deteriorados, mal fijados o faltantes (en menos del 50% de su número en alguna rueda).**		
Tipo 3	**Pernos o tuercas deteriorados, mal fijados o faltantes (en más o igual al 50% de su número en alguna rueda).**		
Observaciones			

Ficha número	**63**		
Familia	08		
Abreviatura	LLANTAS (Neumáticos)		
Descripción	Llantas (Neumático)		
Subfamilia	01		
Descripción	Fallas visibles.		
Categoría	01		
Abreviatura	Fallas visibles.		
Descripción	Verificar el estado de las fallas visibles en las llantas (Neumáticos).		
A.- Elementos	Llantas (Neumáticos), incluido el de emergencia.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y la línea y fosa de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Sopladuras en neumáticos.
Defecto 03	03	Descripción	Roturas radiales con telas expuestas en neumático.
Defecto 04	04	Descripción	Banda de rodamiento despegada.
Defecto 05	05	Descripción	Neumático con roturas, cortes o fallas.
Defecto 06	06	Descripción	Llantas sobresalientes de la carrocería
Defecto 07	07	Descripción	Llantas de otro vehículo. Llantas con diámetro incorrecto.
Defecto 08	08	Descripción	Redibujado del labrado del neumáticos y no apto.
Defecto 09	09	Descripción	No deben de ser las llantas direccionales reencauchadas
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Llantas sobresalientes más de 2cm.**		
Tipo 2	**Golpes laterales visibles y deformaciones.** **Llantas sobresalientes más de 5 cm.**		
Tipo 3	**Con fallas estructurales.** **No corresponden al modelo.** **Llantas de otra unidad, si las llantas delanteras o direccionales son reencauchadas.** **Llantas que estén redibujadas**		
Observaciones	Verificar estado de neumáticos. Si tienen reencauche verificar su ubicación y estado. Para vehículos controlados por ATM (Servicio Público) se considerará defecto tipo 3 si: los neumáticos directrices son reencauchados, y si los neumáticos sobresalen más de 5 cm de la carrocería.		

Ficha número	**64**		
Familia	08		
Abreviatura	LLANTAS (Neumático)		
Descripción	Llantas (Neumático)		
Subfamilia	02		
Descripción	Profundidad de labrado.		
Categoría	01		
Abreviatura	Profundidad de labrado vis.		
Descripción	Verificar la profundidad de labrado visual en las llantas (Neumático)		
A.- Elementos	Llantas (Neumáticos), incluido la llanta de emergencia.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Calibre de profundidad del labrado de las llantas (Neumático), e inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Labrado insuficiente de neumático.
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Profundidad de labrado inferior a exigida para su tipo.**		
Tipo 3	**Sin labrado en más de un 15% de la superficie de rodadura y en todo el perímetro del neumático.** **Sí al medir en tres puntos uno de estos valor es menor a 2.2 mm como indica la norma, no aprueba.**		
Observaciones	Verificar la profundidad del labrado de neumáticos en tres puntos (exterior, centro e interior).		

Ficha número	**65**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	01		
Descripción	Exterior de la carrocería.		
Categoría	01		
Abreviatura	Carrocería		
Descripción	Verificar el estado de la carrocería en general.		
A.- Elementos	Carrocería		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo o en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil o en la líneas para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Material o elementos de la carrocería que estén oxidados o en mal estado.
Defecto 03	03	Descripción	Material o elementos de la carrocería faltantes.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Cuando falta y/o estén deteriorados algunas piezas o elementos que no afecte a la seguridad inmediata.**		
Tipo 3	**Cuando falta y/o estén deterioradas alguna pieza o elemento que afecte a la seguridad inmediata.**		
Observaciones	Verificar el estado y funcionamiento de todas las partes constitutivas de la carrocería. Para los vehículos controlados por ATM (Servicio Público) el estado de la carrocería debe ser aceptable, funcional y estéticamente.		

Ficha número	**66**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	01		
Descripción	Exterior de la carrocería.		
Categoría	02		
Abreviatura	Guardafangos delanteros, bastidores		
Descripción	Verificar el estado de los guardafangos delanteros		
A.- Elementos	Guardafangos delanteros bastidor.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo o en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil o en la líneas para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Guardafango deteriorado.
Defecto 03	03	Descripción	Mala fijación de guardafangos.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Muy picado, rotos, sueltos (sobre todo si son sujetos a algún elemento que forma parte de la estructura)**		
Tipo 3	**Si tiene puntas cortantes en la superficie**		
Observaciones			

Ficha número	**67**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	01		
Descripción	Exterior de la carrocería.		
Categoría	03		
Abreviatura	Laterales y barandas – parte posterior		
Descripción	Verificar el estado de los laterales y barandas – parte posterior		
A.- Elementos	Laterales y barandas – parte posterior		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y o en la fosa o la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil o en la líneas para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Laterales o barandas deterioradas o mal fijados
Defecto 03	03	Descripción	Parte posterior del vehículo deteriorada o mal fijada.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Partes faltantes, deterioradas o peligrosas.** **Fijación incorrecta.**		
Tipo 3			
Observaciones			

Ficha número	**68**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	01		
Descripción	Exterior de la carrocería.		
Categoría	04		
Abreviatura	Caja de carga: estado general		
Descripción	Verificar el estado de la caja de carga		
A.- Elementos	Caja de carga en general		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y o en la fosa o la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil o en la líneas para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Caja de carga deteriorada o en mal estado.
Defecto 03	03	Descripción	Dispositivos de sujeción de contenedores inadecuados.
Defecto 04	04	Descripción	Fijaciones de estructuras que brinde seguridad.
Defecto 05	05	Descripción	Mal estado del revestimiento antideslizante.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Muy corroído que afecte la rigidez de la estructura con aristas agudas.** **Sin revestimiento antideslizante** **Partes faltantes (pisos y laterales).** **Fijación incorrecta.**		
Tipo 3	**Transporte de contenedores sin dispositivos adecuados para la sujeción de los mismos; muy peligroso para terceros.**		
Observaciones			

Ficha número	**69**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	01		
Descripción	Exterior de la carrocería.		
Categoría	05		
Abreviatura	Zócalos (Soportes) y estribos: derecho/izquierdo		
Descripción	Verificar el estado de los zócalos y estribos: derecho/izquierdo		
A.- Elementos	Zócalos y estribos: derecho, izquierdo		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y o en la fosa o la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil o en la líneas para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Zócalos en mal estado.
Defecto 03	03	Descripción	Estribos deteriorados o sin revestimiento.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Revestimiento antideslizante en mal estado**		
Tipo 2	**Muy corroído que afecte la rigidez de la estructura, con cantos y aristas agudas, sin revestimiento antideslizante.**		
Tipo 3			
Observaciones			

Ficha número	**70**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	01		
Descripción	Exterior de la carrocería.		
Categoría	06		
Abreviatura	Pintura		
Descripción	Verificar el estado de la Pintura exterior del vehículo.		
A.- Elementos	Color de la pintura exterior		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo y o en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Pantógrafo de colores e Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Pintura no reglamentaria en vehículo particular
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos G.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2			
Tipo 3	**Pintado de color amarillo en un 60% de la superficie del vehículo, para evitar que pueda confundirse con TAXI y furgonetas o camionetas.**		
Observaciones	Exclusivo para vehículos particulares tipo sedan, station wagon, hatch back, furgonetas y doble cabina.		

Ficha número	**71**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	02		
Descripción	Guardabarros y lateral derecho/izquierdo		
Categoría	01		
Abreviatura	Guardabarros y lateral derecho/izquierdo		
Descripción	Verificación del estado de los guardabarros y lateral (estribos exteriores)		
A.- Elementos	Guardabarros y laterales (estribos exteriores)derecho / izquierdo		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo y o en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Guardabarros o laterales deformados o rotos.
Defecto 03	03	Descripción	Guardabarros o laterales mal fijados.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos G.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Deformaciones que no afecten a terceros, pero necesitan reparación inmediata.**		
Tipo 2	**Rotos o mala fijación que afecten a terceros.**		
Tipo 3			
Observaciones			

Ficha número	**72**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	03		
Descripción	Guardachoques		
Categoría	01		
Abreviatura	Guardachoques		
Descripción	Verificación del estado del guardachoques		
A.- Elementos	Guardachoques		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo y o en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Guardachoques inexistentes.
Defecto 03	03	Descripción	Guardachoques deteriorados, deformados o rotos.
Defecto 04	04	Descripción	Guardachoques inadecuados o mal posicionados.
Defecto 05	05	Descripción	Guardachoques mal fijados.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Roto o con bordes salientes que afecten a la seguridad de terceros, deformado o faltante, dificulta la visión de la placa con ornamentos.** **En camiones y remolques cuando no coincide con el fin de la caja.**		
Tipo 3	**Peligro de desprendimiento.** **Defensas agresivas o con bordes salientes.** **Sin guardachoque**		
Observaciones	En camiones y remolques debe ser el elemento más sobresaliente delante y detrás. Para vehículos controlados por ATM (Servicio Público), se considerará defecto tipo 3 si no se cuenta con el /los guardachoque original.		

Ficha número	**73**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	04		
Descripción	Puertas.		
Categoría	01		
Abreviatura	Puertas laterales: cierres/bisagras		
Descripción	Verificación del estado de las puertas laterales: cierres/bisagras		
A.- Elementos	Puertas, marcos, cerraduras, bisagras de habitáculos o cabinas.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y o en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Puertas, marcos o chapas en mal estado.
Defecto 03	03	Descripción	Mal funcionamiento de las puertas.
Defecto 04	04	Descripción	Cierre de puertas o portones deteriorados o en mal estado.
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos G.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Accionamiento que afecte la seguridad.** **Cierre defectuoso.** **Cuando no pueden abrirse desde el interior.**		
Tipo 3	**Cuando es evidente que pueden abrirse sin ocupar su accionamiento.**		
Observaciones	En taxis si no se pueden abrir desde el interior será considerado defecto tipo 3.		

Ficha número	**74**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	04		
Descripción	Puertas.		
Categoría	02		
Abreviatura	Compuertas y portones: cierres/bisagras		
Descripción	Verificación del estado de la compuertas y portones: cierres/bisagras		
A.- Elementos	Compuertas y portones de cajas y barandas. Cierres y bisagras.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Bisagras de puertas o portones en mal estado.
Defecto 03	03	Descripción	Mal funcionamiento de las puertas.
Defecto 04	04	Descripción	Cierre de puertas o portones deteriorados o en mal estado.
Defecto 05	05	Descripción	Accionamiento de puertas defectuoso o incorrecto.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Partes faltantes o peligrosas, corroídas que no tengan bordes salientes y que no afecten a la seguridad de las personas. Pernos o gatillos muy gastados o faltantes.**		
Tipo 3	**Cuando es evidente que pueden abrirse sin ocupar su accionamiento.**		
Observaciones			

Ficha número	**75**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	05		
Descripción	Capot y portaequipajes.		
Categoría	01		
Abreviatura	Capot y portaequipajes		
Descripción	Verificar el estado del capot y portaequipajes		
A.- Elementos	Capot y portaequipajes		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Marcos o chapas de capot / portaequipaje/ tapas en mal estado deteriorados, deformados, fisurado
Defecto 03	03	Descripción	Cierre capot/ portaequipaje/ tapas deteriorados o averiados.
Defecto 04	04	Descripción	Bisagras de capot/ portaequipaje/ tapas en mal estado.
Defecto 05	05	Descripción	Inexistentes de elementos de fijación del cajón, balde, carrocería o tolva.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Deformaciones importantes, fisuras, picados o corroídos con bordes salidos que afecten la seguridad de las personas y elementos flojos.**		
Tipo 3	**Elementos rotos, faltantes, cierres defectuosos que afecten a la seguridad. Inexistentes**		
Observaciones			

Ficha número	**76**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	05		
Descripción	Capot y portaequipajes.		
Categoría	02		
Abreviatura	Pisos de bodegas		
Descripción	Verificar el estado del pisos de bodegas		
A.- Elementos	Piso de bodegas.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Pisos o bodegas en mal estado deteriorados, deformados, fisurado, soldados
Defecto 03	03	Descripción	Cierre tapas/ tapas deteriorados o averiados.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Elementos desoldados y/o deformados aunque no afecten al trasporte de equipaje.**		
Tipo 2	**Mal cierre de tapas.** **Pisos en mal estado.**		
Tipo 3	**Cuando afecten al transporte de equipaje, o a la seguridad en general.**		
Observaciones	Bodega se considera como un receptáculo no saliente del vehículo.		

Ficha número	**77**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	05		
Descripción	Capot y portaequipajes.		
Categoría	03		
Abreviatura	Parte posterior/tapa de portaequipajes o compuertas		
Descripción	Verificar el estado de la parte posterior/tapa de portaequipajes o compuertas		
A.- Elementos	Parte posterior/tapa de portaequipajes o compuerta motor /panel de cola		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Cierre de puertas o portones deteriorados o en mal estado.
Defecto 03	03	Descripción	Bisagras de capot/ portaequipaje/ tapas en mal estado.
Defecto 04	04	Descripción	Mal funcionamiento del cierre de puertas o portones.
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Cierres defectuosos-**		
Tipo 3	**Superficies cortantes que afecten a terceros.** **Cuando es evidente que pueden abrirse.**		
Observaciones			

Ficha número	**78**		
★ ★ ★			
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	06		
Descripción	Vidriería		
Categoría	01		
Abreviatura	Parabrisas frontal		
Descripción	Verificar el estado del parabrisas frontal		
A.- Elementos	Parabrisas frontal		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Parabrisas delantero deteriorado, rayado o en mal estado.
Defecto 03	03	Descripción	Parabrisas inadecuado o sin marcas.
Defecto 04	04	Descripción	Mala fijación del parabrisas.
Defecto 05	05	Descripción	Mala visibilidad a través del parabrisas.
Defecto 06	06	Descripción	Transparencia inferior al 70%.
Defecto 07	07	Descripción	Inexistencia del parabrisas.
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Fisuras con UNA SOLA ramificación parcial que no afecte a la visibilidad (en la zona de visibilidad A - AA), según la NORMA INEN 1669:2011laminados con rajaduras en cualquier sector.** **En caso de no tener el sello vitrificado en el parabrisas se aceptará un certificado de fabricación donde indique que el parabrisas es laminado.**		
Tipo 3	**Inexistencia de parabrisas o rotura parcial, que presente evidente riesgo para los ocupantes o que imposibilite la visibilidad parabrisas sin marca que indique ser laminado y templado o no presente el certificado de fabricación que es un parabrisas laminado.** **Si existen películas polarizadas con transparencia menor del 70%,** **Mala fijación del parabrisas.** **Fisuras con más de una ramificación en cualquier parte del parabrisas.**		
Observaciones	Los vidrios de los vehículos deben llevar el grabado vitrificado que los identifique como vidrios laminados o templados para vehículos. Se permitirá máximo una fisura sin ramificaciones que llegue hasta la zona de visibilidad D o C, B. Se tolerarán burbujas en la periferia del parabrisas que no afecten la seguridad del mismo y solo llegue a las zonas de .visibilidad D o C, B, A. según NORMA INEN 1669:2011.		

Ficha número	**79**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	06		
Descripción	Vidriería		
Categoría	02		
Abreviatura	Parabrisas posterior		
Descripción	Verificar el estado del parabrisas posterior		
A.- Elementos	Parabrisas posterior		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Parabrisas posterior deteriorado o en mal estado.
Defecto 03	03	Descripción	Parabrisas posterior inadecuado o sin marcas.
Defecto 04	04	Descripción	Mala fijación del parabrisas posterior.
Defecto 05	05	Descripción	Mala visibilidad a través del parabrisas posterior.
Defecto 06	06	Descripción	Transparencia inferior al 70%.
Defecto 07	07	Descripción	Inexistencia el parabrisas.
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Fisuras con UNA sola ramificación parcial que no afecte a la visibilidad (en la zona de visibilidad A). Según la NORMA INEN 1669:2011.** **En caso de no tener el sello vitrificado en el parabrisas se aceptará un certificado de fabricación donde indique que el parabrisas es laminado o templado.** **Con rayaduras que afecten la visibilidad, cristales con rajaduras, fijación defectuosa.**		
Tipo 3	**Inexistencia de parabrisas o rotura parcial, que presente evidente riesgo para los ocupantes o que imposibilite la visibilidad.** **Parabrisas sin marca que indique ser laminado o templado o no presente el certificado de fabricación que es un parabrisas laminado.** **Si existen películas polarizadas con transparencia menor del 70%.** **Mala fijación del parabrisas posterior Inexistencia o rotura parcial, que presente evidente riesgo para los ocupantes o que imposibilite la visibilidad (excepto furgones).** **Parabrisas posterior sin marcado que indique la calidad del mismo (laminado/templado).**		
Observaciones	Se permitirá máximo una fisura sin ramificaciones que llegue hasta la zona de visibilidad D o C, B. Se tolerarán burbujas en la periferia del parabrisas que no afecten la seguridad del mismo y solo llegue a las zonas de visibilidad D o C, B. según NORMA INEN 1669:2011.		

Ficha número	**80**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	06		
Descripción	Vidriería		
Categoría	03		
Abreviatura	Ventanas		
Descripción	Verificar el estado de las Ventanas		
A.- Elementos	Ventanas		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Cristales deteriorado, rayados o en mal estado o roto.
Defecto 03	03	Descripción	Cristales inadecuado o sin marcas.
Defecto 04	04	Descripción	Mala fijación de cristales.
Defecto 05	05	Descripción	Mala visibilidad a través del parabrisas posterior.
Defecto 06	06	Descripción	Inexistente el grabado de cristales o ilegibles.
Defecto 07	07	Descripción	Transparencia inferior al 70%.
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos. Menos E,G**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Cuando hay cristales rayados.** **Inexistentes.** **Vidrios sin marca o con señales de ser templado.** **Mala fijación de las ventanas.**		
Tipo 3	**Vidrios rotos o con bordes filosos con puntas sobresalientes.** **Existencia de vidrios polarizados en la unidad, que NO cumpla con la transparencia del 70%, o que no sea original.** **Vidrios sin marcado que indique templado o no presente el certificado de fabricación que es una ventana templada.** **Vidrios faltantes en vehículos controlados por ATM.**		
Observaciones	Los vidrios de los vehículos deben llevar el grabado que los identifique como vidrios para vehículos. Se aceptaran certificados de fabricantes de vidrios diciendo que son laminados o templados.		

Ficha número	**81**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	06		
Descripción	Vidriería		
Categoría	04		
Abreviatura	Elevadores de vidrios		
Descripción	Verificar el funcionamiento del elevadores de vidrios derecho / izquierdo		
A.- Elementos	Elevadores de vidrios der. / izq.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Accionamiento de elevadores de vidrios defectuoso
Defecto 03	03	Descripción	Inexistencia de accionamiento de elevadores de vidrios.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E, G.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Accionamiento defectuoso**		
Tipo 2	**Inexistentes o que no puedan ser accionados.**		
Tipo 3			
Observaciones	Para vehículos controlados por ATM (Servicio Público), será considerado defecto tipo 3, si no pueden ser accionadas o abiertas todas las ventanas.		

Ficha número	**82**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	06		
Descripción	Vidriería		
Categoría	05		
Abreviatura	Limpia parabrisas		
Descripción	Verificar el funcionamiento del limpia parabrisas		
A.- Elementos	Limpia parabrisas		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Mal funcionamiento del limpia parabrisas
Defecto 03	03	Descripción	Limpia parabrisas deteriorado (s).
Defecto 04	04	Descripción	Plumas de limpia parabrisas inexistente o rotas.
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E, G.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Funcionamiento defectuoso**		
Tipo 2	**Pluma inexistente o limpia parabrisas derecho.** **Plumas deterioradas.**		
Tipo 3	**Si no barre o limpia al menos la mitad del parabrisas o del lado del conductor.**		
Observaciones	Verificar estado accionándolos, previa inyección de agua. Para vehículos controlados por ATM (Servicio Público) por lo menos el del conductor deberá funcionar en forma adecuada.		

Ficha número	**83**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	06		
Descripción	Vidriería		
Categoría	06		
Abreviatura	Lavaparabrisas		
Descripción	Verificar el funcionamiento del lavaparabrisas		
A.- Elementos	Lavaparabrisas		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Mal funcionamiento de lavaparabrisas
Defecto 03	03	Descripción	Lavaparabrisas inexistente.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**No funciona.** **Inexistente (si corresponde al modelo)**		
Tipo 2			
Tipo 3			
Observaciones			

Ficha número	**84**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	06		
Descripción	Vidriería		
Categoría	07		
Abreviatura	Espejo retrovisor interior		
Descripción	Verificar el estado del espejo retrovisor interior		
A.- Elementos	Espejo retrovisor interior		
B.- Puesto de Trabajo	Interior del vehículo y líneas de inspección		
C.- Equipos	Inspección visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Inexistencia de retrovisores interiores.
Defecto 03	03	Descripción	Retrovisores interiores deteriorados o inadecuados.
Defecto 04	04	Descripción	Deficiente visibilidad a través de retrovisores interiores.
Defecto 05	05	Descripción	Mala fijación o dispositivos de reglaje de retrovisores interiores.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Visibilidad deficiente**		
Tipo 2	**Roto o faltante el vidrio.** **Mala fijación y deteriorado**		
Tipo 3	**Inexistencia**		
Observaciones	Para vehículos controlados por ATM (Servicio Público), roto o faltante se considerará defecto tipo 3. A excepción de camionetas de carga liviana o pesada.		

Ficha número	**85**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	06		
Descripción	Vidriería		
Categoría	08		
Abreviatura	Espejos retrovisores exteriores		
Descripción	Verificar el estado del espejos retrovisores exteriores		
A.- Elementos	Espejos retrovisores exteriores		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Inexistencia de retrovisores exteriores.
Defecto 03	03	Descripción	Retrovisores exteriores deteriorados o inadecuados.
Defecto 04	04	Descripción	Mala visibilidad a través de retrovisores exteriores.
Defecto 05	05	Descripción	Mala fijación o dispositivos de reglaje de retrovisores exteriores.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Sobresalen demasiado de la carrocería.**		
Tipo 2	**Espejos rotos o faltante el del lado derecho.** **Mala fijación.** **Mala visibilidad.**		
Tipo 3	**Espejo izquierdo faltante.**		
Observaciones	Para vehículos controlados por ATM (Servicio Público), si no existen los dos, se considerará defecto tipo 3.		

Ficha número	**86**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	07		
Descripción	Fugas (pérdidas) de fluidos		
Categoría	01		
Abreviatura	Fugas de fluidos a la calzada.		
Descripción	Verificar fugas de fluidos a la calzada.		
A.- Elementos	Conjuntos mecánicos que en su interior lleven lubricantes, combustibles u otros líquidos.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior, interior, interior del vehículo y en las líneas de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil para inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Fugas de combustible
Defecto 03	03	Descripción	Fugas de aceite
Defecto 04	04	Descripción	Fugas de fluidos.
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Cuando se observan zonas cubiertas por fluidos (humedad o escurrimiento)**		
Tipo 2			
Tipo 3	**Cuando se observan fugas peligrosas de fluidos.** **Cualquier fuga de combustible.**		
Observaciones			

Ficha número	**87**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	08		
Descripción	Antenas		
Categoría	01		
Abreviatura	Antenas		
Descripción	Verificar el estado de las antenas		
A.- Elementos	Antenas		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y en las líneas de inspección.		
C.- Equipos	Inspección visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Antena mal montada o peligrosa.
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Defecto de montaje, peligrosidad. (mal ubicadas)**		
Tipo 2			
Tipo 3			
Observaciones	Si lo tuviere		

Ficha número	**88**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	09		
Descripción	Interior del vehículo		
Categoría	01		
Abreviatura	Asiento del conductor.		
Descripción	Verificar la condición del asiento del conductor.		
A.- Elementos	Asiento del conductor: Tapicería /estructura y anclajes.		
B.- Puesto de Trabajo	Interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Asiento de conductor deteriorado o tapizado en mal estado.
Defecto 03	03	Descripción	Asiento de conductor con estructura floja.
Defecto 04	04	Descripción	Mala fijación de asiento del conductor.
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Tapizado roto o descosido (mal estado).**		
Tipo 2	**Anclaje defectuoso del asiento, de las fijaciones, del respaldo y del apoyacabezas.**		
Tipo 3	**Anclaje suelto del chasis o carrocería, con grave peligro de la seguridad en la conducción.**		
Observaciones			

Ficha número	**89**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	09		
Descripción	Interior del vehículo		
Categoría	02		
Abreviatura	Asientos pasajeros.		
Descripción	Verificar el estado del asientos pasajeros		
A.- Elementos	Asientos pasajeros: Tapicería /estructura y anclajes.		
B.- Puesto de Trabajo	Interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Asientos de pasajeros deteriorados o tapizado en mal estado.
Defecto 03	03	Descripción	Asientos de pasajeros con estructura floja.
Defecto 04	04	Descripción	Mala fijación de asiento o butacas de pasajeros.
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Tapizado roto o descosido (mal estado).**		
Tipo 2	**Anclaje defectuoso del asiento, de las fijaciones, del respaldo y del apoyacabezas.**		
Tipo 3	**Anclajes defectuosos (inestabilidad) con excesivo juego de asientos.** **Existencia de aristas o bordes salientes que puedan herir a cualquier ocupante.**		
Observaciones	Para vehículos de servicio escolar controlados por ATM (Servicio Público) se considerará defecto tipo 3 si la disposición y cantidad de asientos no cumplen con la normativa vigente.		

Ficha número	**90**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	09		
Descripción	Interior del vehículo		
Categoría	03		
Abreviatura	Tapicería interna		
Descripción	Verificar el estrado de la tapizado interna de la unidad.		
A.- Elementos	Tapicería de frente, laterales, techo.		
B.- Puesto de Trabajo	Interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Tapicería interior en mal estado
Defecto 03	03	Descripción	Aristas o salientes peligrosas.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Más del 20 % del área total, descosida o rota, flojas, falta de acolchado.**		
Tipo 2			
Tipo 3	**Existencia de aristas o salientes peligrosas.**		
Observaciones	Para vehículos controlados por ATM (Servicio Público), el defecto tipo I será considerado como tipo 3.		

Ficha número	**91**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	10		
Descripción	Tanque de combustible		
Categoría	01		
Abreviatura	Cañería y tanque de combustible		
Descripción	Verificación del estado de las cañería y tanque de combustible		
A.- Elementos	Tanques, cañerías y mangueras de alimentación y de retorno		
B.- Puesto de Trabajo	Interior, inferior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, Lámpara portátil para inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Cañerías de combustible deterioradas o corroídas.
Defecto 03	03	Descripción	Tanque de combustible deteriorado.
Defecto 04	04	Descripción	Mala fijación del tanque.
Defecto 05	05	Descripción	Fuga de combustible a la calzada.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Tanques deformados.** **Mangueras envejecidas.** **Caños aplastados y corrosiones importantes.** **Malas fijaciones del tanque**		
Tipo 3	**Deformaciones, sujeciones, deterioro muy considerable.** **Fugas de combustible.**		
Observaciones			

Ficha número	**92**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	10		
Descripción	Tanque de combustible		
Categoría	02		
Abreviatura	Tapa de combustible		
Descripción	Verificar el estado de la tapa de combustible		
A.- Elementos	Tapa de combustible		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo y en las línea de inspección		
C.- Equipos	Inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Inexistencia de tapa de combustible.
Defecto 03	03	Descripción	Cierre defectuoso de la tapa de combustible.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Falta de hermeticidad.**		
Tipo 2	**Tapa inadecuada o mal adaptada.**		
Tipo 3	**Inexistente**		
Observaciones			

Ficha número	**93**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	11		
Descripción	Instrumental del tablero		
Categoría	01		
Abreviatura	Comando de luces		
Descripción	Verificar el funcionamiento de los comando de luces / interruptores		
A.- Elementos	Comando de luces, interruptores, testigos, pilotos, velocímetro y odómetro.		
B.- Puesto de Trabajo	Interior del vehículo y línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Accesibilidad inadecuada de mandos o instrumental.
Defecto 03	03	Descripción	Identificación inadecuada de mandos y/o testigos.
Defecto 04	04	Descripción	Mal funcionamiento del velocímetro o no dispone.
Defecto 05	05	Descripción	Mal funcionamiento del Odómetro o no dispone.
Defecto 06	06	Descripción	Mal funcionamiento o no dispone de indicadores.
Defecto 07	07	Descripción	Mal funcionamiento o no dispone de testigos de luces.
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Mal funcionamiento de interruptores, luces testigo, pilotos, comando de luces.** **Mala identificación y accesibilidad para maniobrar los mandos o verificación de testigos**		
Tipo 2	**Mal funcionamiento del odómetro y/o velocímetro**		
Tipo 3			
Observaciones	Para vehículos controlados por ATM (Servicio Público) el no funcionamiento del velocímetro, testigos, pilotos y comando de luces, será considerado defecto tipo 2.		

Ficha número	**94**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	11		
Descripción	Instrumental del tablero		
Categoría	02		
Abreviatura	Instalación eléctrica bajo el tablero.		
Descripción	Verificar el estado de la instalación eléctrica bajo el tablero.		
A.- Elementos	Instalación eléctrica bajo el tablero.		
B.- Puesto de Trabajo	Interior del vehículo y línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Mal estado del cableado del tablero.
Defecto 03	03	Descripción	Cables con mal aislamiento.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Cables colgando.**		
Tipo 2	**Cables sin instalar, incorrecto aislamiento o en mal estado.**		
Tipo 3	**Conexiones deficientes o incorrectas que puedan provocar incendio por cortocircuito.**		
Observaciones			

Ficha número	**95**		
★ ★ ★			
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	12		
Descripción	Enganche de acoplados		
Categoría	01		
Abreviatura	Lanza y enganches, bolas, cadenas		
Descripción	Verificar el estado de las lanzas y enganches, bolas, cadenas		
A.- Elementos	Lanzas y enganches / cadenas, soporte de seguridad de lanza (resortera) / bolas y cableado al punto de conexión eléctrica para las luces del remolque.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo y línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Cotas de montaje del enganche sobresaliente.
Defecto 03	03	Descripción	Pernos o muelas gastadas o flojas
Defecto 04	04	Descripción	Dispositivo de enganche incompleto.
Defecto 05	05	Descripción	Cableado en mal estado.
Defecto 06	06	Descripción	Fisuras en elementos de seguridad
Defecto 07	07	Descripción	Inexistencia de cadenas de seguridad
Defecto 08	08	Descripción	Deteriorados de los elementos de seguridad
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Pernos o muelas gastadas, flojas que no afecten a la seguridad inmediata.** **Cableado en mal estado o deteriorados.** **Sin cadenas de seguridad o deteriorados.** **Torceduras, tornillos flojos y soldaduras defectuosas.**		
Tipo 2	**Desgastes muy notorios, fisuras, arreglos parciales, tornillos faltantes, salientes inferiores a 30cm.**		
Tipo 3			
Observaciones	Para vehículos de transporte de pasajeros controlados por ATM (Servicio Público) se considerará defecto tipo 3 si estos poseen cualquier tipo o sistema de enganche para remolques, a excepción de los vehículos de carga liviana y pesada.		

Ficha número	**96**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	12		
Descripción	Enganche de acoplados		
Categoría	02		
Abreviatura	Enganche de acoplados		
Descripción	Verificar el estado de los conectores eléctricos y neumáticos al remolque.		
A.- Elementos	Conectores eléctricos y neumáticos al remolque.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo y línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Mangueras o conectores eléctricos a remolque deteriorados.
Defecto 03	03	Descripción	Mangueras o conectores eléctricos a remolque inexistentes.
Defecto 04	04	Descripción	Cable con mal aislamiento
Defecto 05	05	Descripción	Mangueras o conectores neumáticos a remolque deteriorados.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Solo para E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Conectores eléctricos.** **Mangueras en mal estado o deteriorados.**		
Tipo 3	**Mal estado o inexistencia de conectores,** **Mangueras neumáticos deterioradas o con fuga de aire.** **Cableado eléctrico alados, trisados, o por desconectarse del socket del remolque y que afecten a la seguridad inmediata.**		
Observaciones			

Ficha número	**97**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	13		
Descripción	Baterías		
Categoría	01		
Abreviatura	Baterías		
Descripción	Verificar el estado y los soportes de las baterías		
A.- Elementos	Baterías y soportes.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Soporte de batería en mal estado
Defecto 03	03	Descripción	Batería o bornes en mal estado.
Defecto 04	04	Descripción	Mala ubicación de batería.
Defecto 05	05	Descripción	Tapa de protección de batería inadecuada o inexistente.
Defecto 06	06	Descripción	Perdidas de electrolito
Defecto 07	07	Descripción	Existencia de golpes y fisuras de la carcasa de la batería, mal reparadas
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Soportes rotos, falta de protección contra cortocircuitos, bornes en mal estado.**		
Tipo 2	**Perdidas de electrolito (rajadura en carcasa de batería). Baterías mal reparadas, golpeadas**		
Tipo 3			
Observaciones	Verificar fijación de la batería con el soporte y los cables a los bornes (inspeccionar que no se encuentren sulfatados). En caso de necesitar, debe de tener la tapa protectora. Distancia de la batería al tanque de combustible o GLP no inferior a 1 m.		

Ficha número	**98**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	14		
Descripción	Motos		
Categoría	01		
Abreviatura	Asientos conductor-pasajeros/Motos		
Descripción	Verificar el estado el asientos conductor-pasajeros/Motos		
A.- Elementos	Asientos conductor-pasajeros, seguros de acompañante (cuando corresponda).		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo y línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Asiento deteriorado, tapizado en mal estado,
Defecto 03	03	Descripción	Asiento de conductor suelto o flojo
Defecto 04	04	Descripción	Asiento de pasajero suelto o flojo
Defecto 05	05	Descripción	Seguro de asiento pasajero inexistente, suelto o flojo.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Solo G.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Tapizado deteriorado seriamente,** **Asientos flojos,** **Seguros acompañante deteriorados o inexistentes.**		
Tipo 2	**Anclaje defectuoso de la banqueta o deteriorado gravemente.**		
Tipo 3			
Observaciones			

Ficha número	**99**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	14		
Descripción	Motos		
Categoría	02		
Abreviatura	Caballete y pie de soporte.		
Descripción	Verificar el estado del caballete y pie de soporte.		
A.- Elementos	Caballete de soporte central y/o pie de soporte (pata de cabra lateral)		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo y línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Caballete o pie deteriorado
Defecto 03	03	Descripción	Caballete o pie interfieren con la marcha.
Defecto 04	04	Descripción	Mala fijación de caballete o pie.
Defecto 05	05	Descripción	Inexistencia de caballete o pie.
Defecto 06	06	Descripción	Mal funciona del caballete o pie.
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Solo G.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**No existe.** **Mal estado.** **No funciona.**		
Tipo 2	**Interfiere la marcha.** **Sin seguro o flojo.**		
Tipo 3			
Observaciones			

Ficha número	**100**		
Familia	09		
Abreviatura	ESTADO GENERAL		
Descripción	Estado general del vehículo		
Subfamilia	14		
Descripción	Motos		
Categoría	03		
Abreviatura	Estribos y empuñaduras		
Descripción	Verificar el estado de los estribos y empuñaduras		
A.- Elementos	Estribos y empuñaduras		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo y línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual.		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Estribos deteriorados, rayados, trisados
Defecto 03	03	Descripción	Estribos interfieren con la marcha.
Defecto 04	04	Descripción	Mala fijación de estribos.
Defecto 05	05	Descripción	Inexistencia de estribos y / o empuñaduras.
Defecto 06	06	Descripción	Desgaste de empuñaduras
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Solo G.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Desgastes graves, mal fijados, flojos.** **Estribos rayados, trisados.**		
Tipo 2	**Interfiere la marcha o elementos faltantes o inexistentes.**		
Tipo 3			
Observaciones			

Ficha número	**101**		
Familia	10		
Abreviatura	CONTAMINACIÓN		
Descripción	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL		
Subfamilia	01		
Descripción	Elementos del sistema de escape.		
Categoría	01		
Abreviatura	Elementos del escape.		
Descripción	Verificar el estado de los elementos del sistema de escape.		
A.- Elementos	Tubo de escape y silenciador.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y/o en la fosa o la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil o en la líneas para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector).
Defecto 02	02	Descripción	Inexistencia de elementos del sistema de escape.
Defecto 03	03	Descripción	Fugas intermedias en el silenciador, o con doble salida de escape, o tapados con viruta
Defecto 04	04	Descripción	Mala fijación del silenciador o tubo. Soportes faltantes
Defecto 05	05	Descripción	Rejilla en la salida del tubo de escape
Defecto 06	06	Descripción	Elementos del tubo de escape deteriorados.
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Soportes faltantes, mal estado, mal sujetado.**		
Tipo 2	**Tapado para evitar alto nivel de ruido. (Virutas u otro agregado). Rejillas en la salida del escape.**		
Tipo 3	**Roto o con fugas. Silenciador inexistente (en su lugar resonador)**		
Observaciones	Si se califica FUGAS INTERMEDIAS O DOBLE SAL. ESCAP. Con T3, no se realizara la prueba de emisión es de gases.		

Ficha número	**102**		
Familia	10		
Abreviatura	CONTAMINACIÓN		
Descripción	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL		
Subfamilia	02		
Descripción	Gases de escape.		
Categoría	01		
Abreviatura	Emisión de gases		
Descripción	Verificar las emisión de gases, ciclo Otto en bajas RPM		
A.- Elementos	Humo de escape (motores ciclo Otto en bajas RPM)		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Analizador de cuatro gases		
Defecto 01	01	Descripción	Incorrecta emisión de CO corregido en ralentí.
Defecto 02	02	Descripción	Incorrecta emisión de CO2 en ralentí.
Defecto 03	03	Descripción	Incorrecta emisión de O2 en ralentí.
Defecto 04	04	Descripción	Incorrecta emisión de HC en ralentí.
Defecto 05	05	Descripción	Error en la medición de lamba en ralentí.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 2	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 3	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Observaciones	Si el defecto es HUMO AZUL o INEXISTENCIA DE DEPURADOR con calificación de tipo 3 no se debe realizar la prueba de emisiones, según ficha 106. Verificar que el motor este a temperatura normal de funcionamiento y que el vehículo este en ralentí. Calibrar el equipo y estabilizarlo de acuerdo a las instrucciones del fabricante (si es necesario). Introducir la sonda en el tubo de escape del vehículo. No se debe de realizar la prueba con el motor acelerado o que pasen de 1100 RPM.		

Ficha número	**103**		
Familia	10		
Abreviatura	CONTAMINACIÓN		
Descripción	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL		
Subfamilia	02		
Descripción	Gases de escape.		
Categoría	02		
Abreviatura	Emisión de gases, motores diésel.		
Descripción	Verificar la emisión de gases, motores diésel.		
A.- Elementos	Humo de escape (motores diésel)		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Opacímetro		
Defecto 01	01	Descripción	Opacidad superior al límite.
Defecto 02		Descripción	
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 2	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 3	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Observaciones	Se verificará el valor de R.P.M. en las pruebas.		

Ficha número	**104**		
Familia	10		
Abreviatura	CONTAMINACIÓN		
Descripción	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL		
Subfamilia	02		
Descripción	Gases de escape.		
Categoría	03		
Abreviatura	Emisión de los gases del cárter		
Descripción	Verificar las emisión de los gases del cárter		
A.- Elementos	Gases provenientes del cárter del motor		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y o en la fosa o la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil o en la líneas para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector)
Defecto 02	02	Descripción	Inexistencia de reaspiración del cárter.
Defecto 03	03	Descripción	Excesiva emisión de gases del cárter.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Cuando no se considere de gravedad.**		
Tipo 2	**Cuando no tiene comunicación entre el cárter y aspiración.** **Cuando se trate de una emisión constante y abundante.**		
Tipo 3			
Observaciones	Estas emisiones por provenir de mezclas combustionadas producidas por el desgaste de los sellos del motor no son registrados por los equipos analizadores de gases o el opacímetro.		

Ficha número	**105**		
Familia	10		
Abreviatura	CONTAMINACIÓN		
Descripción	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL		
Subfamilia	02		
Descripción	Gases de escape.		
Categoría	04		
Abreviatura	Emisión de gases de escape		
Descripción	Verificar la emisión de gases nocivos por el sistema de escape.		
A.- Elementos	Gases provenientes del motor y emitidos por el escape. Revoluciones del motor.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y/o en la fosa o la línea de inspección.		
C.- Equipos	Medidor de RPM, en la líneas para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector)
Defecto 02	02	Descripción	Emisión con humo azul en el escape. (no se realiza prueba de EMISIONES)
Defecto 03	03	Descripción	Ralentí alto / bajo (la prueba de EMISIONES se repetirá completa.)
Defecto 04	04	Descripción	Motor con baja potencia / no desarrolla
Defecto 05	05	Descripción	Depurador retirado (no se realiza la prueba de EMISIONES)
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Cuando sea de poca intensidad o intermitente**		
Tipo 2	**Cuando se trate de una emisión constante pero de poca intensidad.**		
Tipo 3	**Cuando se trate de una emisión constante y de gran intensidad.** **Cuando el vehículo esté por encima o por debajo o alto de las revoluciones permitidas en ralentí.** **Cuando el vehículo no desarrolle o se observe evidentemente restringida su potencia.** **Cuando no tiene depurador o filtro de aire.**		
Observaciones	Si el defecto es HUMO AZUL o INEXISTENCIA DE DEPURADOR, BAJA POTENCIA, RALENTÍ ALTO/BAJO, con calificación de tipo 3 no se debe realizar la prueba de emisiones. Los límites de RPM del motor son 1200 rpm para motores de 4 tiempos y 1500 rpm para motores de 2 tiempos (motos).		

Ficha número	**106**		
Familia	10		
Abreviatura	CONTAMINACIÓN		
Descripción	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL		
Subfamilia	02		
Descripción	Gases de escape.		
Categoría	05		
Abreviatura	Emisión de gases, ciclo Otto, altas RPM		
Descripción	Verificar las emisión de gases, ciclo Otto, altas RPM		
A.- Elementos	Humo de escape. Motores ciclo Otto, altas RPM		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y/o en la fosa o la línea de inspección.		
C.- Equipos	Analizador de cuatro gases.		
Defecto 01	01	Descripción	Incorrecta emisión de CO corregido en altas rpm
Defecto 02	02	Descripción	Incorrecta emisión de CO2 en altas rpm.
Defecto 03	03	Descripción	Incorrecta emisión de O2 en altas rpm.
Defecto 04	04	Descripción	Incorrecta emisión de HC en altas rpm.
Defecto 05	05	Descripción	Error en la medición de lamba en altas rpm.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 2	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 3	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Observaciones	Las revoluciones del motor deben estar dentro de una tolerancia de 2500 ± 50 rpm, para vehículos de 4 o más ruedas. Para motocicletas se debe acelerar hasta un rango entre 3000 y 3900 rpm, dependiendo del tipo de motor y del rango de funcionamiento.		

Ficha número	**107**		
Familia	10		
Abreviatura	CONTAMINACIÓN		
Descripción	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL		
Subfamilia	03		
Descripción	Nivel de ruido en escape.		
Categoría	01		
Abreviatura	Ruidos de escape		
Descripción	Verificar el ruidos de escape		
A.- Elementos	Ruidos de escape		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Sonómetro integral ponderado.		
Defecto 01	01	Descripción	Ruido de escape superior al límite.
Defecto 02		Descripción	
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 2	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Tipo 3	**UMBRALES DEL SCRTV**		
Observaciones	El conductor(a) debe acelerara el motor del vehículo sin brusquedad hasta obtener un valor máximo de 2500 r.p.m. +/- 100 r.p.m. y el inspector hará el registro de las mediciones.		

Ficha número	**108**		
Familia	10		
Abreviatura	CONTAMINACIÓN		
Descripción	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL		
Subfamilia	03		
Descripción	Nivel de ruido en escape.		
Categoría	02		
Abreviatura	Ruido escape		
Descripción	Verificar los ruido escape		
A.- Elementos	Tubo de escape y silenciador		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y/o en la fosa o la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil o en la líneas para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector).
Defecto 02	02	Descripción	Inexistencia del tubo de escape y resonador
Defecto 03	03	Descripción	Inexistencia de silenciador.
Defecto 04	04	Descripción	Tubo de escape deteriorado o suelto.
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Cuando el tubo de escape tenga pequeños orificios o esté suelto en alguno de sus tramos centrales.**		
Tipo 2	**Cuando el tubo de escape esté suelto en su parte final o no tenga silenciador.**		
Tipo 3	**Cuando el tubo de escape esté completamente suelto desde su unión a la culata.** **Cuando no exista línea de escape.** **Existencia de resonador.**		
Observaciones	Para vehículos controlados por ATM (Servicio Público) se considerará defecto tipo 3 si el sistema de escape carece de silenciador y cuenta con un resonador. Verificar la existencia de gases. Verificar existencia y estado de silenciador		

Ficha número	**109**		
Familia	10		
Abreviatura	CONTAMINACIÓN		
Descripción	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL		
Subfamilia	04		
Descripción	Gas licuado de petróleo.		
Categoría	01		
Abreviatura	Partes del sistema		
Descripción	Verificar las partes del sistema		
A.- Elementos	Tanque, válvulas y caja hermética, cañerías, solenoides, válvula de vacío.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y o en la fosa o la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil o en la líneas para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Mal estado del acumulador de gas
Defecto 02	02	Descripción	Mal funcionamiento la válvula regulación del gas.
Defecto 03	03	Descripción	Mal estado de la caja de control de salida de gas y seguridad
Defecto 04	04	Descripción	Fugas las cañerías de conducción de gas.
Defecto 05	05	Descripción	Mal accionamiento del solenoide de control de suministro.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Bases sueltas del tanque.** **Cambio de sistema de combustible.** **Mala sujeción de cañerías**		
Tipo 3	**Si el tanque no es de seguridad según norma NTE2311, si existen tanques de uso doméstico.** **Si las válvulas no hermetizan la salida del gas.** **Si existen bases rotas.** **Tanques oxidados, soldaduras o golpeado.** **Inexistencia de válvulas, fuga de gas.**		
Observaciones	Se realizará la verificación del sistema de gas pero la prueba de gases se realizará con el sistema de combustible a gasolina. Verificar que en el porta equipaje y alrededor del motor, que existan estos elementos y no hayan fugas de gas licuado.		

Ficha número	**110**		
Familia	10		
Abreviatura	CONTAMINACIÓN		
Descripción	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL		
Subfamilia	04		
Descripción	Gas licuado de petróleo.		
Categoría	02		
Abreviatura	Partes del sistema		
Descripción	Verificar las partes del sistema		
A.- Elementos	Conexiones eléctricas		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y o en la fosa o la línea de inspección.		
C.- Equipos	Detector de holguras, lámpara portátil o en la líneas para inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Cables mal aislados del arnés.
Defecto 02	02	Descripción	Mala fijación del arnés
Defecto 03	03	Descripción	Mala ubicación del arnés.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Mala fijación y ubicación del arnés**		
Tipo 3	**Si existen cables sin aislamiento.**		
Observaciones	Se realizara la verificación del sistema eléctrico del sistema a gas. Verificar que el arnés esté bien ubicados y con buena fijación, sin contactos mal soldados, y mal aislados.		

Ficha número	**111**		
Familia	11		
Abreviatura	SEGUR/EMERG		
Descripción	SEGURIDAD Y EMERGENCIA		
Subfamilia	01		
Descripción	Accesorios de seguridad.		
Categoría	01		
Abreviatura	Bocina		
Descripción	Verificación el funcionamiento de la bocina		
A.- Elementos	Bocina		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector).
Defecto 02	02	Descripción	Bocina inexistente o mal funcionamiento
Defecto 03	03	Descripción	Bocina deteriorada o imperceptible
Defecto 04	04	Descripción	Existencia de cornetas o bocina neumática.
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Bocina defectuosa**		
Tipo 2	**Pulsante de bocina inadecuado.** **Faltante, no funciona o imperceptible.**		
Tipo 3	**Bocina neumática o corneta**		
Observaciones			

Ficha número	**112**		
Familia	11		
Abreviatura	SEGUR/EMERG		
Descripción	SEGURIDAD Y EMERGENCIA		
Subfamilia	01		
Descripción	Accesorios de seguridad.		
Categoría	02		
Abreviatura	Triángulos-Herramientas		
Descripción	Verificación de la existencia de los Triángulos y Herramientas		
A.- Elementos	Triángulos de seguridad y herramientas.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector).
Defecto 02	02	Descripción	Inexistencia del triángulo de seguridad.
Defecto 03	03	Descripción	Deteriorado o roto el triángulo de seguridad.
Defecto 04	04	Descripción	Inexistencia de herramientas.
Defecto 05	05	Descripción	Incompleta las herramientas.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Rotos o defectuosos, incompletos.**		
Tipo 2	**Inexistente**		
Tipo 3			
Observaciones	Se considerarán herramientas mínimas: una gata, una llave de ruedas, desarmadores (plano y estrella) y un playo, alicate, cinta aislante.		

Ficha número	**113**		
Familia	11		
Abreviatura	SEGUR/EMERG		
Descripción	SEGURIDAD Y EMERGENCIA		
Subfamilia	01		
Descripción	Accesorios de seguridad.		
Categoría	03		
Abreviatura	Transporte de personas: salidas		
Descripción	Verificar que disponga de señaléticas de salida de emergencia para transporte de personas.		
A.- Elementos	En transporte de personas: puertas, ventanas y claraboyas.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector).
Defecto 02	02	Descripción	Salidas de emergencia inadecuadas.
Defecto 03	03	Descripción	Accionamiento de salidas de emergencia inadecuado
Defecto 04	04	Descripción	Protección de atrapamiento de puertas inexistente.
Defecto 05	05	Descripción	Inexistente o mal funcionan indicadores de salida de emergencia.
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Solo F.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Si carteles de indicación.** **Accionamiento dificultoso por: tipo de manija, altura, lugar o falta de elementos para abrirla.**		
Tipo 2	**Cantidad inferior a la establecida en cada vehículo para la prestación que realiza.**		
Tipo 3			
Observaciones	Para vehículos controlados por ATM (Servicio Público) (BUSES) a partir del año 2014 para vehículos nuevos que ingresen al servicio de transporte público, estos deberán contar con al menos 2 ventanas en el lado izquierdo y 1 en el lado derecho, acondicionadas como salida de emergencia.		

Ficha número	**114**		
Familia	11		
Abreviatura	SEGUR/EMERG		
Descripción	SEGURIDAD Y EMERGENCIA		
Subfamilia	01		
Descripción	Accesorios de seguridad.		
Categoría	04		
Abreviatura	Cinturones de seguridad delanteros.		
Descripción	Verificar el funcionamiento del cinturones de seguridad delanteros		
A.- Elementos	Cinturones de seguridad delanteros y apoyacabezas.		
B.- Puesto de Trabajo	Interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector).
Defecto 02	02	Descripción	Cinturones de seguridad delanteros deteriorados.
Defecto 03	03	Descripción	Anclaje de cinturones de seguridad delanteros inadecuados.
Defecto 04	04	Descripción	Mal funcionamiento de cierres, bloqueo o ajuste de cinturones de seguridad delanteros.
Defecto 05	05	Descripción	Cinturones de seguridad delanteros inexistentes.
Defecto 06	06	Descripción	Apoyacabezas delanteros inexistencia o inadecuados.
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E, G.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Defectuosos, inadecuados.** **Falta apoyacabezas.**		
Tipo 3	**Faltantes o rotos.** **No funciona cualquiera de los cinturones.**		
Observaciones	Para los taxis controlados por ATM (Servicio Público), será considerado defecto tipo 3 cuando no se cuente con cinturones delanteros de mínimo tres puntos. Para vehículos de servicio escolar, el del conductor será de tres puntos, para el resto de ocupantes de dos puntos.		

Ficha número	**115**		
Familia	11		
Abreviatura	SEGUR/EMERG		
Descripción	SEGURIDAD Y EMERGENCIA		
Subfamilia	01		
Descripción	Accesorios de seguridad.		
Categoría	05		
Abreviatura	Cinturones de seguridad posteriores.		
Descripción	Verificar el funcionamiento de los cinturones de seguridad posteriores		
A.- Elementos	Cinturones de seguridad posteriores y apoyacabezas.		
B.- Puesto de Trabajo	Interior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector).
Defecto 02	02	Descripción	Cinturones de seguridad posteriores deteriorados.
Defecto 03	03	Descripción	Anclaje de cinturones de seguridad posteriores inadecuados.
Defecto 04	04	Descripción	Mal funcionamiento de cierres, bloqueo o ajuste de cinturones de seguridad posteriores.
Defecto 05	05	Descripción	Cinturones de seguridad posteriores inexistentes o inadecuados.
Defecto 06	06	Descripción	Apoyacabezas posteriores inexistente o inadecuados.
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E, G (excluye G.5)**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Defectuosos, inadecuados.** **Falta apoyacabezas.**		
Tipo 2	**Faltantes o rotos. (Cuando el vehículo los trae de fábrica).**		
Tipo 3			
Observaciones	Para vehículos de servicio escolar, todos los ocupantes excepto el conductor dispondrán de un cinturón de seguridad de al menos dos puntos.		

Ficha número	**116**		
Familia	11		
Abreviatura	SEGUR/EMERG		
Descripción	SEGURIDAD Y EMERGENCIA		
Subfamilia	01		
Descripción	Accesorios de seguridad.		
Categoría	06		
Abreviatura	Cintas reflectivas.		
Descripción	Verificar la existencia de la cinta reflectiva.		
A.- Elementos	Cintas reflectivas.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector).
Defecto 02	02	Descripción	Baliza reflectora inexistente.
Defecto 03	03	Descripción	Baliza reflectora rota o deteriorada.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Solo para C, D, E,F,H.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Defectuosas. Color inadecuado**		
Tipo 2	**Rotas.**		
Tipo 3	**Faltantes**		
Observaciones	Verificar su existencia, estado y color reglamentario como establece en el REGLAMENTOS DE UBICACION Y CANTIDAD DE CINTA RETROREFLECTIVA A SER INSTALADA EN LOS VEHICULOS DE SERVICIO PUBLICO de la CTG. aprobado el 23 de enero del 2007		

Ficha número	**117**		
Familia	11		
Abreviatura	SEGUR/EMERG		
Descripción	SEGURIDAD Y EMERGENCIA		
Subfamilia	02		
Descripción	Elementos para emergencia.		
Categoría	01		
Abreviatura	Botiquín y extintor		
Descripción	Verificar el estado del botiquín y extintor		
A.- Elementos	Botiquín y extintor		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector).
Defecto 02	02	Descripción	Inexistencia de botiquín
Defecto 03	03	Descripción	Inexistencia o inadecuado el extintor.
Defecto 04	04	Descripción	Extintor vencido o caducado.
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Faltante el botiquín**		
Tipo 3	**Faltante extintor o caducado.**		
Observaciones	El botiquín de primeros auxilios debería tener entre lo básico los siguiente: Gasas hidrófilas estériles, Solución antiséptica (agua oxigenada), Alcohol u otro desinfectante, Analgésicos, antiinflamatorio, esparadrapo, Tijera.		

Ficha número	**118**		
Familia	11		
Abreviatura	SEGUR/EMERG		
Descripción	SEGURIDAD Y EMERGENCIA		
Subfamilia	03		
Descripción	Modificaciones a modelos homologados		
Categoría	01		
Abreviatura	Modificaciones a modelos		
Descripción	Verificar las modificaciones a modelos homologados		
A.- Elementos	Vehículo completo.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo y en la línea de inspección.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector).
Defecto 02	02	Descripción	Excesiva modificación a la estructura
Defecto 03	03	Descripción	Modificación no apta o peligrosa en su estructura.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Cuando se verifiquen modificaciones.**		
Tipo 3	**Cuando las modificaciones de su estructura del vehículo en condiciones exceden para que generen peligro.**		
Observaciones	Verificar la existencia de modificaciones a las características originales del modelo. (Altura, neumáticos, bastidor, diámetro de volante, etc.) Para aquellos vehículos que pretendan ingresar a la flota de transporte público y que serán controlados por ATM (Servicio Público) se considerará defecto tipo 3, cuando se verifiquen modificaciones en chasis o bastidor, sistema de dirección, sistema de frenos y/o sistema de suspensión. El vehículo será calificado como tipo 3 y NO APTO para transporte público si una o varias de sus modificaciones son consideradas excesivamente peligrosas.		

10.- FICHAS DE CALIFICACIÓN DE VEHICULOS DE TRANSPORTACIÓN PÚBLICA

AUTORIDAD DE TRÁNSITO MUNICIPAL

Ficha número	**119**		
★ ★ ★			
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	01		
Descripción	Identificación del vehículo		
Categoría	01		
Abreviatura	Registro de Transporte Público		
Descripción	Verificar y colocado del número de registro en la carrocería		
A.- Elementos	Registro de Transporte Público (adhesivos y/o pintura)		
B.- Puesto de Trabajo	Zona de inspección visual		
C.- Equipos	Lámpara portátil		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector)
Defecto 02	02	Descripción	Nº de registro no coincide con la documentación o matricula.
Defecto 03	03	Descripción	Nº registro manipulado o alteración
Defecto 04	04	Descripción	Nº de registro ilegible y ocultos
Defecto 05	05	Descripción	Nº de registro inexistente o deteriorado
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos los controlados por la ATM.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Copias a color de adhesivos o/y pinturas deteriorad en caso de un Registro de Transporte Público.**		
Tipo 3	**Ocultos, ilegibles o no coinciden con la documentación.** **Presenta síntomas de alteración o manipulación.**		
Observaciones	Las unidades obligadas a llevar los correspondientes números de registro de Trasporte Público (a más del adhesivo municipal) son: buses y busetas de transporte urbano, interparroquial, escolar, taxis y de turismo. Estos deben cumplir con las características, cantidad y ubicación dispuesto en el instructivo correspondiente emitido por la ATM (Servicio Público). En caso de ser un vehículo que requiera el certificado para cumplir con determinado trámite (cambio de socio, unidad, o socio-unidad), Se seguirá el procedimiento en base a lo coordinado con la AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL.		

Ficha número	**120**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	01		
Descripción	Identificación del vehículo		
Categoría	02		
Abreviatura	Número VIN (chasis) y MOTOR		
Descripción	Verificar el número VIN (chasis) y MOTOR		
A.- Elementos	Grabado o placa de identificación del número de serie en el chasis y motor.		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior o interior del vehículo delantero o lateral		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector)
Defecto 02	02	Descripción	VIN o número de motor y chasis no corresponde con la documentación
Defecto 03	03	Descripción	VIN o número de motor y chasis deteriorado
Defecto 04	04	Descripción	VIN o número de motor y chasis ilegible
Defecto 05	05	Descripción	VIN o número de motor y chasis remarcado/Modificado
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos los controlados por la ATM.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2			
Tipo 3	**Ilegible o deteriorado.** **No coincide con la documentación.** **Remarcado o modificado.**		
Observaciones	En el caso de **NO coincidir** con los datos del vehículo con respecto a los datos proporcionados por la ATM, **y NO SE REALIZARA LA PRUEBA DE LA RTV.** Se le enviará a solucionar este problema con el funcionario delegado por la ATM. Para los vehículos controlados por la ATM se requerirá el requerimiento de impronta.		

Ficha número	**121**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	02		
Descripción	Pintura		
Categoría	01		
Abreviatura	Pintura exterior		
Descripción	Verificar estado de la Pintura exterior		
A.- Elementos	Pintura exterior		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector)
Defecto 02	02	Descripción	Taxis con raspones mayores a 100 x 30 mm
Defecto 03	03	Descripción	Raspones mayores a 250 x 50 mm
Defecto 04	04	Descripción	No corresponde e incumple con el color de la pintura que no es reglamentaria.
Defecto 05	05	Descripción	Incumplimiento del reglamento de pintura
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos los controlados por la ATM.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Para taxis y furgonetas escolares si existe al menos 1 raspón MENOR de 10 cm de largo por 3 cm de alto, en el sentido vertical u horizontal. Para bus escolar, BUS tipo, BUS especial y BUS interparroquial si existen al menos 1 raspón MENOR de 25 cm de largo por 5 cm de alto. Si no cumple con las condiciones de pintado o dimensiones de las franjas, permitiendo que sobrepasen hasta 2,5 cm de lo que estipula el Reglamento General para el Transporte Público de Mayo 12 del 2003 de la CTE.**		
Tipo 3	**Para taxis y furgonetas escolares si existe al menos 1 raspón MAYOR de 10 cm de largo por 3 cm de alto, en el sentido vertical u horizontal. Para bus escolar, BUS tipo, BUS especial, y BUS interparroquial si existe al menos 1 raspón MAYOR de 25 cm de largo por 5 cm de alto. Si no cumple con las condiciones de pintado o las franjas son MAYORES a las dimensiones en 2,5 cm de lo que estipula el Reglamento General para el Transporte Público de Mayo 12 del 2003 de la CTE.**		
Observaciones	Las unidades obligadas a llevar un rótulo que indique la capacidad máxima de pasajero y en caso del transporte de carga liviana y pesada. A las unidades de Servicio Público que incumpla con el Reglamento General para el Trasporte Público de Mayo 12 del 2013 de la CTE, se dará un plazo para que la unidad cumpla con todas las normas hasta el SEGUNDO SEMESTRE DEL 2015.		

Ficha número	**122**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	03		
Descripción	Adhesivo o rótulo		
Categoría	01		
Abreviatura	Adhesivos o rotulo autorizados		
Descripción	Estado de adhesivos o rótulos autorizados		
A.- Elementos	Adhesivos o rótulos autorizados		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector)
Defecto 02	02	Descripción	Inexistencia o faltante de cualquier adhesivo autorizado.
Defecto 03	03	Descripción	Mal estado del adhesivo o mal pintados
Defecto 04	04	Descripción	Publicidad autorizada con dimensiones inadecuadas
Defecto 05	05	Descripción	No coincide el número de asientos con el adhesivo
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos los controlados por la ATM.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Cuando no coincidir el número de asientos, con el adhesivo de capacidad (buses escolares, tipo, articulado). O faltante el adhesivo de capacidad.**		
Tipo 2	**Si no existe o no presenta la autorización de la publicidad o si contradice las dimensiones de la publicidad autorizadas.**		
Tipo 3	**Adhesivos Autorizados Inexistente/Faltantes.**		
Observaciones	Verificar que todos los adhesivos autorizados se encuentren colocados y en buen estado. Los adhesivos autorizados para las unidades de servicio público serán: taxis, bus especial se verificará 4 adhesivos, para bus tipo, articulado, escolares y turismo 5 adhesivos (4 de registro y 1 de capacidad) y en carga liviana y pesada 3 adhesivos. La publicidad exterior se encuentra autorizada para taxis y buses tipo; exigir la presentación del permiso de publicidad otorgado por la ATM (Servicio Público) para aquellos vehículos que la porten. El permiso de publicidades es tramitado en la ATM.		

Ficha número	**123**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	03		
Descripción	Adhesivo o rótulo		
Categoría	02		
Abreviatura	Adhesivos no autorizados		
Descripción	Estado de adhesivos no autorizados		
A.- Elementos	Adhesivos no autorizados		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector)
Defecto 02	02	Descripción	Existencia de adhesivos no autorizados
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos los controlados por la ATM.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2			
Tipo 3	**Existencia de adhesivos no autorizados en la parte interior y exterior del vehículo**		
Observaciones	Verificar que no exista y no este colocado ningún adhesivo no autorizado		

Ficha número	**124**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	04		
Descripción	Recuadros y leyendas		
Categoría	01		
Abreviatura	Recuadros y leyendas autorizados		
Descripción	Estado de Recuadros y leyendas autorizados		
A.- Elementos	Recuadros y leyendas autorizados		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector)
Defecto 02	02	Descripción	Recuadro no cumple con dimensiones de cartilla
Defecto 03	03	Descripción	Nombres o leyendas deterioradas
Defecto 04	04	Descripción	Falta leyendas o nombres, número de ruta
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Taxi, Bus especial, Bus tipo, articulado y vehículos de carga**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Si el nombre, número o leyendas están deterioradas.**		
Tipo 3	**Sin el número de ruta,** **Dimensiones de los recuadros no cumplen con la cartilla del servicio correspondiente.** **Faltan letras en las leyendas o el nombre de Coop. y del número de ruta.**		
Observaciones	Verificar existencia de las leyendas y recuadros que cumplan con lo establecido en Reglamento general para el Transporte Público de Mayo 12 del 2013 de la CTE.		

Ficha número	**125**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	05		
Descripción	Asientos		
Categoría	01		
Abreviatura	Asientos		
Descripción	Verificación estado y fijación de asientos		
A.- Elementos	Asientos		
B.- Puesto de Trabajo	Interior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector)
Defecto 02	02	Descripción	Más de tres asientos rotos
Defecto 03	03	Descripción	Más de tres asientos con mala fijación.
Defecto 04	04	Descripción	Asientos Cond. rotos o con mal funcionamiento
Defecto 05	05	Descripción	Existencia de asiento sobre la tapa del motor.
Defecto 06	06	Descripción	Existencia de asiento junto al asiento del conductor
Defecto 07	07	Descripción	Asiento inexistente/ mal funcionamiento del mecanismo reclinación
Defecto 08	08	Descripción	Asientos desoldados/ rota la estructura o mal funcionamiento de los mecanismos
Defecto 09	09	Descripción	No debe de existir grafitis en los asientos
No			
Vehículo (carrocería)	**Taxi, Bus especial, Bus tipo, articulado y vehículos de carga**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Existencia MENOS del 30% de grafitis en los asientos**		
Tipo 2	**Existencia 3 asientos mal tapizados, rotos, fibra rota o en mal estado.** **Existencia 3 asientos con fijaciones defectuosas o sueltas.** **Existencia de MAS del 30% de grafitis en los asientos**		
Tipo 3	**Existencia de MAS de 3 asientos mal tapizados, rotos con fibra en mal estado o rota.** **Existencia de MAS de 3 asientos con mala fijación o sueltos.** **Existencia de un asiento sobre la tapa del motor o tortuga;** **Existencia de asiento próximo o junto al conductor.** **Asientos inexistentes, desoldada la estructura o en mal funcionamiento.**		
Observaciones	Verificar del estado, fijación y ubicación de los asientos de pasajeros; Verificar que el asiento del conductor esté en perfectas condiciones de funcionalidad, tapizado y elementos de seguridad. En caso de vehículos escolares y personal que cumplan con la Norma INEN RTE 041		

Ficha número	**126**		
	★ ★ ★		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	06		
Descripción	ELEMENTOS INTERNOS		
Categoría	01		
Abreviatura	Parantes, asideros, correas de sujeción, cortinas		
Descripción	Estado y fijación de par antes, asideros, cortinas y correas de sujeción.		
A.- Elementos	Parantes, asideros, cortinas y correas de sujeción.		
B.- Puesto de Trabajo	Interior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector)
Defecto 02	02	Descripción	Inexistencia de asidero horizontal (Parantes) y mala fijación
Defecto 03	03	Descripción	Asidero vertical (parantes) deteriorado o con mala fijación
Defecto 04	04	Descripción	Correas inexistentes o rotas solo en bus tipo
Defecto 05	05	Descripción	Existencia de cortinas
Defecto 06	06	Descripción	Asideros (Parantes) despintados
Defecto 07	07	Descripción	Asideros (Parantes) oxidados
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Taxi, Bus especial, Bus tipo, articulado, vehículos de carga, bus escolar, microbús escolar, furgonetas escolares, bus de turismo, microbús de turismo y furgonetas de turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Asideros (Parantes) despintados**		
Tipo 2	**Asidero horizontal (Parantes) en mal estado; menos de 8 correas de sujeción por cada asidero horizontal.**		
Tipo 3	**Asideros horizontales (Parantes) y verticales (Parantes): más de una fijación en mal estado, deteriorado y oxidados.** **En caso de tener cortinas.** **En bus tipo si tiene menos de 7 correas por cada asidero horizontal**		
Observaciones	Verificar el estado, fijación, ubicación de parantes, asideros, correas de sujeción Obligatorio para bus tipo es que debe tener 10 correas por cada asidero horizontal (Parantes), e inexistencia de cortinas. Las cortinas no están permitidas para cualquier vehículo controlados por la ATM (Servicio Público). Se tolerará hasta un 30% faltante del número total reglamentario de correas de sujeción.		

Ficha número	**127**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	06		
Descripción	Elementos internos		
Categoría	02		
Abreviatura	Torno (Torniquete), timbres de parada , TV y radio AM/FM, luces led, licuadora		
Descripción	Estado de Torno, timbres de parada , TV y radio AM/FM, luces led, licuadora		
A.- Elementos	Torno, timbres de parada , TV y radio AM/FM, luces led, licuadora		
B.- Puesto de Trabajo	Interior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector)
Defecto 02	02	Descripción	Existencia de torno (torniquete) en buses
Defecto 03	03	Descripción	Existencia del radio AM/FM
Defecto 04	04	Descripción	Existencia de luces LED
Defecto 05	05	Descripción	Timbre de parada inexistente/mal funcionamiento
Defecto 06	06	Descripción	Existencia de licuadora
Defecto 07	07	Descripción	Existencia de TV.
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Taxi, Bus especial, Bus tipo, articulado, vehículos de carga, bus escolar, microbús escolar, furgonetas escolares, bus de turismo, microbús de turismo y furgonetas de turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Timbres de parada con mal funcionamiento o defectuoso para Bus especial en rutas urbanas e interparroquiales. O en caso de inexistencia.**		
Tipo 2	**Timbres de parada en bus tipo: ausencia o mal funcionamiento**		
Tipo 3	**Existencia de TV en bus urbano.** **Existencia de radio AM / FM. y su sistema de audio para buses urbanos.** **Existencia Luces led, licuadoras, y cualquier accesorio no original de fábrica.** **Existente de torno (TORNIQUETE).**		
Observaciones	Verificar el estado del timbre de parada para bus tipo, BUSES ESPECIAL. Verificar la existencia de la TV con excepción de las pantallas de publicidad con permiso de la ATM (Servicio Público). Se debe verificar la no existencia del torno o torniquetes, radio AM/FM, y el sistema de audio en cualquier clase de bus.		

Ficha número	**128**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	07		
Descripción	Porta rótulo de itinerario superior		
Categoría	01		
Abreviatura	Porta rótulo		
Descripción	Funcionamiento del porta rótulo de itinerario, el cual será obligatorio para buses tipo y alimentadores		
A.- Elementos	Porta rótulo de itinerario superior		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e Interior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector)
Defecto 02	02	Descripción	Mal funcionamiento de porta rótulo superior
Defecto 03	03	Descripción	Inexistencia del porta rótulos superior
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Buses tipo, alimentadores y buses articulados.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**En caso de mal funcionamiento del porta rótulos de itinerario superior para buses tipo, alimentadores y buses articulados.**		
Tipo 2	**En caso de inexistencia o mal funcionamiento del porta rótulos eléctrico del itinerario superior en los buses tipo, alimentadores y buses articulados.**		
Tipo 3	**En caso de inexistencia o mal funcionamiento del porta rótulos mecánico o manual del itinerario superior o falta de una de sus partes del porta rotulo.**		
Observaciones	En buses especiales se requerirá porta rótulos superiores que se conforme de (el número de la línea y su destino) según lo que establece en Reglamento general para el Transporte Público de Mayo 12 del 2013 de la CTE.		

Ficha número	**129**		
	★ ★ ★		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	08		
Descripción	Bloqueo de puertas.		
Categoría	01		
Abreviatura	Bloqueo de puertas.		
Descripción	Funcionamiento del sistema de bloqueo de puertas		
A.- Elementos	Bloqueo de puertas y sistema de aceleración		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e Interior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector)
Defecto 02	02	Descripción	Inexistencia del sistema del bloqueo de puertas y movimiento
Defecto 03	03	Descripción	Mal funciona del bloqueo de puertas y movimiento de la unidad.
Defecto 04	04	Descripción	Botón de desbloqueo del sistema de bloqueo de puertas.
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Buses tipo, alimentadores y buses articulados, Bus Especial.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Encontrar botones de desbloqueo del sistema de bloqueo de puertas**		
Tipo 2	**Si el vehículo se mueve y permita acelerar el motor con cualquiera de las puertas abiertas.**		
Tipo 3			
Observaciones	Verificar que el vehículo no se mueva hacia delante o atrás y que no permita acelerar el motor, manteniéndose en ralentí con cualquiera de las puertas abiertas, y que no existe botones de desbloqueo del sistema. SE INFORMARA QUE TODAS LAS UNIDADES DE TRANSPORTE DEBERA DE TENER EL BLOQUEO DE PUERTAS HASTA EL 1 SEMESTRE DEL 2015		

Ficha número	**130**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	09		
Descripción	Taxímetro		
Categoría	01		
Abreviatura	Medición de comprobación de la calibración Taxímetro		
Descripción	Comprobación de la calibración del Taxímetro		
A.- Elementos	Taxímetro: comprobación		
B.- Puesto de Trabajo	Zona de velocímetro		
C.- Equipos	Velocímetro		
Defecto 01	01	Descripción	Incorrecta calibración del taxímetro
Defecto 02		Descripción	
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Taxis**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 2	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 3	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones	Colocar el eje delantero sobre el velocímetro. Activar el taxímetro e iniciar el velocímetro simultáneamente. Dejar actuar al rodillo del velocímetro y desconectar cuando el taxímetro marque 48 centavos.		

Ficha número	**131**		
	★ ★ ★		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	09		
Descripción	Taxímetro		
Categoría	02		
Abreviatura	Ubicación y fijación taxímetro		
Descripción	Verificar la Ubicación y fijación del taxímetro		
A.- Elementos	Taxímetro		
B.- Puesto de Trabajo	Interior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector)
Defecto 02	02	Descripción	Mala fijación del taxímetro
Defecto 03	03	Descripción	Mala ubicación del taxímetro
Defecto 04	04	Descripción	Mala impresión o la factura del servicio.
Defecto 05	05	Descripción	Falta imprimir el 2 tickets o falta algún dato impreso
Defecto 06	06	Descripción	Si algunos de sus botones o pantalla está incompleto o defectuoso
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Taxis**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Taxímetro mal estado en su estructura**		
Tipo 2	**Impresión de 1 solo ticket**		
Tipo 3	**Taxímetro no visible, fuera de la posición exigida o con fallos evidentes que imposibilitan su operación adecuada.** **Fijaciones flojas o sueltas.** **Mal funcionamiento del dispositivo impresor del comprobante de pago del Taxímetro.** **Para TAXIS convencionales de zonas urbanas periféricas, que no dispongan del taxímetro con impresora de pago que es homologado y exigido por la autoridad competente ANT/CTE.**		
Observaciones	Para taxis, convencionales zonas urbanas y periféricas, el taxímetro deberán estar homologadas por la ANT/CTE. El taxímetro deberá estar situado en la parte delantera derecha del interior del vehículo, de forma que en todo momento resulte visible para el usuario. Se debe verificar la existencia y el funcionamiento del dispositivo impresor del comprobante de pago. Para el efecto se imprimirá el comprobante de pago correspondiente a la prueba efectuada en el velocímetro (recorrido 500 m. costo 0.27 USD). Se calificará como T3 si no existe el dispositivo y si la impresión de la prueba del velocímetro no contiene alguno de los siguientes datos: número de cooperativa, número de registro municipal, hora, tarifa, desglose del IVA y costo a pagar.		

Ficha número	**132**		
	★ ★ ★		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción	MEDICIONES DEL AUTOMOTOR		
Subfamilia	10		
Descripción	Mediciones-chasis		
Categoría	01		
Abreviatura	Medición de distancia entre ejes		
Descripción	Realizar la medición de la distancia entre ejes		
A.- Elementos	Distancia entre ejes		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo		
C.- Equipos	Flexómetro		
Defecto 01	01	Descripción	Insuficiente medida entre ejes
Defecto 02	02	Descripción	Excesiva medida entre ejes
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Bus Tipo, Articulado, Bus Especial, Metrovía, bus escolar, microbús escolar, furgoneta escolar, bus turismo, microbús turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 2	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 3	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones			

Ficha número	**133**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción	MEDICIONES DEL AUTOMOTOR		
Subfamilia	10		
Descripción	Mediciones-chasis		
Categoría	02		
Abreviatura	Medición del voladizo Delantero		
Descripción	Realizarla medir el voladizo Delantero		
A.- Elementos	Voladizo Delantero		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo		
C.- Equipos	Flexómetro		
Defecto 01	01	Descripción	Insuficiente medida de voladizo delantero
Defecto 02	02	Descripción	Excesiva medida de voladizo delantero
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Bus Tipo, Articulado, Bus Especial, Metrovía, bus escolar, microbús escolar, furgoneta escolar, bus turismo, microbús turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 2	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 3	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones			

Ficha número	**134**		
	★ ★ ★		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción	MEDICIONES DEL AUTOMOTOR		
Subfamilia	10		
Descripción	Mediciones-chasis		
Categoría	03		
Abreviatura	Medición del voladizo Posterior		
Descripción	Realizar la medir el voladizo Posterior		
A.- Elementos	Voladizo Posterior		
B.- Puesto de Trabajo	exterior del vehículo		
C.- Equipos	Flexómetro		
Defecto 01	01	Descripción	Insuficiente medida de voladizo posterior
Defecto 02	02	Descripción	Excesiva medida de voladizo posterior
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Bus Tipo, Articulado, Bus Especial, Metrovía, bus escolar, microbús escolar, furgoneta escolar, bus turismo, microbús turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 2	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 3	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones			

Ficha número	**135**		
	★ ★ ★		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción	MEDICIONES DEL AUTOMOTOR		
Subfamilia	10		
Descripción	Mediciones-chasis		
Categoría	04		
Abreviatura	Cantidad del número de puertas		
Descripción	Verificar el número de puerta (1 a 3)		
A.- Elementos	Número de puertas		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección visual		
Defecto 01	01	Descripción	Insuficiente número de puertas
Defecto 02	02	Descripción	Excesivo número de puertas
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Bus Tipo, Articulado, Bus Especial, Metrovía, bus escolar, microbús escolar, furgoneta escolar, bus turismo, microbús turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 2	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 3	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones			

Ficha número	**136**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción	MEDICIONES DEL AUTOMOTOR		
Subfamilia	10		
Descripción	Mediciones-chasis		
Categoría	05		
Abreviatura	Medición del ancho libre puerta 1		
Descripción	Realizar la medición del ancho libre puerta 1		
A.- Elementos	Ancho libre puerta 1		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo		
C.- Equipos	Flexómetro		
Defecto 01	01	Descripción	Insuficiente ancho libre de puerta 1
Defecto 02	02	Descripción	Excesivo ancho libre de puerta 1
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Bus Tipo, Articulado, Bus Especial, Metrovía, bus escolar, microbús escolar, furgoneta escolar, bus turismo, microbús turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 2	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 3	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones			

Ficha número	**137**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción	MEDICIONES DEL AUTOMOTOR		
Subfamilia	10		
Descripción	Mediciones-chasis		
Categoría	06		
Abreviatura	Medición del ancho libre puerta 2		
Descripción	Realizar la medición del ancho libre puerta 2		
A.- Elementos	Ancho libre puerta 2		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo		
C.- Equipos	Flexómetro		
Defecto 01	01	Descripción	Insuficiente ancho libre de puerta 2
Defecto 02	02	Descripción	Excesivo ancho libre de puerta 2
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Bus Tipo, Articulado, Bus Especial, Metrovía, bus escolar, microbús escolar, furgoneta escolar, bus turismo, microbús turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 2	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 3	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones			

Ficha número	**138**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción	MEDICIONES DEL AUTOMOTOR		
Subfamilia	10		
Descripción	Mediciones-chasis		
Categoría	07		
Abreviatura	Medición del ancho libre puerta 3		
Descripción	Realizar la medición del ancho libre puerta 3		
A.- Elementos	Ancho libre puerta 3		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo		
C.- Equipos	Flexómetro		
Defecto 01	01	Descripción	Insuficiente ancho libre de puerta 3
Defecto 02	02	Descripción	Excesivo ancho libre de puerta 3
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Bus Tipo, Articulado, Bus Especial, Metrovía, bus escolar, microbús escolar, furgoneta escolar, bus turismo, microbús turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 2	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 3	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones			

Ficha número	**139**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción	MEDICIONES DEL AUTOMOTOR		
Subfamilia	10		
Descripción	Mediciones-chasis		
Categoría	08		
Abreviatura	Medición del largo del vehículo		
Descripción	Realizar la medición del largo del vehículo		
A.- Elementos	Largo del vehículo		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo		
C.- Equipos	Flexómetro		
Defecto 01	01	Descripción	Insuficiente largo del vehículo
Defecto 02	02	Descripción	Excesivo largo del vehículo
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Bus Tipo, Articulado, Bus Especial, Metrovía, bus escolar, microbús escolar, furgoneta escolar, bus turismo, microbús turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 2	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 3	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones			

Ficha número	**140**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción	MEDICIONES DEL AUTOMOTOR		
Subfamilia	10		
Descripción	Mediciones-chasis		
Categoría	09		
Abreviatura	Medición de la altura calzada-piso		
Descripción	Realizar la medición de la altura calzada-piso		
A.- Elementos	Altura entre la calzada y el piso del bus		
B.- Puesto de Trabajo	Interior y exterior del vehículo		
C.- Equipos	Flexómetro		
Defecto 01	01	Descripción	Insuficiente altura calzada-piso
Defecto 02	02	Descripción	Excesiva altura calzada-piso
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Bus Tipo, Articulado, Bus Especial, Metrovía, bus escolar, microbús escolar, furgoneta escolar, bus turismo, microbús turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 2	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 3	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones			

Ficha número	**141**		
★ ★ ★			
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción	MEDICIONES DEL AUTOMOTOR		
Subfamilia	10		
Descripción	Mediciones-chasis		
Categoría	10		
Abreviatura	Medición de la altura total vehículo		
Descripción	Realizar la medición de la altura total vehículo		
A.- Elementos	Altura total vehículo		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo		
C.- Equipos	Flexómetro		
Defecto 01	01	Descripción	Insuficiente altura vehículo
Defecto 02	02	Descripción	Excesiva altura vehículo
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Bus Tipo, Articulado, Bus Especial, Metrovía, bus escolar, microbús escolar, furgoneta escolar, bus turismo, microbús turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 2	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 3	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones	En los vehículos de carga: si el vehículo tiene hasta 750 cm de longitud, la altura total no debe ser mayor de 350 cm; si el vehículo tiene hasta 1830 cm de longitud, la altura total no debe ser mayor de 410 cm.		

Ficha número	**142**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción	MEDICIONES DEL AUTOMOTOR		
Subfamilia	10		
Descripción	Mediciones-chasis		
Categoría	11		
Abreviatura	Medición del Ancho exterior		
Descripción	Realizar la medición del ancho exterior del vehículo		
A.- Elementos	Carrocería exterior del vehículo		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo		
C.- Equipos	Flexómetro		
Defecto 01	01	Descripción	Excesivo ancho exterior
Defecto 02		Descripción	
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Bus Tipo, Articulado, Bus Especial, Metrovía, bus escolar, microbús escolar, furgoneta escolar, bus turismo, microbús turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo I	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo II	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo III	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones			

Ficha número	**143**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción	MEDICIONES DEL AUTOMOTOR		
Subfamilia	10		
Descripción	Mediciones-chasis		
Categoría	12		
Abreviatura	Cantidad de número de ejes		
Descripción	Verificar el número total de ejes del vehículo		
A.- Elementos	Ejes del vehículo		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección visual		
Defecto 01	01	Descripción	Insuficiente número de ejes
Defecto 02	02	Descripción	Excesivo número de ejes
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Bus Tipo, Articulado, Bus Especial, Metrovía, bus escolar, microbús escolar, furgoneta escolar, bus turismo, microbús turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo I	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo II	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo III	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones			

Ficha número	**144**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción	MEDICIONES DEL AUTOMOTOR		
Subfamilia	10		
Descripción	Mediciones-chasis		
Categoría	13		
Abreviatura	Cantidad de número de neumáticos		
Descripción	Verificar el número total de neumáticos del vehículo		
A.- Elementos	Neumáticos del vehículo		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección visual		
Defecto 01	01	Descripción	Insuficiente número de neumáticos
Defecto 02	02	Descripción	Excesivo número de neumáticos
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	Carga liviana, carga media y carga pesada		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo I	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo II	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo III	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones	No se consideran los neumáticos de emergencia		

Ficha número	**145**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción	MEDICIONES DEL AUTOMOTOR		
Subfamilia	11		
Descripción	Mediciones-cabina		
Categoría	01		
Abreviatura	Medición del altura pasillo		
Descripción	Realizar la medición de la altura pasillo		
A.- Elementos	Altura pasillo		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo		
C.- Equipos	Flexómetro		
Defecto 01	01	Descripción	Insuficiente altura pasillo
Defecto 02	02	Descripción	Excesiva altura pasillo
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Bus Tipo, Articulado, Bus Especial, Metrovía, bus escolar, microbús escolar, furgoneta escolar, bus turismo, microbús turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 2	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 3	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones			

Ficha número	**146**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción	MEDICIONES DEL AUTOMOTOR		
Subfamilia	11		
Descripción	Mediciones-cabina		
Categoría	02		
Abreviatura	Medición del ancho interior		
Descripción	Realizar la medición del ancho interior		
A.- Elementos	Ancho interior		
B.- Puesto de Trabajo	Interior del vehículo		
C.- Equipos	Flexómetro		
Defecto 01	01	Descripción	Insuficiente ancho interior
Defecto 02	02	Descripción	Excesivo ancho interior
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Bus Tipo, Articulado, Bus Especial, Metrovía, bus escolar, microbús escolar, furgoneta escolar, bus turismo, microbús turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 2	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 3	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones			

Ficha número	**147**		
★ ★ ★			
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción	MEDICIONES DEL AUTOMOTOR		
Subfamilia	11		
Descripción	Mediciones-cabina		
Categoría	03		
Abreviatura	Cantidad de número de asientos		
Descripción	Verificar el número de asientos		
A.- Elementos	Número de asientos		
B.- Puesto de Trabajo	Interior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección visual		
Defecto 01	01	Descripción	Insuficiente número de asientos
Defecto 02	02	Descripción	Excesivo número de asientos
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Bus Tipo, Articulado, Bus Especial, Metrovía, bus escolar, microbús escolar, furgoneta escolar, bus turismo, microbús turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 2	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 3	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones	Para vehículos de transporte escolar RTE 041, el número de ocupantes está definido por el total de asientos simples, dobles y la cantidad de ocupantes en banca de acuerdo al Reglamento Técnico Ecuatoriano 041.		

Ficha número	**148**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción	MEDICIONES DEL AUTOMOTOR		
Subfamilia	11		
Descripción	Mediciones-cabina		
Categoría	04		
Abreviatura	Medición de ancho del corredor		
Descripción	Realizar la medición del ancho del corredor		
A.- Elementos	Ancho del corredor		
B.- Puesto de Trabajo	interior del vehículo		
C.- Equipos	Flexómetro		
Defecto 01	01	Descripción	Insuficiente ancho corredor
Defecto 02	02	Descripción	Excesivo ancho corredor
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Bus Tipo, Articulado, Bus Especial, Metrovía, bus escolar, microbús escolar, furgoneta escolar, bus turismo, microbús turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 2	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 3	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones			

Ficha número	**149**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción	MEDICIONES DEL AUTOMOTOR		
Subfamilia	11		
Descripción	Mediciones-cabina		
Categoría	05		
Abreviatura	Medición de distancia entre asientos		
Descripción	Realizar la medición de la distancia entre asientos		
A.- Elementos	Distancia entre asientos		
B.- Puesto de Trabajo	interior del vehículo		
C.- Equipos	Flexómetro		
Defecto 01	01	Descripción	Insuficiente distancia entre asientos
Defecto 02	02	Descripción	Excesiva distancia entre asientos
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Bus Tipo, Articulado, Bus Especial, Metrovía, bus escolar, microbús escolar, furgoneta escolar, bus turismo, microbús turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 2	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 3	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones			

Ficha número	**150**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción	MEDICIONES DEL AUTOMOTOR		
Subfamilia	11		
Descripción	Mediciones-cabina		
Categoría	06		
Abreviatura	Medición de la área libre de parados		
Descripción	Realizar la medición de la área libre de parados		
A.- Elementos	Área libre de parados		
B.- Puesto de Trabajo	interior del vehículo		
C.- Equipos	Flexómetro		
Defecto 01	01	Descripción	Insuficiente área libre parados
Defecto 02	02	Descripción	Excesiva área libre parados
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Bus Tipo, Articulado, Bus Especial, Metrovía, bus escolar, microbús escolar, furgoneta escolar, bus turismo, microbús turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
Tipo 1	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 2	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 3	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones			

Ficha número	**151**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción	MEDICIONES DEL AUTOMOTOR		
Subfamilia	11		
Descripción	Mediciones-cabina		
Categoría	07		
Abreviatura	Medición de escotillas		
Descripción	Realizar la medición de la Escotillas		
A.- Elementos	Escotillas		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior e interior del vehículo		
C.- Equipos	Flexómetro		
Defecto 01	01	Descripción	Insuficiente número de escotillas
Defecto 02	02	Descripción	Excesivo número de escotillas
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Bus Tipo, Articulado, Bus Especial, Metrovía, bus escolar, microbús escolar, furgoneta escolar, bus turismo, microbús turismo. Mini Bus Escolar RTE041, Bus Escolar RTE 041.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 2	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 3	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones	Para Minibus y Bus Escolar se aplicara lo establecido en RTE 041.		

Ficha número	152		
	★ ★ ★		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción	MEDICIONES DEL AUTOMOTOR		
Subfamilia	11		
Descripción	Mediciones-cabina		
Categoría	08		
Abreviatura	Medición de distancia entre asientos enfrentados		
Descripción	Realizar la medición de distancia entre asientos enfrentados		
A.- Elementos	asientos enfrentados		
B.- Puesto de Trabajo	Interior del vehículo		
C.- Equipos	Flexómetro		
Defecto 01	01	Descripción	Insuficiente distancia entre asientos enfrentados
Defecto 02	02	Descripción	Excesiva distancia entre asientos enfrentados
Defecto 03		Descripción	
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	Furgoneta Escolar ,Mini Bus Escolar , Bus Escolar según la norma RTE 041		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 2	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Tipo 3	**UMBRALES DE LA AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL**		
Observaciones			

Ficha número	**153**		
	★ ★ ★		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	12		
Descripción	Piso-corredor-otros		
Categoría	01		
Abreviatura	piso, gradas, corredor, área de parados y bajo los asientos		
Descripción	Estado del piso, gradas, corredor, área de parados y bajo los asientos		
A.- Elementos	piso de gradas, corredor, área de parados y bajo los asientos		
B.- Puesto de Trabajo	Interior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector)
Defecto 02	02	Descripción	Piso gradas con lamina levantada, liso.
Defecto 03	03	Descripción	Piso levantado o con agujeros de más de 5 cm
Defecto 04	04	Descripción	Piso con agujeros de menos de 5 cm
Defecto 05	05	Descripción	Piso liso del corredor o del área de parados
Defecto 06	06	Descripción	bases del asientos del piso roto o desoldado
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Bus Tipo, Articulado, Alimentador, Bus Popular, Bus Especial, Metrovía, bus escolar, microbús escolar, furgoneta escolar, bus turismo, microbús turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Cualquier agujero de menos de 5 cm de diámetro. Si el 30% del piso o menos, se encuentra en mal estado o liso.**		
Tipo 3	**Cualquier arista cortante o lámina levantada. Bases de asientos desoldadas o rotas.** **Cualquier agujero de más de 5 cm de diámetro.** **Si más del 30% del piso, se encuentra en mal estado o liso.**		
Observaciones	Si el 30% del piso se encuentra en mal estado o liso, deberá cambiar colocar material antideslizante pero fijo.		

Ficha número	**154**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	13		
Descripción	Vidrios		
Categoría	01		
Abreviatura	Parabrisas frontal		
Descripción	Estado del parabrisas frontal		
A.- Elementos	Parabrisas frontal		
B.- Puesto de Trabajo	Interior y exterior del vehículo.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Parabrisas delantero deteriorado, rayado o en mal estado.
Defecto 03	03	Descripción	Parabrisas inadecuado o sin marcas.
Defecto 04	04	Descripción	Mala fijación del parabrisas.
Defecto 05	05	Descripción	Mala visibilidad a través del parabrisas.
Defecto 06	06	Descripción	Transparencia inferior al 70%.
Defecto 07	07	Descripción	Inexistencia del parabrisas delantero.
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Bus Tipo, Articulado, Bus Popular, Bus Especial, Metrovía, bus escolar, microbús escolar, furgoneta escolar, bus turismo, microbús turismo.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Fisuras con UNA SOLA ramificación parcial que no afecte a la visibilidad (en la zona de visibilidad A - AA), según la NORMA INEN 1669:2011.** **En caso de no tener el sello vitrificado en el parabrisas se aceptará un certificado de fabricación donde indique que el parabrisas es laminado.**		
Tipo 3	**Inexistencia de parabrisas o parabrisas sin marca que indique ser laminado.** **Si existen películas polarizadas con transparencia menor del 70%,** **Mala fijación del parabrisas.** **Fisuras con más de una ramificación en cualquier parte del parabrisas.**		
Observaciones	El parabrisas frontal del vehículo debe llevar el grabado vitrificado que lo identifique como parabrisas laminado o templado. Se permitirá máximo una fisura sin ramificaciones que llegue hasta la zona de visibilidad D o C, B. Se tolerarán burbujas en la periferia del parabrisas que no afecten la seguridad del mismo y solo llegue a las zonas de visibilidad D o C, B, A. según NORMA INEN 1669:2011.		

Ficha número	**155**		
	★ ★ ★		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	13		
Descripción	Vidrios		
Categoría	02		
Abreviatura	Parabrisas posterior		
Descripción	Estado del parabrisas posterior		
A.- Elementos	Parabrisas posterior		
B.- Puesto de Trabajo	Interior y exterior del vehículo.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Parabrisas posterior deteriorado o en mal estado.
Defecto 03	03	Descripción	Parabrisas posterior inadecuado o sin marcas.
Defecto 04	04	Descripción	Mala fijación del parabrisas posterior.
Defecto 05	05	Descripción	Mala visibilidad a través del parabrisas posterior.
Defecto 06	06	Descripción	Transparencia inferior al 70%.
Defecto 07	07	Descripción	Inexistencia el parabrisas posterior.
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E, G**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Con rayadoras en algunos sectores que afecten la visibilidad,** **Fisuras con UNA sola ramificación parcial que no afecte a la visibilidad (llegue hasta la zona de visibilidad A). Según la NORMA INEN 1669:2011.** **En caso de no tener el sello vitrificado en el parabrisas se aceptará un certificado de fabricación donde indique que el parabrisas es laminado o templado**		
Tipo 3	**Inexistencia de parabrisas o parabrisas sin marca que indique ser laminado o templado.** **Si existen películas polarizadas con transparencia menor del 70%.** **Mala fijación del parabrisas posterior**		
Observaciones	Se permitirá máximo una fisura sin ramificaciones que llegue hasta la zona de visibilidad D o C, B. Se tolerarán burbujas en la periferia del parabrisas que no afecten la seguridad del mismo y solo llegue a las zonas de visibilidad D o C, B. según NORMA INEN 1669:2011		

Ficha número	**156**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	13		
Descripción	Vidrios		
Categoría	03		
Abreviatura	Ventanas		
Descripción	Estado de ventanas		
A.- Elementos	Ventanas		
B.- Puesto de Trabajo	Interior y exterior del vehículo.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Cristales deteriorado, rayados o en mal estado.
Defecto 03	03	Descripción	Cristales inadecuado o sin marcas.
Defecto 04	04	Descripción	Mala fijación de cristales.
Defecto 05	05	Descripción	Mala visibilidad a través del parabrisas posterior.
Defecto 06	06	Descripción	Inexistente el grabado de cristales o ilegibles.
Defecto 07	07	Descripción	Transparencia inferior al 70%.
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos E, G**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Existencia de vidrios tinturados originales en vehículos fabricados antes del 2012 (excepto taxis).**		
Tipo 2	**Cuando hay cristales rayados.** **Inexistentes.** **Vidrios sin marca o sin señales de ser templado.** **Mala fijación de las ventanas.**		
Tipo 3	**Los vidrios no llevan marcas de laminado o templado. Únicamente para el transporte escolar controlado por el RTE 041 (31/10/2011). El marco de ventana debe estar sujeto sobre las estructura de la carrocería. Vidrios rotos o con bordes filosos con puntas sobresalientes.** **Existencia de polarizados. En vehículos fabricados a partir del 2012 (excepto taxis): Parabrisas y vidrios laterales delanteros con una transmisión luminosa menor al 70% y parabrisas y vidrios laterales posteriores con una transmisión luminosa menor al 14% (Este requisito no es aplicable a los vidrios de techo), según INEN 1669. Vidrios tinturados.**		
Observaciones	Los vidrios deben llevar el grabado que los identifique como vidrios templados. Se aceptaran certificados de fabricantes de vidrios diciendo que son templados. En esta transición se permitirá que el 50% de los vidrios de la unidad (lado Izq.) Tenga el sello vitrificado del vidrio templado y se deberá cambiar para el segundo semestre del 2014, y se culminara el cambio del otro 50 % de vidrios templados (lado der.) el primer semestre del 2015.		

Ficha número	**157**		
	★ ★ ★		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	14		
Descripción	Modificaciones y adicionales NO PERMITIDOS		
Categoría	01		
Abreviatura	Modificación de su estructura		
Descripción	Verificar la existencia de elementos anexos externos al vehículo como alerones, estribos y tomas de aire adicionales		
A.- Elementos	Alerones, estribos, tomas de aire adicionales y demás elementos modificados a la estructura del vehículo		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector)
Defecto 02	02	Descripción	Alerón no autorizados
Defecto 03	03	Descripción	Estribo no autorizados
Defecto 04	04	Descripción	Tomas de aire adicionales no autorizados
Defecto 05	05	Descripción	NO DEBE TENER elementos modificados a la estructura
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**TAXI, FURGONETAS, CAMIONETAS Y BUSES**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2			
Tipo 3	**Existencia de alerones, estribos, tomas de aire adicionales y/o demás elementos modificados a la estructura del vehículo que no sean originales del modelo de fábrica.**		
Observaciones	Se aplicara el Reglamento general para el Transporte Público de Mayo 12 del 2013 de la CTE.		

Ficha número	**158**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	14		
Descripción	Modificaciones y adicionales NO PERMITIDOS		
Categoría	02		
Abreviatura	Adicionales en la estructura		
Descripción	Verificar que no existan las luces adicionales como estroboscópicas o de neón periféricas, flashes en luces, intermitentes adicionales.		
A.- Elementos	Luces estroboscópicas o de neón periféricas, flashes en luces, intermitentes adicionales		
B.- Puesto de Trabajo	Interior y exterior del vehículo.		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector)
Defecto 02	02	Descripción	Luces de neón no autorizadas
Defecto 03	03	Descripción	Luces estroboscópicas no autorizadas
Defecto 04	04	Descripción	Luces de intermitencia adicional no autorizadas
Defecto 05	05	Descripción	Flashes en faros delanteros no autorizadas
Defecto 06	06	Descripción	Luces de Xenón no autorizadas
Defecto 07	07	Descripción	Halógenos adicionales no autorizados
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos I, G**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**Existencia de luces led intermitentes, luces adicionales led en la unidad.**		
Tipo 3	**Existencia de luces estroboscópicas o de neón, luces flashes en los faros frontales.** **Existencia de luces de xenón**		
Observaciones	Se aplicara lo que establece el Reglamento general para el Transporte Público de Mayo 12 del 2013 de la CTE.		

Ficha número	**159**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	15		
Descripción	Tubo de escape		
Categoría	01		
Abreviatura	Tubo de escape y elementos		
Descripción	Verificar el sistema del tubo de escape y su salida		
A.- Elementos	Tubo de escape y elementos		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector)
Defecto 02	02	Descripción	Mala ubicación del tubo de escape
Defecto 03	03	Descripción	Mala fijación del tubo de escape
Defecto 04	04	Descripción	Fugas intermedias en el silenciador, o con doble salida de escape, o tapados con viruta
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos I**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	Incorrecta ubicación del tubo de escape, mala fijación del sistema del tubo de escape		
Tipo 3	Roto el tubo de escape.		
Observaciones	Si se califica FUGAS INTERMEDIAS O DOBLE SAL. ESCAP. Con T3, no se realizara la prueba de emisión es de gases.		

Ficha número	160		
	★ ★ ★		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	16		
Descripción	Tacho de basura		
Categoría	01		
Abreviatura	Tachos de basura		
Descripción	Estado y fijación del tachos de basura		
A.- Elementos	Tachos de basura		
B.- Puesto de Trabajo	Interior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector de línea).
Defecto 02	02	Descripción	Inexistencia del tacho de basura
Defecto 03	03	Descripción	Mala fijación del tacho de basura
Defecto 04	04	Descripción	Mala ubicación del tacho de basura
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos los controlados de la ATM menos taxis y camionetas y vehículos de carga.**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1	**Mala fijación o mala ubicación del basurero.**		
Tipo 2	**Inexistencia de basurero/s.**		
Tipo 3			
Observaciones	Verificar lo establecido en la NORMA RTE 041. Y INEN 2205:2010		

Ficha número	**161**		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	17		
Descripción	Guardachoques metálico adicionales		
Categoría	01		
Abreviatura	Guardachoques metálico adicionales		
Descripción	Existencia de guardachoque delantero y posteriores		
A.- Elementos	Guardachoque delantero y posteriores		
B.- Puesto de Trabajo	Exterior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector)
Defecto 02	02	Descripción	Guardachoque adicional no permitido
Defecto 03	03	Descripción	Existencia de puntas salientes en el área del guardachoque del. y tras.
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos los controlados por la ATM**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2			
Tipo 3	**Existencia de guardachoques adicionales. Existencia de puntas salientes o cortantes en la área delantera o trasera del guardachoque.**		
Observaciones	Verificar la EXISTENCIA de guardachoques adicionales o guardachoque metálico adicional.		

Ficha número	**162**		
	★ ★ ★		
Familia	80		
Autoridad	AUTORIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL		
Descripción			
Subfamilia	18		
Descripción	Sistema de amplificación		
Categoría	01		
Abreviatura	Sistema de amplificación		
Descripción	Verificar el sistema de amplificación en vehículos de TURISMO		
A.- Elementos	Sistema de amplificación		
B.- Puesto de Trabajo	Interior del vehículo		
C.- Equipos	Inspección manual y visual		
Defecto 01	01	Descripción	Otros (a introducir por el inspector)
Defecto 02	02	Descripción	Sistema de amplificación inexistente o no funciona
Defecto 03	03	Descripción	Inexistencia de micrófono o no funciona
Defecto 04		Descripción	
Defecto 05		Descripción	
Defecto 06		Descripción	
Defecto 07		Descripción	
Defecto 08		Descripción	
Defecto 09		Descripción	
Vehículo (carrocería)	**Todos menos I, G**		
Procedimiento	**A CARGO DEL CONSORCIO SGS Y FISCALIZADO POR ATM.**		
CALIFICACIÓN DE DEFECTOS			
Tipo 1			
Tipo 2	**No tiene sistema de amplificación o micrófono o no funciona correctamente.**		
Tipo 3			
Observaciones			

12- ANEXOS DE CALIFICACION (TABLA DE UMBRALES)

AUTORIDAD DE TRÁNSITO MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN UMBRAL*	AÑO MODELO	CALIFIC. TIPO	UMBRAL	UNIDAD	CÓDIGO DEL DEFECTO DUAL	CATEGORÍA DE VEHÍCULO
Umbrales de Alineación						
ALINEACIÓN 1ER EJE CONVERGENCIA	Todos	OK	0<=x=<4	(m/Km)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
ALINEACIÓN 1ER EJE CONVERGENCIA	Todos	1	4<x=<10	(m/Km)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
ALINEACIÓN 1ER EJE CONVERGENCIA	Todos	2	10<x=<15	(m/Km)	12010108	TODOS EXPT. MOTOS
ALINEACIÓN 1ER EJE CONVERGENCIA	Todos	3	x>15	(m/Km)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
ALINEACIÓN 1ER EJE CONVERGENCIA	Todos	OK	-4<=x=<0	(m/Km)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
ALINEACIÓN 1ER EJE DIVERGENCIA	Todos	1	-10<x=<-4	(m/Km)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
ALINEACIÓN 1ER EJE DIVERGENCIA	Todos	2	-15<x=<-10	(m/Km)	12010108	TODOS EXPT. MOTOS
ALINEACIÓN 1ER EJE DIVERGENCIA	Todos	3	x<-15	(m/Km)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
Umbrales de Suspensión						
EFICACIA SUSPENSIÓN EN RUEDA DERECHA DEL 1ER EJE	Todos menos pesados	OK	x>=60%	%	NULL	LIVIANOS
EFICACIA SUSPENSIÓN EN RUEDA DERECHA DEL 1ER EJE	Todos menos pesados	1	35%<=x<60%	%	NULL	LIVIANOS
EFICACIA SUSPENSIÓN EN RUEDA DERECHA DEL 1ER EJE	Todos menos pesados	2	15%<=x<35%	%	12010102	LIVIANOS
EFICACIA SUSPENSIÓN EN RUEDA DERECHA DEL 1ER EJE	Todos menos pesados	3	0%<=x<15%	%	NULL	LIVIANOS
EFICACIA SUSPENSIÓN EN RUEDA IZQUIERDA DEL 1ER EJE	Todos menos pesados	OK	x>=60%	%	NULL	LIVIANOS
EFICACIA SUSPENSIÓN EN RUEDA IZQUIERDA DEL 1ER EJE	Todos menos pesados	1	35%<=x<60%	%	NULL	LIVIANOS
EFICACIA SUSPENSIÓN EN RUEDA IZQUIERDA DEL 1ER EJE	Todos menos pesados	2	15%<=x<35%	%	12010103	LIVIANOS
EFICACIA SUSPENSIÓN EN RUEDA IZQUIERDA DEL 1ER EJE	Todos menos pesados	3	0%<=x<15%	%	NULL	LIVIANOS
DESEQUILIBRIO DE SUSPENSIÓN DEL 1ER EJE	Todos menos pesados	OK	0<=x<25%	%	NULL	LIVIANOS
DESEQUILIBRIO DE SUSPENSIÓN DEL 1ER EJE	Todos menos pesados	1	25%<=x<45%	%	NULL	LIVIANOS
DESEQUILIBRIO DE SUSPENSIÓN DEL 1ER EJE	Todos menos pesados	2	45%<=x<65%	%	12010104	LIVIANOS
DESEQUILIBRIO DE SUSPENSIÓN DEL 1ER EJE	Todos menos pesados	3	65%<=x<=100%	%	NULL	LIVIANOS
EFICACIA SUSPENSIÓN EN RUEDA DERECHA DEL 2DO EJE	Todos menos pesados	OK	x>=55%	%	NULL	LIVIANOS
EFICACIA SUSPENSIÓN EN RUEDA DERECHA DEL 2DO EJE	Todos menos pesados	1	25%<=x<55%	%	NULL	LIVIANOS
EFICACIA SUSPENSIÓN EN RUEDA DERECHA DEL 2DO EJE	Todos menos pesados	2	1 5%<=x<25%	%	12010102	LIVIANOS
EFICACIA SUSPENSIÓN EN RUEDA DERECHA DEL 2DO EJE	Todos menos pesados	3	0%<=x<15%	%	NULL	LIVIANOS
EFICACIA SUSPENSIÓN EN RUEDA IZQUIERDA DEL 2DO EJE	Todos menos pesados	OK	x>=55%	%	NULL	LIVIANOS
EFICACIA SUSPENSIÓN EN RUEDA IZQUIERDA DEL 2DO EJE	Todos menos pesados	1	25%<=x<55%	%	NULL	LIVIANOS
EFICACIA SUSPENSIÓN EN RUEDA IZQUIERDA DEL 2DO EJE	Todos menos pesados	2	15%<=x<25%	%	12010103	LIVIANOS
EFICACIA SUSPENSIÓN EN RUEDA IZQUIERDA DEL 2DO EJE	Todos menos pesados	3	0%<=x<15%	%	NULL	LIVIANOS
DESEQUILIBRIO DE SUSPENSIÓN DEL 2DO EJE	Todos menos pesados	OK	0<=x<25%	%	NULL	LIVIANOS
DESEQUILIBRIO DE SUSPENSIÓN DEL 2DO EJE	Todos menos pesados	1	25%<=x<45%	%	NULL	LIVIANOS
DESEQUILIBRIO DE SUSPENSIÓN DEL 2DO EJE	Todos menos pesados	2	45%<=x<65%	%	12010104	LIVIANOS
DESEQUILIBRIO DE SUSPENSIÓN DEL 2DO EJE	Todos menos pesados	3	65%<=x<=100%	%	NULL	LIVIANOS
Umbrales de Luces delanteras						
ALINEACIÓN HORIZONTAL FARO CONDUCTOR	Todos	OK	x>=-4%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
ALINEACIÓN HORIZONTAL FARO CONDUCTOR	Todos	1	-6%<x<-4%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
ALINEACIÓN HORIZONTAL FARO CONDUCTOR	Todos	2	x<=-6%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
ALINEACIÓN VERTICAL FARO CONDUCTOR	Todos	OK	x<=2.5%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
ALINEACIÓN VERTICAL FARO CONDUCTOR	Todos	1	2.5%<x<5%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
ALINEACIÓN VERTICAL FARO CONDUCTOR	Todos	2	x>=5%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
INTENSIDAD FARO CONDUCTOR	Todos	OK	x<=135	Lux	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
INTENSIDAD FARO CONDUCTOR	Todos	1	135<x<155	Lux	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
INTENSIDAD FARO CONDUCTOR	Todos	2	x>=155	Lux	NULL	TODOS EXPT. MOTOS

DESCRIPCIÓN UMBRAL*	AÑO MODELO	CALIFIC. TIPO	UMBRAL	UNIDAD	CÓDIGO DEL DEFECTO DUAL	CATEGORÍA DE VEHÍCULO
Umbrales de Ruidos de Escape						
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	LIVIANOS
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	LIVIANOS
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	LIVIANOS
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	LIVIANOS
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	MOTOS
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	MOTOS
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<110	dBA	NULL	MOTOS
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=110	dBA	NULL	MOTOS
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	TAXIS
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	TAXIS
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	TAXIS
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	TAXIS
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	MICROBUS URBANO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	MICROBUS URBANO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	MICROBUS URBANO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	MICROBUS URBANO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	BUS URBANO TIPO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	BUS URBANO TIPO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	BUS URBANO TIPO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	BUS URBANO TIPO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	CARGA LIVIANA
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	CARGA LIVIANA
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	CARGA LIVIANA
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	CARGA LIVIANA
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	CARGA MIXTA
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	CARGA MIXTA
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	CARGA MIXTA
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	CARGA MIXTA
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	CARGA PESADA
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	CARGA PESADA
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	CARGA PESADA
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	CARGA PESADA
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	FURGONETA ESCOLAR
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	FURGONETA ESCOLAR
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	FURGONETA ESCOLAR
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	FURGONETA ESCOLAR
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	MICROBUS ESCOLAR
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	MICROBUS ESCOLAR
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	MICROBUS ESCOLAR
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	MICROBUS ESCOLAR
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	BUS ESCOLAR
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	BUS ESCOLAR
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	BUS ESCOLAR
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	BUS ESCOLAR
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	FURGONETA TURISMO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	FURGONETA TURISMO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	FURGONETA TURISMO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	FURGONETA TURISMO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	MICROBUS TURISMO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	MICROBUS TURISMO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	MICROBUS TURISMO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	MICROBUS TURISMO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	BUS TURISMO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	BUS TURISMO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	BUS TURISMO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	BUS TURISMO

DESCRIPCIÓN UMBRAL*	AÑO MODELO	CALIFIC. TIPO	UMBRAL	UNIDAD	CÓDIGO DEL DEFECTO DUAL	CATEGORÍA DE VEHÍCULO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	4X4 TURISMO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	4X4 TURISMO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	4X4 TURISMO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	4X4 TURISMO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	4X4 PICK UP DOBLE CABINA TURISMO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	4X4 PICK UP DOBLE CABINA TURISMO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	4X4 PICK UP DOBLE CABINA TURISMO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	4X4 PICK UP DOBLE CABINA TURISMO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	ARTICULADO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	ARTICULADO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	ARTICULADO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	ARTICULADO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	OTRO BUS
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	OTRO BUS
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	OTRO BUS
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	OTRO BUS
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	OK	0<=x<85	dBA	NULL	OTRO LIVIANO PÚBLICO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	1	85<=x<95	dBA	NULL	OTRO LIVIANO PÚBLICO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	2	95<=x<105	dBA	NULL	OTRO LIVIANO PÚBLICO
NIVEL DE RUIDO EN EL ESCAPE	Todos	3	x>=105	dBA	NULL	OTRO LIVIANO PÚBLICO
Umbrales de Emisión de Gases						
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) BAJA	x>=2000	OK	0<=x<250	(ppm)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) BAJA	x>=2000	1	250<=x<350	(ppm)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) BAJA	x>=2000	2	350<=x<=400	(ppm)	12010105	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) BAJA	x>=2000	3	x>400	(ppm)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) BAJA	1990<=X<=1999	OK	0<=x<700	(ppm)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) BAJA	1990<=X<=1999	1	700<=x<800	(ppm)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) BAJA	1990<=X<=1999	2	800<=x<=850	(ppm)	12010105	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) BAJA	1990<=X<=1999	3	x>850	(ppm)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) BAJA	x<=1989	OK	0<=x<1200	(ppm)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) BAJA	x<=1989	1	1200<=x<1350	(ppm)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) BAJA	x<=1989	2	1350<=x<=1450	(ppm)	12010105	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) BAJA	x<=1989	3	x>1450	(ppm)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) BAJA - MOTO	Todos	OK	0<=x<2000	(ppm)	NULL	MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) BAJA - MOTO	Todos	1	2000<=x<6000	(ppm)	NULL	MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) BAJA - MOTO	Todos	2	6000<=x<=10000	(ppm)	12010105	MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) BAJA - MOTO	Todos	3	x>10000	(ppm)	NULL	MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) BAJA	x>=2000	OK	0<=x<1.2	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) BAJA	x>=2000	1	1.2<=x<1.7	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) BAJA	x>=2000	2	1.7<=x<2	%	12010105	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) BAJA	x>=2000	3	x>2	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) BAJA	1990<=X<=1999	OK	0%<=x<4.5	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) BAJA	1990<=X<=1999	1	4.5<=x<6	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) BAJA	1990<=X<=1999	2	6<=x<6.5	%	12010105	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) BAJA	1990<=X<=1999	3	x>6.5	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) BAJA	x<=1989	OK	0<=x<6	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) BAJA	x<=1989	1	6<=x<7.5	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) BAJA	x<=1989	2	7.5<=x<8	%	12010105	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) BAJA	x<=1989	3	x>8	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) BAJA – MOTO	Todos	OK	0<=x<4	%	NULL	MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) BAJA – MOTO	Todos	1	4<=x<7.5	%	NULL	MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) BAJA – MOTO	Todos	2	7.5<=x<11	%	12010105	MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) BAJA – MOTO	Todos	3	x>11	%	NULL	MOTOS
OXIGENO (O_2) BAJA	x>=2000	OK	0<=x<3%	%	NULL	TODOS
OXIGENO (O_2) BAJA	x>=2000	1	3%<=x<4%	%	NULL	TODOS
OXIGENO (O_2) BAJA	x>=2000	2	4%<=x<7%	%	12010105	TODOS
OXIGENO (O_2) BAJA	x>=2000	3	x>=7%	%	NULL	TODOS

DESCRIPCIÓN UMBRAL*	AÑO MODELO	CALIFIC. TIPO	UMBRAL	UNIDAD	CÓDIGO DEL DEFECTO DUAL	CATEGORÍA DE VEHÍCULO
OXIGENO (O_2) BAJA	1990<=X<=1999	OK	0<=x<3%	%	NULL	TODOS
OXIGENO (O_2) BAJA	1990<=X<=1999	1	3%<=x<4%	%	NULL	TODOS
OXIGENO (O_2) BAJA	1990<=X<=1999	2	4%<=x<7%	%	12010105	TODOS
OXIGENO (O_2) BAJA	1990<=X<=1999	3	x>=7%	%	NULL	TODOS
OXIGENO (O_2) BAJA	x<=1989	OK	0<=x<3%	%	NULL	TODOS
OXIGENO (O_2) BAJA	x<=1989	1	3%<=x<4%	%	NULL	TODOS
OXIGENO (O_2) BAJA	x<=1989	2	4%<=x<7%	%	12010105	TODOS
OXIGENO (O_2) BAJA	x<=1989	3	x>=7%	%	NULL	TODOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) ALTA	x>=2000	OK	0<=x<250	(ppm)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) ALTA	x>=2000	1	250<=x<350	(ppm)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) ALTA	x>=2000	2	350<=x<=400	(ppm)	12010105	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) ALTA	x>=2000	3	x>400	(ppm)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) ALTA	1990<=X<=1999	OK	0<=x<700	(ppm)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) ALTA	1990<=X<=1999	1	700<=x<800	(ppm)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) ALTA	1990<=X<=1999	2	800<=x<=850	(ppm)	12010105	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) ALTA	1990<=X<=1999	3	x>850	(ppm)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) ALTA	x<=1989	OK	0<=x<1200	(ppm)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) ALTA	x<=1989	1	1200<=x<1350	(ppm)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) ALTA	x<=1989	2	1350<=x<=1450	(ppm)	12010105	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) ALTA	x<=1989	3	x>1450	(ppm)	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) ALTA - MOTO	Todos	OK	0<=x<2000	(ppm)	NULL	MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) ALTA - MOTO	Todos	1	2000<=x<6000	(ppm)	NULL	MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) ALTA - MOTO	Todos	2	6000<=x<=10000	(ppm)	12010105	MOTOS
HIDROCARBUROS NO COMBUSTIONADOS (HC) ALTA - MOTO	Todos	3	x>10000	(ppm)	NULL	MOTOS
OXIGENO (O_2) ALTA	x>=2000	OK	0<=x<3%	%	NULL	TODOS
OXIGENO (O_2) ALTA	x>=2000	1	3%<=x<4%	%	NULL	TODOS
OXIGENO (O_2) ALTA	x>=2000	2	4%<=x<7%	%	12010105	TODOS
OXIGENO (O_2) ALTA	x>=2000	3	x>=7%	%	NULL	TODOS
OXIGENO (O_2) ALTA	1990<=X<=1999	OK	0<=x<3%	%	NULL	TODOS
OXIGENO (O_2) ALTA	1990<=X<=1999	1	3%<=x<4%	%	NULL	TODOS
OXIGENO (O_2) ALTA	1990<=X<=1999	2	4%<=x<7%	%	12010105	TODOS
OXIGENO (O_2) ALTA	1990<=X<=1999	3	x>=7%	%	NULL	TODOS
OXIGENO (O_2) ALTA	x<=1989	OK	0<=x<3%	%	NULL	TODOS
OXIGENO (O_2) ALTA	x<=1989	1	3%<=x<4%	%	NULL	TODOS
OXIGENO (O_2) ALTA	x<=1989	2	4%<=x<7%	%	12010105	TODOS
OXIGENO (O_2) ALTA	x<=1989	3	x>=7%	%	NULL	TODOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) ALTA	x>=2000	OK	0<=x<1.2	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) ALTA	x>=2000	1	1.2<=x<1.7	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) ALTA	x>=2000	2	1.7<=x<2	%	12010105	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) ALTA	x>=2000	3	x>2	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) ALTA	1990<=X<=1999	OK	0%<=x<4.5	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) ALTA	1990<=X<=1999	1	4.5<=x<6	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) ALTA	1990<=X<=1999	2	6<=x<6.5	%	12010105	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) ALTA	1990<=X<=1999	3	x>6.5	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) ALTA	x<=1989	OK	0<=x<6	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) ALTA	x<=1989	1	6<=x<7.5	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) ALTA	x<=1989	2	7.5<=x<8	%	12010105	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) ALTA	x<=1989	3	x>8	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) ALTA - MOTO	Todos	OK	0<=x<4	%	NULL	MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) ALTA - MOTO	Todos	1	4<=x<7.5	%	NULL	MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) ALTA - MOTO	Todos	2	7.5<=x<11	%	12010105	MOTOS
MONOXIDO DE CARBONO (CO) ALTA - MOTO	Todos	3	x>11	%	NULL	MOTOS

DESCRIPCIÓN UMBRAL*	AÑO MODELO	CALIFIC. TIPO	UMBRAL	UNIDAD	CÓDIGO DEL DEFECTO DUAL	CATEGORÍA DE VEHÍCULO
Umbrales de Emisión de Gases (Opacidad)						
OPACIDAD - VEHI. DIESEL	x>=2000	OK	0<x<20	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
OPACIDAD - VEHI. DIESEL	x>=2000	1	20<=x<30	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
OPACIDAD - VEHI. DIESEL	x>=2000	2	30<=x<50	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
OPACIDAD - VEHI. DIESEL	x>=2000	3	x>=50	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
OPACIDAD - VEHI. DIESEL	x<=1999	OK	0<x<20	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
OPACIDAD - VEHI. DIESEL	x<=1999	1	20<=x<40	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
OPACIDAD - VEHI. DIESEL	x<=1999	2	40<=x<60	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
OPACIDAD - VEHI. DIESEL	x<=1999	3	x>=60	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
Umbrales de Frenos						
DESEQUILIBRIO DE FRENADO EN 1ER EJE	Todos	OK	0<=x<15%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
DESEQUILIBRIO DE FRENADO EN 1ER EJE	Todos	1	15%<=x<30%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
DESEQUILIBRIO DE FRENADO EN 1ER EJE	Todos	2	30%<=x<40%	%	12010101	TODOS EXPT. MOTOS
DESEQUILIBRIO DE FRENADO EN 1ER EJE	Todos	3	x=>40%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
DESEQUILIBRIO DE FRENADO EN 2DO EJE	Todos	OK	0<=x<15%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
DESEQUILIBRIO DE FRENADO EN 2DO EJE	Todos	1	15%<=x<30%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
DESEQUILIBRIO DE FRENADO EN 2DO EJE	Todos	2	30%<=x<40%	%	12010101	TODOS EXPT. MOTOS
DESEQUILIBRIO DE FRENADO EN 2DO EJE	Todos	3	x=>40%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
DESEQUILIBRIO DE FRENADO EN 3ER EJE	Todos	OK	0<=x<15%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
DESEQUILIBRIO DE FRENADO EN 3ER EJE	Todos	1	15%<=x<30%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
DESEQUILIBRIO DE FRENADO EN 3ER EJE	Todos	2	30%<=x<40%	%	12010101	TODOS EXPT. MOTOS
DESEQUILIBRIO DE FRENADO EN 3ER EJE	Todos	3	x=>40%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
DESEQUILIBRIO DE FRENADO EN 4TO EJE	Todos	OK	0<=x<15%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
DESEQUILIBRIO DE FRENADO EN 4TO EJE	Todos	1	15%<=x<30%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
DESEQUILIBRIO DE FRENADO EN 4TO EJE	Todos	2	30%<=x<40%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
DESEQUILIBRIO DE FRENADO EN 4TO EJE	Todos	3	x=>40%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
EFICACIA DE FRENADO LIVIANOS	Todos	OK	x>=65%	%	NULL	LIVIANOS Y MOTOS
EFICACIA DE FRENADO LIVIANOS	Todos	1	55%<=x<65%	%	NULL	LIVIANOS Y MOTOS
EFICACIA DE FRENADO LIVIANOS	Todos	2	50%<=x<55%	%	NULL	LIVIANOS Y MOTOS
EFICACIA DE FRENADO LIVIANOS	Todos	3	x<50%	%	NULL	LIVIANOS Y MOTOS
EFICACIA DE FRENADO PESADOS	Todos	OK	x>=65%	%	NULL	PESADOS
EFICACIA DE FRENADO PESADOS	Todos	1	63%<=x<65%	%	NULL	PESADOS
EFICACIA DE FRENADO PESADOS	Todos	2	55%<=x<63%	%	NULL	PESADOS
EFICACIA DE FRENADO PESADOS	Todos	3	x<55%	%	NULL	PESADOS
EFICACIA FRENO DE MANO	Todos	OK	x>=20%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
EFICACIA FRENO DE MANO	Todos	1	15%<=x<20%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
EFICACIA FRENO DE MANO	Todos	2	0%<=x<15%	%	NULL	TODOS EXPT. MOTOS
Umbrales de Taxímetro						
TAXIMETRO	Todos	OK	x<=5	%	NULL	TAXIS
TAXIMETRO	Todos	I3	x>5	%	NULL	TAXIS

UMBRALES PARA UNIDADS DE SERVICIO PÚBLICO MODELOS 2014 EN ADELANTE

DESCRIPCIÓN UMBRAL*	AÑO MODELO	CALIFIC. TIPO	UMBRAL	UNIDAD	CÓDIGO DEL DEFECTO DUAL	CATEGORÍA DE VEHÍCULO
TRANSPORTE PUBLICO "URBANO"						
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	3	x<11000	mm	NULL	ARTICULADO
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	0	11000<=x<=12800	mm	NULL	ARTICULADO
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	3	x>12800	mm	NULL	ARTICULADO
VOLADIZO DELANTERO	x>=2014	3	x<1700	mm	NULL	ARTICULADO
VOLADIZO DELANTERO	x>=2014	0	1700<=x<=3000	mm	NULL	ARTICULADO
VOLADIZO DELANTERO	x>=2014	3	x>3000	mm	NULL	ARTICULADO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	3	x<50	%	NULL	ARTICULADO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	0	50<=x<=76	%	NULL	ARTICULADO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	3	x>76	%	NULL	ARTICULADO
NUMERO DE PUERTAS	x>=2014	3	x<2		NULL	ARTICULADO
NUMERO DE PUERTAS	x>=2014	0	x=>2		NULL	ARTICULADO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	3	x<1100	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	0	1100<=x<=1400	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	3	x>1400	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	3	x<1100	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	0	1100<=x<=1400	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	3	x>1400	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x>=2014	3	x<1100	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x>=2014	0	1100<=x<=1400	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x>=2014	3	x>1400	mm	NULL	ARTICULADO
ALTURA PASILLO	x>=2014	3	x<1900	mm	NULL	ARTICULADO
ALTURA PASILLO	x>=2014	0	1900<=x<=2250	mm	NULL	ARTICULADO
ALTURA PASILLO	x>=2014	3	x>2250	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO INTERIOR	x>=2014	3	x<2370	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO INTERIOR	x>=2014	0	2370<=x<=2550	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO INTERIOR	x>=2014	3	x>2550	mm	NULL	ARTICULADO
LARGO VEHICULO	x>=2014	2	x<17000	mm	NULL	ARTICULADO
LARGO VEHICULO	x>=2014	0	17000<=x<=18300	mm	NULL	ARTICULADO
LARGO VEHICULO	x>=2014	2	x>18300	mm	NULL	ARTICULADO
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	0	x<=1100	mm	NULL	ARTICULADO
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	2	x>1100	mm	NULL	ARTICULADO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x<2900	mm	NULL	ARTICULADO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	0	2900<=x<=3200	mm	NULL	ARTICULADO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x>3200	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	3	x<600	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	0	x=>600	mm	NULL	ARTICULADO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>670	mm	NULL	ARTICULADO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	2	660<=x<670	mm	NULL	ARTICULADO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	3	x<660	mm	NULL	ARTICULADO
AREA LIBRE PARADOS	x>=2014	3	x<1	m2	NULL	ARTICULADO
AREA LIBRE PARADOS	x>=2014	0	x=>1	m2	NULL	ARTICULADO
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	3	x<5000	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	0	5000<=x<=6500	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	3	x>6500	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
VOLADIZO DELANTERO	x>=2014	3	x<1700	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
VOLADIZO DELANTERO	x>=2014	0	1700<=x<=3000	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
VOLADIZO DELANTERO	x>=2014	3	x>3000	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	3	x<40	%	NULL	BUS URBANO TIPO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	0	40<=x<=76	%	NULL	BUS URBANO TIPO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	3	x>76	%	NULL	BUS URBANO TIPO
NUMERO DE PUERTAS	x>=2014	3	x<2		NULL	BUS URBANO TIPO
NUMERO DE PUERTAS	x>=2014	0	x=>2		NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	0	670<=x<=1250	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	2	650<=x<670	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	3	x<650	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	3	x>1250	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	0	670<=x<=1250	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	2	650<=x<670	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	3	x<650	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	3	x>1250	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x>=2014	0	670<=x<=1250	mm	NULL	BUS URBANO TIPO

DESCRIPCIÓN UMBRAL*	AÑO MODELO	CALIFIC. TIPO	UMBRAL	UNIDAD	CÓDIGO DEL DEFECTO DUAL	CATEGORÍA DE VEHÍCULO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x>=2014	2	650<=x<670	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x>=2014	3	x<650	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x>=2014	3	x>1250	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ALTURA PASILLO	x>=2014	3	x<1860	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ALTURA PASILLO	x>=2014	0	1860<=x<=2180	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ALTURA PASILLO	x>=2014	3	x>2180	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO INTERIOR	x>=2014	3	x<2300	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO INTERIOR	x>=2014	0	2300<=x<=2550	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO INTERIOR	x>=2014	3	x>2550	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
LARGO VEHICULO	x>=2014	3	x<9750	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
LARGO VEHICULO	x>=2014	0	9750<=x<=12700	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
LARGO VEHICULO	x>=2014	3	x>12700	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	0	x<=1300	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	3	x>1300	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	3	x<2900	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	0	2900<=x<=3400	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	3	x>3400	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	3	x<600	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	0	x=>600	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>670	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	2	660<=x<670	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	3	x<660	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
AREA LIBRE PARADOS	x>=2014	3	x<0.7	m2	NULL	BUS URBANO TIPO
AREA LIBRE PARADOS	x>=2014	0	x=>0.7	m2	NULL	BUS URBANO TIPO
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	2	x<4200	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	0	x=>4200	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
VOLADIZO DELANTERO	x>=2014	2	x<1000	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
VOLADIZO DELANTERO	x>=2014	0	x=>1000	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	2	x<40	%	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	0	40<=x<=76	%	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	2	x>76	%	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	0	x=>680	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	2	550<=x<680	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	3	x<550	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	0	x=>680	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	2	550<=x<680	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	3	x<550	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x>=2014	0	x=>680	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x>=2014	2	550<=x<680	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x>=2014	3	x<550	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ALTURA PASILLO	x>=2014	2	x<1700	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ALTURA PASILLO	x>=2014	0	x=>1700	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO INTERIOR	x>=2014	2	x<1800	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO INTERIOR	x>=2014	0	x=>1800	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
LARGO VEHICULO	x>=2014	2	x<7930	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
LARGO VEHICULO	x>=2014	0	7930<=x<=12500	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
LARGO VEHICULO	x>=2014	2	x>12500	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	0	x<=1300	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	2	x>1300	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x<2600	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	0	2600<=x<=3300	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x>3300	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	3	x<300	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	2	300<=x<=600	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	0	x=>600	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>670	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	2	660<=x<670	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	3	x<660	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	2	x<3200	mm	NULL	MICROBUS URBANO
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	0	3200<=x<=4900	mm	NULL	MICROBUS URBANO
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	2	x>4900	mm	NULL	MICROBUS URBANO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	2	x<40	%	NULL	MICROBUS URBANO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	0	40<=x<=60	%	NULL	MICROBUS URBANO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	2	x>60	%	NULL	MICROBUS URBANO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	0	x=>600	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	2	x<600	mm	NULL	MICROBUS URBANO

DESCRIPCIÓN UMBRAL*	AÑO MODELO	CALIFIC. TIPO	UMBRAL	UNIDAD	CÓDIGO DEL DEFECTO DUAL	CATEGORÍA DE VEHÍCULO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	0	x=>600	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	2	x<600	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ALTURA PASILLO	x>=2014	2	x<1700	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ALTURA PASILLO	x>=2014	0	x=>1700	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ANCHO INTERIOR	x>=2014	2	x<1800	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ANCHO INTERIOR	x>=2014	0	x=>1800	mm	NULL	MICROBUS URBANO
LARGO VEHICULO	x>=2014	2	x<5500	mm	NULL	MICROBUS URBANO
LARGO VEHICULO	x>=2014	0	5500<=x<=6720	mm	NULL	MICROBUS URBANO
LARGO VEHICULO	x>=2014	2	x>6720	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	0	x<=1250	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	2	x>1250	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x<2500	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	0	2500<=x<=3100	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x>3100	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	0	x=>400	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	3	x<400	mm	NULL	MICROBUS URBANO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>680	mm	NULL	MICROBUS URBANO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	2	660<=x<680	mm	NULL	MICROBUS URBANO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	3	x<660	mm	NULL	MICROBUS URBANO
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	3	x<15		NULL	MICROBUS URBANO
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>15		NULL	MICROBUS URBANO
TRANSPORTE PÚBLICO "INTERPARROQUIAL"						
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	0	5000<=x<=6500	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	3	x>6500	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
VOLADIZO DELANTERO	x>=2014	3	x<1700	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
VOLADIZO DELANTERO	x>=2014	0	1700<=x<=3000	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
VOLADIZO DELANTERO	x>=2014	3	x>3000	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	3	x<40	%	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	0	40<=x<=76	%	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	3	x>76	%	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
NUMERO DE PUERTAS	x>=2014	3	x<2		NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
NUMERO DE PUERTAS	x>=2014	0	x=>2		NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	0	670<=x<=1250	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	2	650<=x<670	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	3	x<650	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	3	x>1250	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	0	670<=x<=1250	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	2	650<=x<670	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	3	x<650	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	3	x>1250	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x>=2014	0	670<=x<=1250	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x>=2014	2	650<=x<670	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x>=2014	3	x<650	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x>=2014	3	x>1250	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ALTURA PASILLO	x>=2014	3	x<1860	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ALTURA PASILLO	x>=2014	0	1860<=x<=2180	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ALTURA PASILLO	x>=2014	3	x>2180	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO INTERIOR	x>=2014	3	x<2300	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO INTERIOR	x>=2014	0	2300<=x<=2550	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO INTERIOR	x>=2014	3	x>2550	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
LARGO VEHICULO	x>=2014	3	x<9750	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
LARGO VEHICULO	x>=2014	0	9750<=x<=12700	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
LARGO VEHICULO	x>=2014	3	x>12700	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	0	x<=1300	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	3	x>1300	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	3	x<2900	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	0	2900<=x<=3400	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	3	x>3400	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	3	x<500	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	0	x=>500	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>670	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	2	660<=x<670	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	3	x<660	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	2	x<4200	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	0	x=>4200	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
VOLADIZO DELANTERO	x>=2014	2	x<1000	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
VOLADIZO DELANTERO	x>=2014	0	x=>1000	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	2	x<40	%	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	0	40<=x<=76	%	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	2	x>76	%	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	0	x=>680	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	2	550<=x<680	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	3	x<550	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	0	x=>680	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	2	550<=x<680	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL

DESCRIPCIÓN UMBRAL*	AÑO MODELO	CALIFIC. TIPO	UMBRAL	UNIDAD	CÓDIGO DEL DEFECTO DUAL	CATEGORÍA DE VEHÍCULO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	3	x<550	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x>=2014	0	x=>680	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x>=2014	2	550<=x<680	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x>=2014	3	x<550	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ALTURA PASILLO	x>=2014	2	x<1700	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ALTURA PASILLO	x>=2014	0	x=>1700	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO INTERIOR	x>=2014	2	x<1800	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO INTERIOR	x>=2014	0	x=>1800	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
LARGO VEHICULO	x>=2014	2	x<7930	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
LARGO VEHICULO	x>=2014	0	7930<=x<=12500	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
LARGO VEHICULO	x>=2014	2	x>12500	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	0	x<=1300	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	2	x>1300	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x<2600	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	0	2600<=x<=3300	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x>3300	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	3	x<300	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	2	300<=x<=600	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	0	x=>600	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>670	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	2	660<=x<670	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	3	x<660	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	2	x<3200	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	0	3200<=x<=4900	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	2	x>4900	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	2	x<40	%	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	0	40<=x<=60	%	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	2	x>60	%	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	0	x=>600	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	2	x<600	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	0	x=>600	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	2	x<600	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ALTURA PASILLO	x>=2014	2	x<1700	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ALTURA PASILLO	x>=2014	0	x=>1700	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ANCHO INTERIOR	x>=2014	2	x<1800	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ANCHO INTERIOR	x>=2014	0	x=>1800	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
LARGO VEHICULO	x>=2014	3	x>8900	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
LARGO VEHICULO	x>=2014	2	x<5500	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
LARGO VEHICULO	x>=2014	0	5500<=x<=8900	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	0	x<=1250	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	2	x>1250	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	3	x>3100	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x<2500	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	0	2500<=x<=3100	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	0	x=>400	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	3	x<400	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>680	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	2	660<=x<680	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	3	x<660	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	3	x<20		NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>20		NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
TRANSPORTE PÚBLICO "CARGA"						
LARGO VEHICULO	x>=2014	0	x<=7500	mm	NULL	CARGA LIVIANA
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	0	x<=3500	mm	NULL	CARGA LIVIANA
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x>3500	mm	NULL	CARGA LIVIANA
ANCHO EXTERIOR	x>=2014	0	x<=2300	mm	NULL	CARGA LIVIANA
ANCHO EXTERIOR	x>=2014	3	x>2300	mm	NULL	CARGA LIVIANA
NÚMERO TOTAL DE EJES	x>=2014	0	x<=2		NULL	CARGA LIVIANA
NÚMERO TOTAL DE EJES	x>=2014	3	x>2		NULL	CARGA LIVIANA
NÚMERO TOTAL DE NEUMÁTICOS	x>=2014	0	x<=6		NULL	CARGA LIVIANA
NÚMERO TOTAL DE NEUMÁTICOS	x>=2014	3	x>6		NULL	CARGA LIVIANA
LARGO VEHICULO	x>=2014	3	x>12000	mm	NULL	CARGA MIXTA
LARGO VEHICULO	x>=2014	0	x<=12000	mm	NULL	CARGA MIXTA
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	0	x<=4100	mm	NULL	CARGA MIXTA
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x>4100	mm	NULL	CARGA MIXTA
ANCHO EXTERIOR	x>=2014	0	x<=2600	mm	NULL	CARGA MIXTA
ANCHO EXTERIOR	x>=2014	3	x>2600	mm	NULL	CARGA MIXTA
NÚMERO TOTAL DE EJES	x>=2014	0	x<=3		NULL	CARGA MIXTA
NÚMERO TOTAL DE EJES	x>=2014	3	x>3		NULL	CARGA MIXTA
NÚMERO TOTAL DE NEUMÁTICOS	x>=2014	3	x<6		NULL	CARGA MIXTA
NÚMERO TOTAL DE NEUMÁTICOS	x>=2014	0	6<=x<=10		NULL	CARGA MIXTA
NÚMERO TOTAL DE NEUMÁTICOS	x>=2014	3	x>10		NULL	CARGA MIXTA
LARGO VEHICULO	x>=2014	3	x>18300	mm	NULL	CARGA PESADA
LARGO VEHICULO	x>=2014	0	x<=18300	mm	NULL	CARGA PESADA

DESCRIPCIÓN UMBRAL*	AÑO MODELO	CALIFIC. TIPO	UMBRAL	UNIDAD	CÓDIGO DEL DEFECTO DUAL	CATEGORÍA DE VEHÍCULO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	0	x<=4100	mm	NULL	CARGA PESADA
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x>4100	mm	NULL	CARGA PESADA
ANCHO EXTERIOR	x>=2014	0	x<=2600	mm	NULL	CARGA PESADA
ANCHO EXTERIOR	x>=2014	3	x>2600	mm	NULL	CARGA PESADA
NÚMERO TOTAL DE EJES	x>=2014	0	x=>3		NULL	CARGA PESADA
NÚMERO TOTAL DE EJES	x>=2014	3	x<3		NULL	CARGA PESADA
NÚMERO TOTAL DE NEUMÁTICOS	x>=2014	3	x<10		NULL	CARGA PESADA
NÚMERO TOTAL DE NEUMÁTICOS	x>=2014	0	x=>10		NULL	CARGA PESADA
TRANSPORTE PÚBLICO "ESCOLAR Y PERSONAL"						
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	2	x<5000	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	0	5000<=x<=6300	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	2	x>6300	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
ANCHO INTERIOR	x>=2014	2	x<1800	mm	NULL	BUS ESCOLAR
ANCHO INTERIOR	x>=2014	0	x=>1800	mm	NULL	BUS ESCOLAR
VOLADIZO DELANTERO	x>=2014	2	x<1850	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
VOLADIZO DELANTERO	x>=2014	0	x=>1850	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	2	x<40	%	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	0	40<=x<=66	%	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	2	x>66	%	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	0	x=>800	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	2	x<800	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	0	x=>800	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	2	x<800	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
ALTURA PUERTA EMERG.	x>=2014	0	1500<x<=1900	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
ALTURA PUERTA EMERG.	x>=2014	3	< 1500	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
ANCHO LIBRE DE PUERTA EMG	x>=2014	0	x=>600	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
ANCHO LIBRE DE PUERTA EMG	x>=2014	3	x<600	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
NUMERO DE ESCOTILLAS EMG	x>=2014	0	> = 2	uni	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
NUMERO DE ESCOTILLAS EMG	x>=2014	1	<2	uni	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
ALTURA PASILLO	x>=2014	2	x<1900	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
ALTURA PASILLO	x>=2014	0	x=>1900	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
ANCHO EXTERIOR	x>=2014	2	x=>2600	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
ANCHO EXTERIOR	x>=2014	0	x<2600	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
LARGO VEHICULO	x>=2014	2	x<7930	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
LARGO VEHICULO	x>=2014	0	7930<=x<=13000	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
LARGO VEHICULO	x>=2014	2	x>13000	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	0	x<=1200	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	2	x>1200	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x<2600	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	0	2600<=x<=3300	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x>3300	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	0	x=>450	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	3	x<450	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>680	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	3	x<680	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS ENFRENTADOS	x>=2014	0	x>=1360	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS ENFRENTADOS	x>=2014	2	1340<=x <1360	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS ENFRENTADOS	x>=2014	3	X<=1339	mm	NULL	BUS ESCOLAR RTE041
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	3	x<36		NULL	BUS ESCOLAR RTE041
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>36		NULL	BUS ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	2	x<3200	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	2	x>5000	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	0	3200<=x<=5000	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	2	x<40	%	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	2	x>66	%	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	0	40<=x<=66	%	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
ANCHO INTERIOR	x>=2014	2	x<1800	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
ANCHO INTERIOR	x>=2014	0	x=>1800	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
LARGO VEHICULO	x>=2014	2	x<5500	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
LARGO VEHICULO	x>=2014	0	5500<=x<=9300	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
LARGO VEHICULO	x>=2014	2	x>9300	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	2	x<650	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	0	x=>650	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	2	x<650	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	0	x=>650	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
ALTURA PASILLO	x>=2014	2	x<1800	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
ALTURA PASILLO	x>=2014	0	x=>1800	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	2	x>1200	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	0	x<=1200	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x<2500	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x>3000	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	0	2500<=x<=3000	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	3	x<300	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041

DESCRIPCIÓN UMBRAL*	AÑO MODELO	CALIFIC. TIPO	UMBRAL	UNIDAD	CÓDIGO DEL DEFECTO DUAL	CATEGORÍA DE VEHÍCULO
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	0	x=>300	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	2	640<=x<680	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>680	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	3	x<640	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	3	x<19	-	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	3	x>26	-	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	0	19<=x=>26	-	NULL	MICROBUS ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	2	x<2300	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	0	2300<=x<=3200	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	2	x>3200	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR RTE041
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	2	x<40	%	NULL	FURGONETA ESCOLAR
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	0	40<=x<=66	%	NULL	FURGONETA ESCOLAR
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	2	x>66	%	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	0	x=>700	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	2	x<700	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	0	x=>700	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	2	x<700	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ALTURA PASILLO	x>=2014	2	x<1300	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ALTURA PASILLO	x>=2014	0	x=>1300	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ANCHO INTERIOR	x>=2014	2	x<1600	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ANCHO INTERIOR	x>=2014	0	x=>1600	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
LARGO VEHICULO	x>=2014	2	x<4100	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR RTE041
LARGO VEHICULO	x>=2014	0	4100<=x<=7000	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR RTE041
LARGO VEHICULO	x>=2014	2	x>7000	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR RTE041
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	0	x<=1200	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR RTE041
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	2	x>1200	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR RTE041
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x<1900	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	0	1900<=x<=2100	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x>2100	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ANCHO EXTERIOR	x>=2014	2	x=>2600	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR RTE041
ANCHO EXTERIOR	x>=2014	0	x<2600	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>640	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	3	x<640	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS ENFRENTADOS	x>=2014	0	x>=1280	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS ENFRENTADOS	x>=2014	2	1260<=x <1280	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS ENFRENTADOS	x>=2014	3	x<=1259	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR RTE041
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	3	x<12		NULL	FURGONETA ESCOLAR RTE041
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	3	x>18		NULL	FURGONETA ESCOLAR RTE041
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	0	12<=x <=18		NULL	FURGONETA ESCOLAR RTE041
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	2	x<3200	mm	NULL	MINIBUS
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	0	3200<=x<=5000	mm	NULL	MINIBUS
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	2	x>5000	mm	NULL	MINIBUS
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	2	x<40	%	NULL	MINIBUS
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	0	40<=x<=66	%	NULL	MINIBUS
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	2	x>66	%	NULL	MINIBUS
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	0	x=>650	mm	NULL	MINIBUS
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	2	x<650	mm	NULL	MINIBUS
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	0	x=>650	mm	NULL	MINIBUS
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	2	x<650	mm	NULL	MINIBUS
NUMERO DE ESCOTILLAS EMG	x>=2014	0	>= 1	uni	NULL	MINIBUS
NUMERO DE ESCOTILLAS EMG	x>=2014	1	< 1	uni	NULL	MINIBUS
ALTURA PASILLO	x>=2014	2	x<1800	mm	NULL	MINIBUS
ALTURA PASILLO	x>=2014	0	x=>1800	mm	NULL	MINIBUS
ANCHO EXTERIOR	x>=2014	2	x=>2600	mm	NULL	MINIBUS
ANCHO EXTERIOR	x>=2014	0	x<2600	mm	NULL	MINIBUS
LARGO VEHICULO	x>=2014	2	x<5500	mm	NULL	MINIBUS
LARGO VEHICULO	x>=2014	0	5500<=x<=10000	mm	NULL	MINIBUS
LARGO VEHICULO	x>=2014	2	x>10000	mm	NULL	MINIBUS
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	0	x<=1200	mm	NULL	MINIBUS
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	2	x>1200	mm	NULL	MINIBUS
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x<2500	mm	NULL	MINIBUS
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	0	2500<=x<=3000	mm	NULL	MINIBUS
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x>3000	mm	NULL	MINIBUS
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	0	x=>300	mm	NULL	MINIBUS
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	3	x<300	mm	NULL	MINIBUS
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>680	mm	NULL	MINIBUS
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	3	x<680	mm	NULL	MINIBUS
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS ENFRENTADOS	x>=2014	0	x>=1360	mm	NULL	MINIBUS
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS ENFRENTADOS	x>=2014	2	1340<=x <1360	Mm	NULL	MINIBUS

DESCRIPCIÓN UMBRAL*	AÑO MODELO	CALIFIC. TIPO	UMBRAL	UNIDAD	CÓDIGO DEL DEFECTO DUAL	CATEGORÍA DE VEHÍCULO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS ENFRENTADOS	x>=2014	3	X<=1339	Mm	NULL	MINIBUS
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	3	x<27		NULL	MINIBUS
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	3	x>35		NULL	MINIBUS
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	0	27<=x<=35		NULL	MINIBUS
TRANSPORTE PUBLICO "TURISMO"						
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	3	x<5000	mm	NULL	BUS TURISMO
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	0	5000<=x<=6300	mm	NULL	BUS TURISMO
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	3	x>6300	mm	NULL	BUS TURISMO
VOLADIZO DELANTERO	x>=2014	3	x<1000	mm	NULL	BUS TURISMO
VOLADIZO DELANTERO	x>=2014	0	x=>1000	mm	NULL	BUS TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	3	x<40	%	NULL	BUS TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	0	40<=x<=66	%	NULL	BUS TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	3	x>66	%	NULL	BUS TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	0	x=>800	mm	NULL	BUS TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	3	x<800	mm	NULL	BUS TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	0	x=>800	mm	NULL	BUS TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	3	x<800	mm	NULL	BUS TURISMO
ALTURA PASILLO	x>=2014	3	x<1800	mm	NULL	BUS TURISMO
ALTURA PASILLO	x>=2014	0	x=>1800	mm	NULL	BUS TURISMO
ANCHO INTERIOR	x>=2014	3	x<2400	mm	NULL	BUS TURISMO
ANCHO INTERIOR	x>=2014	0	x=>2400	mm	NULL	BUS TURISMO
LARGO VEHICULO	x>=2014	3	x<9200	mm	NULL	BUS TURISMO
LARGO VEHICULO	x>=2014	0	9200<=x<=12500	mm	NULL	BUS TURISMO
LARGO VEHICULO	x>=2014	3	x>12500	mm	NULL	BUS TURISMO
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	0	x<=1500	mm	NULL	BUS TURISMO
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	3	x>1500	mm	NULL	BUS TURISMO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x<2800	mm	NULL	BUS TURISMO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	0	2800<=x<=3400	mm	NULL	BUS TURISMO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x>3400	mm	NULL	BUS TURISMO
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	0	x=>600	mm	NULL	BUS TURISMO
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	2	300<=x<=600	mm	NULL	BUS TURISMO
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	3	x<300	mm	NULL	BUS TURISMO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>720	mm	NULL	BUS TURISMO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	3	x<720	mm	NULL	BUS TURISMO
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	3	x<35	-	NULL	BUS TURISMO
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>35	-	NULL	BUS TURISMO
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	3	x<3500	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	0	3500<=x<=4900	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	3	x>4900	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	3	x<40	%	NULL	MICROBUS TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	0	40<=x<=66	%	NULL	MICROBUS TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	3	x>66	%	NULL	MICROBUS TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	0	x=>700	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	3	x<700	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	0	x=>700	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	3	x<700	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ALTURA PASILLO	x>=2014	3	x<1800	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ALTURA PASILLO	x>=2014	0	x=>1800	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ANCHO INTERIOR	x>=2014	3	x<1800	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ANCHO INTERIOR	x>=2014	0	x=>1800	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
LARGO VEHICULO	x>=2014	3	x<5500	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
LARGO VEHICULO	x>=2014	0	5500<=x<=9300	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
LARGO VEHICULO	x>=2014	3	x>9300	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	0	x<=1500	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	3	x>1500	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	3	x<2600	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	0	2600<=x<=3400	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x>3400	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	0	x=>300	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ANCHO DEL CORREDOR	x>=2014	3	x<300	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>720	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	3	x<720	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	3	x<18	-	NULL	MICROBUS TURISMO

DESCRIPCIÓN UMBRAL*	AÑO MODELO	CALIFIC. TIPO	UMBRAL	UNIDAD	CÓDIGO DEL DEFECTO DUAL	CATEGORÍA DE VEHÍCULO
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>18	-	NULL	MICROBUS TURISMO
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	3	x<2300	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	0	2300<=x<=3100	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
DISTANCIA ENTRE EJES	x>=2014	3	x>3100	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	3	x<40	%	NULL	FURGONETA TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	0	40<=x<=66	%	NULL	FURGONETA TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	3	x>66	%	NULL	FURGONETA TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	0	x=>700	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x>=2014	3	x<700	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	0	x=>700	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x>=2014	2	x<700	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ALTURA PASILLO	x>=2014	2	x<1300	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ALTURA PASILLO	x>=2014	0	x=>1300	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ANCHO INTERIOR	x>=2014	2	x<1600	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ANCHO INTERIOR	x>=2014	0	x=>1600	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
LARGO VEHICULO	x>=2014	2	x<4100	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
LARGO VEHICULO	x>=2014	0	4100<=x<=5500	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
LARGO VEHICULO	x>=2014	2	x>5500	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	0	x<=900	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ALTURA CALZADA PISO	x>=2014	2	x>900	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x<1900	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	0	1900<=x<=2100	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ALTURA TOTAL VEH.	x>=2014	2	x>2100	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>720	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x>=2014	3	x<720	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	3	x<9	-	NULL	FURGONETA TURISMO
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>9	-	NULL	FURGONETA TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	3	x<40	%	NULL	4X4 TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	0	40<=x<=60	%	NULL	4X4 TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	3	x>60	%	NULL	4X4 TURISMO
NUMERO DE PUERTAS	x>=2014	3	x<5	-	NULL	4X4 TURISMO
NUMERO DE PUERTAS	x>=2014	0	x=>5	-	NULL	4X4 TURISMO
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	3	x<5	-	NULL	4X4 TURISMO
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>5	-	NULL	4X4 TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	3	x<40	%	NULL	4X4 PICK UP DOBLE CABINA TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	0	40<=x<=60	%	NULL	4X4 PICK UP DOBLE CABINA TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x>=2014	3	x>60	%	NULL	4X4 PICK UP DOBLE CABINA TURISMO
NUMERO DE PUERTAS	x>=2014	3	x<4		NULL	4X4 PICK UP DOBLE CABINA TURISMO
NUMERO DE PUERTAS	x>=2014	0	x=>4		NULL	4X4 PICK UP DOBLE CABINA TURISMO
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	3	x<5		NULL	4X4 PICK UP DOBLE CABINA TURISMO
NUMERO DE ASIENTOS	x>=2014	0	x=>5		NULL	4X4 PICK UP DOBLE CABINA TURISMO

UMBRALES PARA UNIDADS DE SERVICIO PÚBLICO PARA MODELOS ANTERIORES AL 2014

DESCRIPCIÓN UMBRAL*	AÑO MODELO	CALIFIC. TIPO	UMBRAL	UNIDAD	CÓDIGO DEL DEFECTO DUAL	CATEGORÍA DE VEHÍCULO
TRANSPORTE PUBLICO "URBANO"						
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x<11000	mm	NULL	ARTICULADO
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	OK	11000<=x<=12800	mm	NULL	ARTICULADO
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x>12800	mm	NULL	ARTICULADO
VOLADIZO DELANTERO	x<=2014	2	x<1700	mm	NULL	ARTICULADO
VOLADIZO DELANTERO	x<=2014	OK	1700<=x<=3000	mm	NULL	ARTICULADO
VOLADIZO DELANTERO	x<=2014	2	x>3000	mm	NULL	ARTICULADO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x<50	%	NULL	ARTICULADO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	OK	50<=x<=76	%	NULL	ARTICULADO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x>76	%	NULL	ARTICULADO
NUMERO DE PUERTAS	x<=2014	2	x<2		NULL	ARTICULADO
NUMERO DE PUERTAS	x<=2014	OK	x=>2		NULL	ARTICULADO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	2	x<1100	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	OK	1100<=x<=1400	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	2	x>1400	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	2	x<1100	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	OK	1100<=x<=1400	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	2	x>1400	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x<=2014	2	x<1100	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x<=2014	OK	1100<=x<=1400	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x<=2014	2	x>1400	mm	NULL	ARTICULADO
ALTURA PASILLO	x<=2014	2	x<1900	mm	NULL	ARTICULADO
ALTURA PASILLO	x<=2014	OK	1900<=x<=2250	mm	NULL	ARTICULADO
ALTURA PASILLO	x<=2014	2	x>2250	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO INTERIOR	x<=2014	2	x<2370	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO INTERIOR	x<=2014	OK	2370<=x<=2550	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO INTERIOR	x<=2014	2	x>2550	mm	NULL	ARTICULADO
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x<17000	mm	NULL	ARTICULADO
LARGO VEHICULO	x<=2014	OK	17000<=x<=18300	mm	NULL	ARTICULADO
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x>18300	mm	NULL	ARTICULADO
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	OK	x<=1100	mm	NULL	ARTICULADO
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	2	x>1100	mm	NULL	ARTICULADO
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x<2900	mm	NULL	ARTICULADO
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	OK	2900<=x<=3200	mm	NULL	ARTICULADO
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x>3200	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	2	x<600	mm	NULL	ARTICULADO
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	OK	x=>600	mm	NULL	ARTICULADO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>670	mm	NULL	ARTICULADO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	2	660<=x<670	mm	NULL	ARTICULADO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	3	x<660	mm	NULL	ARTICULADO
AREA LIBRE PARADOS	x<=2014	2	x<1	m2	NULL	ARTICULADO
AREA LIBRE PARADOS	x<=2014	OK	x=>1	m2	NULL	ARTICULADO
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x<5000	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	OK	5000<=x<=6500	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x>6500	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
VOLADIZO DELANTERO	x<=2014	2	x<1700	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
VOLADIZO DELANTERO	x<=2014	OK	1700<=x<=3000	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
VOLADIZO DELANTERO	x<=2014	2	x>3000	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x<40	%	NULL	BUS URBANO TIPO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	OK	40<=x<=76	%	NULL	BUS URBANO TIPO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x>76	%	NULL	BUS URBANO TIPO
NUMERO DE PUERTAS	x<=2014	2	x<2		NULL	BUS URBANO TIPO
NUMERO DE PUERTAS	x<=2014	OK	x=>2		NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	OK	670<=x<=1250	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	1	650<=x<670	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	2	x<650	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	2	x>1250	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	OK	670<=x<=1250	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	1	650<=x<670	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	2	x<650	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
DESCRIPCIÓN UMBRAL*	AÑO MODELO	CALIFIC. TIPO	UMBRAL	UNIDAD	CÓDIGO DEL	CATEGORÍA DE VEHÍCULO

					DEFECTO DUAL	
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	2	x>1250	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x<=2014	OK	670<=x<=1250	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x<=2014	1	650<=x<670	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x<=2014	2	x<650	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x<=2014	2	x>1250	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ALTURA PASILLO	x<=2014	2	x<1860	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ALTURA PASILLO	x<=2014	OK	1860<=x<=2180	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ALTURA PASILLO	x<=2014	2	x>2180	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO INTERIOR	x<=2014	2	x<2300	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO INTERIOR	x<=2014	OK	2300<=x<=2550	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO INTERIOR	x<=2014	2	x>2550	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x<9750	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
LARGO VEHICULO	x<=2014	OK	9750<=x<=12700	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x>12700	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	OK	x<=1300	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	2	x>1300	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x<2900	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	OK	2900<=x<=3400	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x>3400	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	2	x<600	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	OK	x=>600	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>670	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	2	660<=x<670	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	3	x<660	mm	NULL	BUS URBANO TIPO
AREA LIBRE PARADOS	x<=2014	2	x<0.7	m2	NULL	BUS URBANO TIPO
AREA LIBRE PARADOS	x<=2014	OK	x=>0.7	m2	NULL	BUS URBANO TIPO
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x<4200	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	OK	x=>4200	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
VOLADIZO DELANTERO	x<=2014	2	x<1000	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
VOLADIZO DELANTERO	x<=2014	OK	x=>1000	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x<40	%	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	OK	40<=x<=76	%	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x>76	%	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	OK	x=>680	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	1	550<=x<680	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	2	x<550	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	OK	x=>680	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	1	550<=x<680	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	2	x<550	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x<=2014	OK	x=>680	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x<=2014	1	550<=x<680	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x<=2014	2	x<550	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ALTURA PASILLO	x<=2014	2	x<1700	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ALTURA PASILLO	x<=2014	OK	x=>1700	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO INTERIOR	x<=2014	2	x<1800	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO INTERIOR	x<=2014	OK	x=>1800	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x<7930	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
LARGO VEHICULO	x<=2014	OK	7930<=x<=12500	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x>12500	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	OK	x<=1300	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	2	x>1300	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x<2600	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	OK	2600<=x<=3300	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x>3300	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	2	x<300	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	1	300<=x<=600	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	OK	x=>600	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>670	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	2	660<=x<670	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	3	x<660	mm	NULL	BUS URBANO ESPECIAL
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x<3200	mm	NULL	MICROBUS URBANO
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	OK	3200<=x<=4900	mm	NULL	MICROBUS URBANO
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x>4900	mm	NULL	MICROBUS URBANO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x<40	%	NULL	MICROBUS URBANO
DESCRIPCIÓN UMBRAL*	**AÑO MODELO**	**CALIFIC. TIPO**	**UMBRAL**	**UNIDAD**	**CÓDIGO DEL**	**CATEGORÍA DE VEHÍCULO**

					DEFECTO DUAL	
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	OK	40<=x<=60	%	NULL	MICROBUS URBANO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x>60	%	NULL	MICROBUS URBANO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	OK	x=>600	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	2	x<600	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	OK	x=>600	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	2	x<600	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ALTURA PASILLO	x<=2014	2	x<1700	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ALTURA PASILLO	x<=2014	OK	x=>1700	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ANCHO INTERIOR	x<=2014	2	x<1800	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ANCHO INTERIOR	x<=2014	OK	x=>1800	mm	NULL	MICROBUS URBANO
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x<5500	mm	NULL	MICROBUS URBANO
LARGO VEHICULO	x<=2014	OK	5500<=x<=6720	mm	NULL	MICROBUS URBANO
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x>6720	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	OK	x<=1250	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	2	x>1250	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x<2500	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	OK	2500<=x<=3100	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x>3100	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	OK	x=>400	mm	NULL	MICROBUS URBANO
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	2	x<400	mm	NULL	MICROBUS URBANO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>680	mm	NULL	MICROBUS URBANO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	2	660<=x<680	mm	NULL	MICROBUS URBANO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	3	x<660	mm	NULL	MICROBUS URBANO
NUMERO DE ASIENTOS	x<=2014	3	x<26		NULL	MICROBUS URBANO
NUMERO DE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>26		NULL	MICROBUS URBANO
TRANSPORTE PÚBLICO "INTERPARROQUIAL"						
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	OK	5000<=x<=6500	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x>6500	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
VOLADIZO DELANTERO	x<=2014	2	x<1700	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
VOLADIZO DELANTERO	x<=2014	OK	1700<=x<=3000	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
VOLADIZO DELANTERO	x<=2014	2	x>3000	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x<40	%	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	OK	40<=x<=76	%	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x>76	%	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
NUMERO DE PUERTAS	x<=2014	2	x<2		NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
NUMERO DE PUERTAS	x<=2014	OK	x=>2		NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	OK	670<=x<=1250	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	1	650<=x<670	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	2	x<650	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	2	x>1250	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	OK	670<=x<=1250	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	1	650<=x<670	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	2	x<650	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	2	x>1250	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x<=2014	OK	670<=x<=1250	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x<=2014	1	650<=x<670	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x<=2014	2	x<650	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x<=2014	2	x>1250	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ALTURA PASILLO	x<=2014	2	x<1860	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ALTURA PASILLO	x<=2014	OK	1860<=x<=2180	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ALTURA PASILLO	x<=2014	2	x>2180	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO INTERIOR	x<=2014	2	x<2300	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO INTERIOR	x<=2014	OK	2300<=x<=2550	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO INTERIOR	x<=2014	2	x>2550	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x<9750	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
LARGO VEHICULO	x<=2014	OK	9750<=x<=12700	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x>12700	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	OK	x<=1300	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	2	x>1300	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x<2900	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	OK	2900<=x<=3400	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x>3400	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	2	x<500	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	OK	x=>500	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>670	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	2	660<=x<670	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	3	x<660	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL TIPO
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x<4200	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	OK	x=>4200	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
VOLADIZO DELANTERO	x<=2014	2	x<1000	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
VOLADIZO DELANTERO	x<=2014	OK	x=>1000	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x<40	%	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	OK	40<=x<=76	%	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x>76	%	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
DESCRIPCIÓN UMBRAL*	**AÑO MODELO**	**CALIFIC. TIPO**	**UMBRAL**	**UNIDAD**	**CÓDIGO DEL**	**CATEGORÍA DE VEHÍCULO**

					DEFECTO DUAL	
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	OK	x=>680	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	1	550<=x<680	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	2	x<550	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	OK	x=>680	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	1	550<=x<680	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	2	x<550	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x<=2014	OK	x=>680	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x<=2014	1	550<=x<680	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 3	x<=2014	2	x<550	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ALTURA PASILLO	x<=2014	2	x<1700	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ALTURA PASILLO	x<=2014	OK	x=>1700	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO INTERIOR	x<=2014	2	x<1800	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO INTERIOR	x<=2014	OK	x=>1800	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x<7930	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
LARGO VEHICULO	x<=2014	OK	7930<=x<=12500	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x>12500	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	OK	x<=1300	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	2	x>1300	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x<2600	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	OK	2600<=x<=3300	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x>3300	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	2	x<300	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	1	300<=x<=600	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	OK	x=>600	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>670	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	2	660<=x<670	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	3	x<660	mm	NULL	BUS INTERPARROQUIAL ESPECIAL
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x<3200	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	OK	3200<=x<=4900	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x>4900	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x<40	%	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	OK	40<=x<=60	%	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x>60	%	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	OK	x=>600	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	2	x<600	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	OK	x=>600	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	2	x<600	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ALTURA PASILLO	x<=2014	2	x<1700	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ALTURA PASILLO	x<=2014	OK	x=>1700	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ANCHO INTERIOR	x<=2014	2	x<1800	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ANCHO INTERIOR	x<=2014	OK	x=>1800	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x>8900	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
LARGO VEHICULO	x<=2014	1	x<5500	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
LARGO VEHICULO	x<=2014	OK	5500<=x<=8900	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	OK	x<=1250	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	2	x>1250	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x>3100	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x<2500	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	OK	2500<=x<=3100	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	OK	x=>400	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	2	x<400	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>680	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	2	660<=x<680	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	3	x<660	mm	NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
NUMERO DE ASIENTOS	x<=2014	3	x<26		NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
NUMERO DE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>20		NULL	MICROBUS INTERPARROQUIAL
TRANSPORTE PÚBLICO "CARGA"						
LARGO VEHICULO	x<=2014	OK	x<=7500	mm	NULL	CARGA LIVIANA
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	OK	x<=3500	mm	NULL	CARGA LIVIANA
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x>3500	mm	NULL	CARGA LIVIANA
ANCHO EXTERIOR	x<=2014	OK	x<=2300	mm	NULL	CARGA LIVIANA
ANCHO EXTERIOR	x<=2014	2	x>2300	mm	NULL	CARGA LIVIANA
NÚMERO TOTAL DE EJES	x<=2014	OK	x<=2		NULL	CARGA LIVIANA
NÚMERO TOTAL DE EJES	x<=2014	2	x>2		NULL	CARGA LIVIANA
NÚMERO TOTAL DE NEUMÁTICOS	x<=2014	OK	x<=6		NULL	CARGA LIVIANA
NÚMERO TOTAL DE NEUMÁTICOS	x<=2014	2	x>6		NULL	CARGA LIVIANA
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x>12000	mm	NULL	CARGA MIXTA
LARGO VEHICULO	x<=2014	OK	x<=12000	mm	NULL	CARGA MIXTA
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	OK	x<=4100	mm	NULL	CARGA MIXTA
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x>4100	mm	NULL	CARGA MIXTA
ANCHO EXTERIOR	x<=2014	OK	x<=2600	mm	NULL	CARGA MIXTA
ANCHO EXTERIOR	x<=2014	2	x>2600	mm	NULL	CARGA MIXTA
NÚMERO TOTAL DE EJES	x<=2014	OK	x<=3		NULL	CARGA MIXTA
NÚMERO TOTAL DE EJES	x<=2014	2	x>3		NULL	CARGA MIXTA
NÚMERO TOTAL DE NEUMÁTICOS	x<=2014	2	x<6		NULL	CARGA MIXTA
NÚMERO TOTAL DE NEUMÁTICOS	x<=2014	OK	6<=x<=10		NULL	CARGA MIXTA
DESCRIPCIÓN UMBRAL*	**AÑO**	**CALIFIC.**	**UMBRAL**	**UNIDAD**	**CÓDIGO**	**CATEGORÍA DE VEHÍCULO**

	MODELO	TIPO			DEL DEFECTO DUAL	
NÚMERO TOTAL DE NEUMÁTICOS	x<=2014	2	x>10		NULL	CARGA MIXTA
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x>18300	mm	NULL	CARGA PESADA
LARGO VEHICULO	x<=2014	OK	x<=18300	mm	NULL	CARGA PESADA
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	OK	x<=4100	mm	NULL	CARGA PESADA
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x>4100	mm	NULL	CARGA PESADA
ANCHO EXTERIOR	x<=2014	OK	x<=2600	mm	NULL	CARGA PESADA
ANCHO EXTERIOR	x<=2014	2	x>2600	mm	NULL	CARGA PESADA
NÚMERO TOTAL DE EJES	x<=2014	OK	x=>3		NULL	CARGA PESADA
NÚMERO TOTAL DE EJES	x<=2014	2	x<3		NULL	CARGA PESADA
NÚMERO TOTAL DE NEUMÁTICOS	x<=2014	2	x<10		NULL	CARGA PESADA
NÚMERO TOTAL DE NEUMÁTICOS	x<=2014	OK	x=>10		NULL	CARGA PESADA
TRANSPORTE PÚBLICO "ESCOLAR Y PERSONAL"						
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x<4900	mm	NULL	BUS ESCOLAR
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	OK	4900<=x<=6300	mm	NULL	BUS ESCOLAR
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x>6300	mm	NULL	BUS ESCOLAR
VOLADIZO DELANTERO	x<=2014	2	x<1000	mm	NULL	BUS ESCOLAR
VOLADIZO DELANTERO	x<=2014	OK	x=>1000	mm	NULL	BUS ESCOLAR
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x<40	%	NULL	BUS ESCOLAR
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	OK	40<=x<=66	%	NULL	BUS ESCOLAR
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x>66	%	NULL	BUS ESCOLAR
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	OK	x=>600	mm	NULL	BUS ESCOLAR
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	2	x<600	mm	NULL	BUS ESCOLAR
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	OK	x=>600	mm	NULL	BUS ESCOLAR
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	2	x<600	mm	NULL	BUS ESCOLAR
ALTURA PASILLO	x<=2014	2	x<1800	mm	NULL	BUS ESCOLAR
ALTURA PASILLO	x<=2014	OK	x=>1800	mm	NULL	BUS ESCOLAR
ANCHO INTERIOR	x<=2014	2	x<1800	mm	NULL	BUS ESCOLAR
ANCHO INTERIOR	x<=2014	OK	x=>1800	mm	NULL	BUS ESCOLAR
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x<7930	mm	NULL	BUS ESCOLAR
LARGO VEHICULO	x<=2014	OK	7930<=x<=12500	mm	NULL	BUS ESCOLAR
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x>12500	mm	NULL	BUS ESCOLAR
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	OK	x<=1300	mm	NULL	BUS ESCOLAR
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	2	x>1300	mm	NULL	BUS ESCOLAR
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x<2600	mm	NULL	BUS ESCOLAR
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	OK	2600<=x<=3300	mm	NULL	BUS ESCOLAR
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x>3300	mm	NULL	BUS ESCOLAR
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	OK	x=>600	mm	NULL	BUS ESCOLAR
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	1	300<=x<=600	mm	NULL	BUS ESCOLAR
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	2	x<300	mm	NULL	BUS ESCOLAR
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>670	mm	NULL	BUS ESCOLAR
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	2	660<=x<670	mm	NULL	BUS ESCOLAR
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	3	x<660	mm	NULL	BUS ESCOLAR
NUMERO DE ASIENTOS	x<=2014	3	x<35		NULL	BUS ESCOLAR
NUMERO DE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>35		NULL	BUS ESCOLAR
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x<3200	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	OK	3200<=x<=4900	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x>4900	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x<40	%	NULL	MICROBUS ESCOLAR
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	OK	40<=x<=66	%	NULL	MICROBUS ESCOLAR
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x>66	%	NULL	MICROBUS ESCOLAR
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	OK	x=>600	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	2	x<600	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	OK	x=>600	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	2	x<600	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
ALTURA PASILLO	x<=2014	2	x<1700	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
ALTURA PASILLO	x<=2014	OK	x=>1700	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
ANCHO INTERIOR	x<=2014	2	x<1800	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
ANCHO INTERIOR	x<=2014	OK	x=>1800	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x<5500	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
LARGO VEHICULO	x<=2014	OK	5500<=x<=9300	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x>9300	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	OK	x<=1300	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	2	x>1300	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x<2500	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	OK	2500<=x<=3100	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x>3100	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	OK	x=>300	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	2	x<300	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>670	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR

DESCRIPCIÓN UMBRAL*	AÑO MODELO	CALIFIC. TIPO	UMBRAL	UNIDAD	CÓDIGO DEL DEFECTO DUAL	CATEGORÍA DE VEHÍCULO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	2	640<=x<670	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	3	x<640	mm	NULL	MICROBUS ESCOLAR
NUMERO DE ASIENTOS	x<=2014	3	x<18		NULL	MICROBUS ESCOLAR
NUMERO DE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>18		NULL	MICROBUS ESCOLAR
	x<=2014					
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x<2300	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	OK	2300<=x<=3100	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x>3100	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x<40	%	NULL	FURGONETA ESCOLAR
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	OK	40<=x<=66	%	NULL	FURGONETA ESCOLAR
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x>66	%	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	OK	x=>700	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	2	x<700	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	OK	x=>700	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	2	x<700	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ALTURA PASILLO	x<=2014	2	x<1300	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ALTURA PASILLO	x<=2014	OK	x=>1300	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ANCHO INTERIOR	x<=2014	2	x<1600	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ANCHO INTERIOR	x<=2014	OK	x=>1600	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x<4100	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
LARGO VEHICULO	x<=2014	OK	4100<=x<=5500	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x>5500	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	OK	x<=900	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	2	x>900	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x<1900	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	OK	1900<=x<=2100	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x>2100	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>640	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	2	620<=x<640	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	3	x<620	mm	NULL	FURGONETA ESCOLAR
NUMERO DE ASIENTOS	x<=2014	3	x<12		NULL	FURGONETA ESCOLAR
NUMERO DE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>12		NULL	FURGONETA ESCOLAR
TRANSPORTE PUBLICO "TURISMO"						
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x<5000	mm	NULL	BUS TURISMO
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	OK	5000<=x<=6300	mm	NULL	BUS TURISMO
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x>6300	mm	NULL	BUS TURISMO
VOLADIZO DELANTERO	x<=2014	2	x<1000	mm	NULL	BUS TURISMO
VOLADIZO DELANTERO	x<=2014	OK	x=>1000	mm	NULL	BUS TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x<40	%	NULL	BUS TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	OK	40<=x<=66	%	NULL	BUS TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x>66	%	NULL	BUS TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	OK	x=>800	mm	NULL	BUS TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	2	x<800	mm	NULL	BUS TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	OK	x=>800	mm	NULL	BUS TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	2	x<800	mm	NULL	BUS TURISMO
ALTURA PASILLO	x<=2014	3	x<1800	mm	NULL	BUS TURISMO
ALTURA PASILLO	x<=2014	OK	x=>1800	mm	NULL	BUS TURISMO
ANCHO INTERIOR	x<=2014	2	x<2400	mm	NULL	BUS TURISMO
ANCHO INTERIOR	x<=2014	OK	x=>2400	mm	NULL	BUS TURISMO
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x<9200	mm	NULL	BUS TURISMO
LARGO VEHICULO	x<=2014	OK	9200<=x<=12500	mm	NULL	BUS TURISMO
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x>12500	mm	NULL	BUS TURISMO
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	OK	x<=1500	mm	NULL	BUS TURISMO
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	2	x>1500	mm	NULL	BUS TURISMO
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x<2800	mm	NULL	BUS TURISMO
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	OK	2800<=x<=3400	mm	NULL	BUS TURISMO
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x>3400	mm	NULL	BUS TURISMO
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	0	x=>600	mm	NULL	BUS TURISMO
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	1	300<=x<=600	mm	NULL	BUS TURISMO
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	2	x<300	mm	NULL	BUS TURISMO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>720	mm	NULL	BUS TURISMO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	3	x<720	mm	NULL	BUS TURISMO
NUMERO DE ASIENTOS	x<=2014	3	x<35	-	NULL	BUS TURISMO
NUMERO DE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>35	-	NULL	BUS TURISMO
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x<3500	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	OK	3500<=x<=4900	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x>4900	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x<40	%	NULL	MICROBUS TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	OK	40<=x<=66	%	NULL	MICROBUS TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x>66	%	NULL	MICROBUS TURISMO

DESCRIPCIÓN UMBRAL*	AÑO MODELO	CALIFIC. TIPO	UMBRAL	UNIDAD	CÓDIGO DEL DEFECTO DUAL	CATEGORÍA DE VEHÍCULO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	OK	x=>700	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	2	x<700	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	OK	x=>700	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	2	x<700	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ALTURA PASILLO	x<=2014	2	x<1800	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ALTURA PASILLO	x<=2014	OK	x=>1800	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ANCHO INTERIOR	x<=2014	2	x<1800	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ANCHO INTERIOR	x<=2014	OK	x=>1800	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x<5500	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
LARGO VEHICULO	x<=2014	OK	5500<=x<=9300	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x>9300	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	OK	x<=1500	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	2	x>1500	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x<2600	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	OK	2600<=x<=3400	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x>3400	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	OK	x=>300	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
ANCHO DEL CORREDOR	x<=2014	2	x<300	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>720	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	3	x<720	mm	NULL	MICROBUS TURISMO
NUMERO DE ASIENTOS	x<=2014	3	x<18	-	NULL	MICROBUS TURISMO
NUMERO DE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>18	-	NULL	MICROBUS TURISMO
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x<2300	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	OK	2300<=x<=3100	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
DISTANCIA ENTRE EJES	x<=2014	2	x>3100	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x<40	%	NULL	FURGONETA TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	OK	40<=x<=66	%	NULL	FURGONETA TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	2	x>66	%	NULL	FURGONETA TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	OK	x=>700	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 1	x<=2014	2	x<700	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	OK	x=>700	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ANCHO LIBRE DE PUERTA 2	x<=2014	2	x<700	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ALTURA PASILLO	x<=2014	2	x<1300	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ALTURA PASILLO	x<=2014	OK	x=>1300	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ANCHO INTERIOR	x<=2014	2	x<1600	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ANCHO INTERIOR	x<=2014	OK	x=>1600	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x<4100	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
LARGO VEHICULO	x<=2014	OK	4100<=x<=5500	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
LARGO VEHICULO	x<=2014	2	x>5500	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	OK	x<=900	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ALTURA CALZADA PISO	x<=2014	2	x>900	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x<1900	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	OK	1900<=x<=2100	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
ALTURA TOTAL VEH.	x<=2014	2	x>2100	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>720	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
DISTANCIA ENTRE ASIENTOS	x<=2014	3	x<720	mm	NULL	FURGONETA TURISMO
NUMERO DE ASIENTOS	x<=2014	3	x<9	-	NULL	FURGONETA TURISMO
NUMERO DE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>9	-	NULL	FURGONETA TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	3	x<40	%	NULL	4X4 TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	OK	40<=x<=60	%	NULL	4X4 TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	3	x>60	%	NULL	4X4 TURISMO
NUMERO DE PUERTAS	x<=2014	3	x<5	-	NULL	4X4 TURISMO
NUMERO DE PUERTAS	x<=2014	OK	x=>5	-	NULL	4X4 TURISMO
NUMERO DE ASIENTOS	x<=2014	3	x<5	-	NULL	4X4 TURISMO
NUMERO DE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>5	-	NULL	4X4 TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	3	x<40	%	NULL	4X4 PICK UP DOBLE CABINA TURISMO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	OK	40<=x<=60	%	NULL	4X4 PICK UP DOBLE CABINA TURISMO

DESCRIPCIÓN UMBRAL*	AÑO MODELO	CALIFIC. TIPO	UMBRAL	UNIDAD	CÓDIGO DEL DEFECTO DUAL	CATEGORÍA DE VEHÍCULO
VOLADIZO POSTERIOR	x<=2014	3	x>60	%	NULL	4X4 PICK UP DOBLE CABINA TURISMO
NUMERO DE PUERTAS	x<=2014	3	x<4		NULL	4X4 PICK UP DOBLE CABINA TURISMO
NUMERO DE PUERTAS	x<=2014	OK	x=>4		NULL	4X4 PICK UP DOBLE CABINA TURISMO
NUMERO DE ASIENTOS	x<=2014	3	x<5		NULL	4X4 PICK UP DOBLE CABINA TURISMO
NUMERO DE ASIENTOS	x<=2014	OK	x=>5		NULL	4X4 PICK UP DOBLE CABINA TURISMO